

Universidad Nacional
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Historia

Informe Final Trabajo Final de Graduación

Los Retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del Colegio Redentorista San Alfonso, Alajuela.

Seminario de Graduación Sometido a consideración del Tribunal Evaluador para optar por el grado de Licenciatura en la Enseñanza de Estudios Sociales y Educación Cívica

Sustentantes:

Aaron Escalante Jiménez

Daniela Badilla Marín

Harold Fernández Cascante

Heredia, mayo, 2023

Tribunal Evaluador

Tribunal Evaluador



Dra. Xinia Corrales Escalante
Presidente
Decano o su representante



Dr. Rafael Ángel Ledezma Díaz
Director
Escuela de Historia



M.Sc. Douglas Ramos Calderón
Responsable académico
Escuela de Historia



M.Ed. Franklin Ávila Chaves
Responsable académico
División de Educología



M.Sc. Marvin Bonilla Céspedes
Asesor



Lic. Bryan Vindas Gómez
Asesor



Bach. Aaron Escalante Jiménez
Sustentante



Bach. Daniela Badilla Marín
Sustentante



Bach. Harol Fernández Cascante
Sustentante

Dedicatoria

Aarón: A mis padres, especialmente a mi madre por su apoyo, paciencia y fe en mí, a mi hermano por apoyarme en cada momento. A mis amigos más cercanos por siempre darme los ánimos necesarios para seguir adelante. Y por último, pero no menos importante, a mi pareja Juan Diego Mussio, por ser tan atento, escucharme y entenderme durante este proceso.

*Daniela: A mis papás, mi abuela y mi hermano, por estar a mi lado en cada paso de mi vida y a mis amigos por darme alegría durante estos años, en las buenas, las malas y las increíbles.
En memoria de Chefcito, Pino y Pini.*

Harold: A mi madre, a mi padre y a mi hermano por el apoyo incondicional, su confianza y comprensión.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que nos han apoyado en la realización de este trabajo.

Empezando por nuestros tutores Franklin Ávila y Douglas Ramos, por su orientación, paciencia y apoyo durante el proceso. A Maximiliano López, por la guía ofrecida durante el proceso. A los lectores Bryan Vindas y Marvin Bonilla, por sus valiosas observaciones y sugerencias para mejorar la calidad de la presente investigación.

También al personal docente del colegio Redentorista San Alfonso, especialmente a la profesora Magaly, por facilitarnos su apoyo logístico para la organización de las actividades planteadas.

Resumen

El presente trabajo final de graduación se titula *Los Retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del Colegio Redentorista San Alfonso*. Tuvo como propósito estudiar los retos que enfrentó la enseñanza de los Estudios Sociales durante el ciclo lectivo 2020 a causa de la pandemia sanitaria provocada por el COVID-19.

A partir del estudio del contexto específico de 2020, se delimitó el objeto de estudio al análisis de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo (GTA), que fueron las principales estrategias empleadas por el Ministerio de Educación para dar continuidad al ciclo lectivo 2020 como respuesta a la emergencia sanitaria. Específicamente, se buscó analizar en qué medida la utilización de estas estrategias “de emergencia” afectaron el enfoque con el que MEP planeaba direccionar la enseñanza de los Estudios Sociales a partir de ese año.

Esta investigación se centró en el personal docente de la asignatura de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso, ya que, como elemento representativo, se buscó rescatar sus vivencias y retos para enseñar Estudios Sociales dentro de un contexto inédito de pandemia. Para tener un panorama completo del fenómeno estudiado se relacionó la información aportada por los docentes con la expresada por una persona Asesora Nacional de Estudios Sociales y además se consultó diversas fuentes impresas.

Este proyecto contribuye al mejoramiento de la enseñanza de los Estudios Sociales, ya que analiza un fenómeno socioeducativo que no tiene precedentes en Costa Rica, y del cual se busca extraer enseñanzas que podrían utilizarse para valorar la posibilidad de implementar en el futuro cercano un modelo educativo híbrido en el país.

Palabras claves: Pandemia, educación a distancia, Microsoft Teams, GTA, Estudios Sociales

Tabla de contenido

Contenido

1. Capítulo I: Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Investigación	1
1.1 Justificación	1
1.2 Antecedentes	3
1.3 Problema de investigación	5
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos.....	6
1.4 Estado de la cuestión.....	6
Efecto de la pandemia en los sistemas educativos.....	7
La mediación pedagógica en contexto de pandemia.....	11
Microsoft TEAMS y otras competencias digitales docentes	18
1.5 Marco teórico-conceptual	22
Plataformas y la brecha digital.....	22
Mediación pedagógica y capacitación docente.....	26
La enseñanza de los Estudios Sociales	31
1.6 Marco Metodológico	36
Paradigma	37
Enfoque.....	38
Tipo de Investigación.....	40
Sujetos de estudio y fuentes de información.....	41
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	43
Análisis documental- Anexo 1	44
La Encuesta- Anexo 2.....	44
La entrevista- Anexo 3.....	45
Matriz de concordancia.....	47
Estructura capitular	52
Cronograma de trabajo enero-mayo 2023.....	54
2. Capítulo II: El COVID-19 y la educación en Costa Rica: análisis de sus efectos sobre la asignatura Estudios Sociales, durante el ciclo lectivo 2020.	55
Efectos del COVID-19 sobre la implementación de la Política Curricular Educar Para una Nueva Ciudadanía en los Estudios Sociales en el año 2020.....	55
La construcción de la nueva propuesta metodológica como respuesta al COVID-19.....	62

Capacitación docente y la creación de documentación guía para el ciclo lectivo 2020	65
Mediación pedagógica en el contexto de pandemia por COVID-19	67
Conclusión	71
3. Capítulo III: La enseñanza de los Estudios Sociales en el contexto de la pandemia por COVID-19: experiencia de los docentes de Estudios Sociales, del colegio Redentorista San Alfonso, durante el lectivo 2020.	72
Proceso de adaptación al nuevo modelo educativo establecido por el MEP durante el 2020 .	72
Desarrollo de un modelo de educación híbrido y sus implicaciones a futuro	76
Apoyo al docente: el papel de las asesorías regionales y nacionales durante el ciclo lectivo 2020.....	80
Nivel de habilidades en el uso de plataformas y su desarrollo durante el ciclo lectivo 2020..	85
Los escenarios educativos y su implicación en el desarrollo del modelo educativo a distancia 87	
GTAs ¿la mejor solución? La perspectiva docente.....	89
Experiencia docente general vivida en el ciclo lectivo 2020.....	91
4. Capítulo IV: Balance General de la Investigación	95
Conclusiones	95
Recomendaciones	99
Referencias bibliográficas.....	105
Anexos	117
Anexo 1: Ficha bibliográfica de resumen	117
Anexo 2: Encuesta a los docentes del colegio Redentorista San Alfonso	118
Anexo 3: Entrevista semiestructurada a la Asesora Nacional de Estudios Sociales.....	121
Anexo 4: Consentimientos informados.....	124
Anexo 5: Consentimiento Informado Asesora Firmado	130
Anexo 6: Consentimientos Informados Docentes Firmados	133

1. Capítulo I: Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Investigación

1.1 Justificación

En el 2020, el virus del COVID-19 se expandió a través del mundo con una rapidez nunca observada en una enfermedad de transmisión viral, provocando desafíos en todos los ámbitos, siendo el educativo uno de los más afectados. El alto nivel de contagio y la rápida difusión del virus obligó a las autoridades educativas a cerrar las aulas, para así evitar un aumento en el número de contagiados, obligando a buscar otras opciones para la continuidad de los ciclos lectivos. Los ministerios de Educación de diversos países encontraron en las plataformas virtuales y en las diversas herramientas tecnológicas, las condiciones mínimas para asegurar la continuidad del proceso educativo.

En Costa Rica, similar al resto del mundo, el Ministerio de Educación Pública (en adelante, MEP) tomó la decisión de cerrar las aulas, ante la gran ola pandémica. En consecuencia, se dio a la tarea de buscar nuevos métodos, a partir de los cuales se pudieran desarrollar las clases y dar continuidad al curso lectivo. Esto dio como resultado la estructuración de una estrategia mayor que consistió en enviar a los estudiantes y a los docentes a sus hogares, y activar plataformas digitales y nuevos ambientes de aprendizaje, los cuales plantearon nuevos desafíos, tanto desde un punto de vista tecnológico, como pedagógico. Las personas docentes y estudiantes, desde sus hogares, utilizarían la plataforma digital Teams junto con las Guías de Trabajo Autónomo, para llevar adelante el ciclo lectivo.

Esto provocó un cambio abrupto en cuanto a las metodologías usadas por las personas docentes para desarrollar los procesos de mediación pedagógica, al tener que adaptarse a nuevas metodologías, distintas a la que se habían utilizado hasta ese momento. Este nuevo modelo de trabajo generó varios retos que los sujetos involucrados debieron afrontar, tanto en

el acceso a la información, como en el desarrollo de las habilidades en cuanto al uso de las plataformas y herramientas tecnológicas.

Con respecto al tema de la pandemia por el COVID-19, si bien esta ha sido controlada hasta cierto grado, aún no se ha logrado su control total. En el momento en que se desarrolló la investigación, todavía no se había logrado controlar del todo la enfermedad. Tomando en perspectiva el hecho de que, a causa de este mismo virus, otra enfermedad de transmisión viral, algún acontecimiento futuro, o por la implementación de un nuevo modelo educativo en Costa Rica, el desarrollo de un modelo de educación híbrido se ha vuelto una posibilidad real. Con base en lo anterior, el lograr establecer claramente cuáles fueron los retos enfrentados por los docentes durante el Ciclo Lectivo 2020 en la implementación del modelo propuesto por el MEP y las enseñanzas dejadas por el uso de este, se vuelve un punto de referencia y reflexión importante a futuro.

De acuerdo con lo expresado, esta investigación busca comprender los retos y enseñanzas que dejó al personal docente de la asignatura de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso el uso de la plataforma digital Microsoft TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo (GTA), las cuales fueron implementadas en los colegios públicos del país durante el 2020, como respuesta ante las condiciones impuestas por la pandemia del COVID-19 para la enseñanza de los Estudios Sociales durante el Ciclo Lectivo del 2020. Esto con el propósito de, a partir de las experiencias vividas por el personal docente de la asignatura e institución señaladas, identificar propuestas de mejora para un eventual modelo de educación híbrida a futuro.

Con el propósito de llevar a cabo el objetivo propuesto, se estará trabajando con el Colegio Redentorista San Alfonso. La selección de dicha institución se debió a varios factores entre ellos su ubicación geográfica, se buscó una institución que por su ubicación facilitara el

acceso a las estructuras que dan soporte a la conexión a internet. Lo anterior en perspectiva de poder trabajar con un centro educativo que hubiese hecho uso tanto de la plataforma seleccionada por el MEP Microsoft Teams y de las herramientas GTAs, con el fin de obtener una visión equilibrada sobre el proceso. Además que permitiera el traslado al mismo con facilidad para conocer el ambiente educativo y al personal docente. Finalmente, uno de los elementos considerados fue el tamaño de población estudiantil del centro educativo, ya que lo anterior permitirá tener acceso a una mayor muestra docente.

1.2 Antecedentes

En marzo del 2020, con la llegada del COVID-19 a Costa Rica, el curso lectivo tuvo que entrar en un periodo de pausa, para luego ser retomado de forma remota. Pero, además del cierre de aulas, el COVID-19 evidenció una serie de problemáticas de acceso, presentes en el sistema educativo costarricense y que contribuyeron a lo que se denominó un “apagón educativo”. Este fue causado, de acuerdo con el Programa Estado de la Nación (2021) por:

La conjunción de tres factores: la exacerbación de los rezagos acumulados en los años previos a la pandemia; los rápidos y generalizados retrocesos educativos derivados del manejo de la crisis sanitaria; las bajas capacidades institucionales del sistema para resolver y mitigar los efectos del cierre de los centros educativos sobre el recorte de aprendizajes (...). Esta crisis generó un “apagón educativo” que ha afectado profundamente los aprendizajes y habilidades de toda una generación de niñas, niños y adolescentes. (p. 33)

Como se puede observar, las causas de este fenómeno son variadas, pero incluyen temas como brecha tecnológica, la ausencia o falta de capacitación docente en el uso de plataformas tecnológicas, además de las problemáticas estructurales que se arrastraban desde antes de la pandemia, entre otros. Lo cual provocó la existencia de “amplios y diversos grupos de estudiantes rezagados: las personas de la educación especial, las que asisten a

modalidades abiertas, la población indígena, los cientos de miles con poca o nula conectividad, las niñas y niños que asisten a preescolar” (PEN, 2021, p. 29). Además, el apagón educativo se vio potenciado por la dificultad de una gran parte de la población estudiantil para seguir las lecciones a distancia durante los primeros meses de la pandemia durante el 2020.

Ante este panorama, el MEP (2020) elaboró durante el 2020 una serie de documentos para guiar a los docentes en los nuevos modelos de mediación a implementar. Entre ellos se encuentra *Orientaciones para el proceso educativo a distancia*, a modo de guía para poder proseguir con el periodo lectivo. En este se propuso el tema de las Guías de Trabajo Autónomo, la visualización de los aprendizajes esperados y se detallaron una serie de pasos a seguir para desarrollar los procesos de mediación y evaluación. También el texto *Orientaciones para el apoyo del proceso educativo a distancia* señaló una serie de lineamientos e ideas para que los docentes puedan desarrollar sus clases a distancia. Además, *Pautas para la implementación de las guías de trabajo autónomo en la estrategia Aprendo en Casa*, donde se explicaron las guías de trabajo autónomo (GTA), en cuanto a cómo se construyen, sus propósitos y los procesos que deben ser seguidos. Finalmente, *Lineamientos Técnicos para la Evaluación de los Aprendizajes en el Segundo Periodo 2020*, que abarcó la evaluación y la medición de los aprendizajes durante el Ciclo Lectivo del 2020.

Por otro lado, la educación a distancia se convirtió en la modalidad seleccionada por el Ministerio de Educación Pública para asegurar la continuidad del ciclo lectivo 2020 en los niveles de educación diversificada, la misma se puede entender cómo aquella “modalidad de educación en la cual hay una separación física entre docentes y estudiantes, debido a razones geográficas, económicas, sociales, etc., por lo que la comunicación entre estos es mediada y no inmediata y sincrónica, como sí sucede en la educación presencial” (Cascante, Campos y Ruiz, 2020, p. 5). Para la implementación de este nuevo modelo se requerían instrucciones

claras que permitieran al personal docente adaptarse rápidamente. Por esta razón, el MEP colaboró con la UNED para diseñar instructivos metodológicos, siendo uno de los más importantes el escrito por Cascante, Campos y Ruiz (2020), *Actividades de mediación pedagógica en la virtualidad: nuevas formas de favorecer el aprendizaje*.

En resumen, esta investigación se inscribe dentro del eje articulador del Seminario de Licenciatura “*Los Estudios Sociales y la Educación Cívica: su aporte para la investigación y la construcción de conocimientos socialmente útiles, dentro del contexto actual*”, ya que busca aportar conocimientos útiles sobre un fenómeno muy reciente, como es la pandemia por COVID-19 y su efecto en el sistema educativo costarricense, y que, para el caso particular de la enseñanza de los Estudios Sociales, es una temática muy poco investigada a nivel local. Desde este punto de vista, la investigación se vuelve relevante y pertinente en relación con el eje del Seminario de Graduación. Por otro lado, el desarrollo de este trabajo pretende aportar conocimientos útiles y puntos de referencia analíticos que permitan a futuro el desarrollo de nuevas investigaciones, que aborden otras aristas de esta temática que permitan dimensionar el efecto que tuvo el COVID-19 en la enseñanza de los Estudios Sociales en la educación secundaria costarricense.

1.3 Problema de investigación

¿Cuáles retos y enseñanzas trajeron consigo el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo propuestas por el MEP en el contexto de la pandemia del COVID-19, para la enseñanza de Estudios Sociales en el Colegio Redentorista San Alfonso, durante el Ciclo Lectivo del 2020?

Objetivo General

Analizar los retos y enseñanzas que dejó el uso de la plataforma TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo propuestas por el MEP durante el contexto de pandemia por COVID-19 en el 2020 para el personal docente de la asignatura de Estudios Sociales en el Colegio

Redentorista San Alfonso, con el fin de identificar propuestas de mejora para un eventual modelo de educación híbrida a futuro.

Objetivos Específicos

1. Examinar la implementación de las propuestas del MEP sobre el uso de la plataforma digital TEAMS y las GTAs en el contexto de la enseñanza de Estudios Sociales durante la pandemia por COVID-19 en el Colegio Redentorista San Alfonso, con el fin de sopesar si estas son aplicables en un contexto híbrido de educación.
2. Distinguir las principales dificultades y enseñanzas que dejó a los docentes el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo (GTA), como los principales medios establecidos por el MEP para la enseñanza de Estudios Sociales durante el Ciclo Lectivo del 2020, con el fin de conocer su utilidad en el desarrollo pedagógico de sus lecciones.
3. Analizar, a partir de las vivencias de los docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso, la implementación de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo (GTA) durante el Curso Lectivo del 2020, así como los medios de apoyo que usaron dichos docentes en sus propuestas metodológicas, para valorar elementos que podrían utilizarse en un eventual modelo de educación híbrida a futuro en Costa Rica.

1.4 Estado de la cuestión

El estado de la cuestión es una de las etapas fundamentales del proceso de investigación. “El estado de la cuestión es un proceso teórico, epistemológico, metodológico, que permite a la persona que investiga marcar algunas orientaciones básicas, de tal forma que posteriormente pueda problematizar en determinada investigación académica” (Pérez, 2020, p. 152). Basado en esta cita, se puede entender que el estado de la cuestión permite organizar,

analizar y exponer los conocimientos existentes sobre una temática, para reconocer los vacíos y elementos que se pueden abordar desde distintas perspectivas.

El presente trabajo final de graduación, al plantear la investigación de una temática muy reciente, cuenta con pocas fuentes previas. Las fuentes que se encontraron corresponden principalmente a informes, artículos de revistas científicas e investigaciones de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, además de documentos oficiales emitidos por el MEP. Con respecto a Costa Rica, las fuentes localizadas son muy escasas, por eso se recurrió a investigaciones latinoamericanas y europeas para contextualizar el caso costarricense.

Con el fin de presentar las fuentes encontradas, se ha dividido este apartado en tres categorías: efectos de la pandemia en los sistemas educativos, mediación pedagógica en el contexto de pandemia y Microsoft TEAMS y otras competencias digitales.

Efecto de la pandemia en los sistemas educativos

En relación con la primera categoría, el efecto educativo del COVID-19 a nivel global y local, el artículo de Isabel Román Vega (2021), *Respuestas de los sistemas educativos en el mundo y en Costa Rica para hacer frente a los efectos de la pandemia de la Covid-19: una revisión rápida*, brinda un acercamiento, general, a las respuestas que tuvieron que dar los sistemas educativos a nivel global ante la aparición del COVID-19 y sus implicaciones en el ámbito educativo. Este trabajo aporta entonces el análisis de un contexto general que es necesario tomar en cuenta para investigar más concretamente el abordaje que se dio en Costa Rica para enfrentar los efectos del COVID-19 en su sistema educativo.

En el contexto costarricense, un abordaje más específico sobre el impacto del COVID-19, fue desarrollado por el Programa Estado de la Nación (2021), en el informe *Octavo Estado de la Educación 2021*. Abarca una serie de temáticas; como las respuestas desarrolladas por el MEP para enfrentar el cierre de las aulas; las habilidades requeridas para

el acceso y uso por parte de docentes y personas estudiantes de las plataformas implementadas por el MEP para las clases a distancia; así como el análisis de la cobertura y la calidad de dichas plataformas.

Los datos presentes en dicho trabajo son fundamentales para la presente investigación, ya que aportan un marco general de la realidad costarricense. El texto también hace referencia a las metodologías utilizadas durante el 2020 en el contexto del COVID-19. Provee información relevante sobre las medidas adoptadas para evitar un paro total del ciclo lectivo y analiza la manera en que las personas docentes y estudiantes se tuvieron que adaptar a las nuevas circunstancias. Por otra parte, evidencia la brecha que se generó en el acceso a los recursos necesarios para el desarrollo óptimo de los escenarios educativos generados por la pandemia.

Siguiendo esta línea, Azubuike et al (2021) abordan el cómo la brecha en el acceso a los recursos necesarios para las clases a distancia está relacionada a la condición socioeconómica de las personas estudiantes. Su escrito *Who gets to learn in a pandemic? Exploring the digital divide in remote learning during the COVID-19 pandemic in Nigeria. ¿Quién consigue aprender en una pandemia? Explorando la brecha digital en el aprendizaje a distancia durante la pandemia COVID-19 en Nigeria* resulta relevante ya que, pese a que se trata de otro país, Nigeria, se pueden encontrar similitudes entre las problemáticas experimentadas por este país y las experimentadas por Costa Rica. Aquí se establece el término “Digital Divide”, que, al contrario de “brecha digital”, trata más de la disparidad que existe entre personas de un mismo grupo con respecto al acceso a la tecnología (Azubuike et al, 2021, p. 2). En este caso específico, se ve una limitación de acceso basado en diferencias a nivel de ingresos, apoyo familiar y estatus social (Azubuike et al, 2021, p. 3-4), lo cual hace el estudio muy enriquecedor, ya que estos factores también afectaron a los estudiantes costarricenses.

Prosiguiendo con el análisis de la brecha en el acceso a los recursos para atender a las clases a distancia, se consideró relevante analizar la situación provocada por la pandemia en relación con la necesidad de velar por el derecho a la educación. Con respecto a esta reflexión, se toma en cuenta el artículo de Espinosa (2021) titulado *El cumplimiento del derecho a la Educación en tiempos de pandemia en el contexto costarricense* (2021). Valora el trabajo realizado por el MEP para hacer accesible la instrucción para la población menor de edad. De igual forma, retoma algunos artículos realizados por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), desde los cuales se plantean los principios en los que se fundamenta el derecho a adquirir una educación de calidad y al alcance de todos. En su análisis se aprecia la concordancia con el interés del presente trabajo ya que desarrolla conceptos como la “alfabetización digital”, el cual resulta importante a la hora de abordar el tema de la educación a distancia.

Prosiguiendo en el análisis del contexto nacional, resulta necesario observar de manera crítica el manejo que hizo el MEP del ciclo lectivo 2020, a partir de los fundamentos en los cuales se basa la educación costarricense. Al respecto, Espinosa, en su artículo analiza los programas del MEP, lo cual aporta a la investigación propia elementos muy importantes, debido al análisis que se planea realizar de la afectación que generó el COVID-19 a la mediación docente en los Estudios Sociales en una institución pública, considerando la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En sus consideraciones finales, Espinosa destaca el principio de aceptabilidad, “la educación requiere tener calidad y ser eficiente, además de poder ofrecer diversos métodos y planes de estudios con pertinencia cultural.” (Espinosa, 2021, p. 15). Al respecto Espinosa (2021) señala que el proceso educativo se vio obstaculizado en el 2020 debido a la disparidad entre estudiantes con conexión digital y los que no la tenían. Ante esta afirmación, se cae en cuenta que las diferencias sociales y, por lo tanto, las diferencias en el acceso a la educación

se pueden considerar un indicador del distanciamiento que existe en Costa Rica entre el modelo educativo público y el privado, en cuestión de recursos.

Ante la necesidad de analizar críticamente la eficacia del MEP en su desempeño por mantener en pie el acceso al derecho de recibir una educación de calidad, se decidió recurrir a algunas fuentes que permitan establecer puntos de referencia sobre dicha temática a nivel latinoamericano. Partiendo de esa base, se analizó el informe investigativo realizado por Marinelli et al (2020) titulado *La educación en tiempos del Coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID -19*. Dicho informe atrae el interés de los investigadores ya que contrasta los diversos esfuerzos educativos que hicieron los países latinoamericanos para responder a la orden sanitaria. Este permite extraer una reseña desde la cual se pueden valorar diferentes iniciativas educativas latinoamericanas y compararlas con el caso costarricense.

De entre los aspectos a recalcar en este informe, destaca el aporte de Álvarez, et al (2020) que explica que la mayoría de los países latinoamericanos no contaron con una estrategia nacional de educación digital sobre la cual se pudiera desarrollar un modelo de educación a distancia que maximizará las nuevas tecnologías de la información y la comunicación “TIC” (Álvarez 2020, p. 11). Ante dicha información, se puede concluir que sigue siendo un reto que las instancias educativas y demás sectores relacionados desarrollen una educación que incorpore los principales avances tecnológicos y con ello, se fortalezca el acceso de los estudiantes a una educación de calidad.

De acuerdo con lo propuesto por Álvarez, se requiere que el profesorado también se interese por contemplar las posibilidades que otorgan las nuevas tecnologías para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto implica, como se mencionó anteriormente, que el

docente implemente procesos de autocapacitación, de manera que pueda incorporar satisfactoriamente las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento “TACs” en el aula.

El análisis de las iniciativas educativas implementadas por diversos países latinoamericanos da la posibilidad de compararlas con lo que hizo Costa Rica durante el 2020 y reflexionar en torno a qué se puede mejorar. De igual forma, se puede analizar qué esfuerzos realizados por el sistema educativo costarricense dieron resultado y cómo pueden proyectarse para una educación que a futuro se interrelacione más al ámbito tecnológico.

La mediación pedagógica en contexto de pandemia

Para este apartado se buscaron fuentes que analizan cómo se desarrolló la mediación pedagógica durante el primer año de pandemia por COVID-19. Con respecto al modelo de educación que se implementó en Costa Rica durante el 2020, este puede ser caracterizado como uno a distancia. Al respecto, Ana Cristina Umaña-Mata (2020) en el artículo titulado *Educación superior en tiempos de Covid-19: oportunidades y retos de la educación a distancia*, analiza la experiencia de la educación superior, cómo la educación a distancia se convirtió en una de las principales alternativas para enfrentar las problemáticas generadas por la pandemia COVID-19. Pese a que este modelo educativo probó tener una serie de elementos que lo hicieron el más práctico para responder a la crisis sanitaria, la autora también señala que generó grandes retos para su adecuada implementación.

En este mismo artículo también se abordan ampliamente cinco temáticas centrales para entender el efecto que tuvo la pandemia en la educación costarricense. Sobre este aspecto en concreto Umaña (2020), explica que la primera, se relaciona con la abrupta interrupción del periodo lectivo. La segunda, gira en torno a la necesidad que hubo de implementar rápidamente las tecnologías educativas en los procesos de mediación. La tercera, advierte sobre la carencia de una planificación adecuada para implementar la educación a distancia. La cuarta, se relaciona con la falta de recursos didácticos adecuados

para un modelo de educación a distancia. Finalmente, la quinta temática plantea la necesidad de fortalecer el desarrollo de competencias tecnológicas en el personal docente.

Ahora sobre el concepto de educación a distancia, Cascante, Campos y Ruiz (2020) infieren que la “educación a distancia es una modalidad de formación, en la cual los elementos principales incluyen la separación física de personal docente y estudiantado durante la instrucción y el uso de diversas tecnologías para facilitar la comunicación entre ellos.” (p. 30). Esto, debido a que las personas que asistían a este modelo educativo previo a la llegada de la pandemia causada por el COVID-19, se caracterizaban por no poder trasladarse a los centros educativos por cuestiones laborales, económicas o geográficas. Por otro lado, Cascante, Campos y Ruiz, (2020) también resaltan de una manera muy clara, que la educación a distancia no es lo mismo que trasladar el mismo modelo de mediación que se tenía en la educación presencial, a la educación a distancia. Esto derivó en la creación de una serie de documentos, que instruían a las personas docentes en cómo adecuar el modelo de mediación y metodologías, a la educación a distancia.

En lo que concierne a las principales medidas adoptadas por el MEP para mantener en funcionamiento el ciclo lectivo costarricense durante la pandemia, se encuentra la investigación de Guillermo Pastrana Torres, *Medidas del Ministerio de Educación Pública como respuesta ante la Covid-19*, donde analiza las diferentes adecuaciones y modalidades educativas implementadas por el MEP para responder al confinamiento provocado por la pandemia. Explica el modelo de clases a distancia y el uso de la plataforma digital Teams y Guías de Trabajo Autónomo.

Para analizar los esfuerzos que realizó el MEP para generar desde la mediación pedagógica, un ambiente que estuviera acorde a las necesidades de los docentes y los estudiantes para las clases en línea, se consultó el manual confeccionado desde la Dirección

de Recursos Tecnológicos en Educación, editado por Cascante, Campos y Ruiz (2020), llamado *Actividades de mediación pedagógica en la virtualidad: nuevas formas de favorecer el aprendizaje*. Este señaló una serie de aspectos a considerar para mantener al profesorado al tanto de las dinámicas que se podían realizar durante sus lecciones en línea.

Este manual fue de gran relevancia para muchos docentes, al ofrecer información sobre qué medidas podrían ser implementadas para adaptarse de la mejor manera a la nueva modalidad de enseñanza. Dicho manual permite analizar en retrospectiva las dinámicas sugeridas institucionalmente para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

En este apartado se vuelve también necesario retomar la documentación oficial desarrollada por el Ministerio de Educación Pública durante el 2020, para guiar a los docentes en los nuevos modelos de mediación implementados. El primer documento de interés, *ORIENTACIONES PARA EL APOYO DEL PROCESO EDUCATIVO A DISTANCIA*, aborda el desarrollo de los procesos educativos a distancia y señala una serie de lineamientos e ideas para que los docentes puedan desarrollar sus clases a distancia. El segundo documento de interés, *Pautas para la implementación de las guías de trabajo autónomo en la estrategia Aprendo en Casa*, abarca las guías de trabajo autónomo (GTA), cómo se construyen, sus propósitos y procesos que deben ser seguidos. Finalmente, el tercer documento de interés *LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL SEGUNDO PERIODO 2020*, abarca la evaluación y la medición de los aprendizajes durante el ciclo lectivo 2020.

En relación con el primer documento mencionado, aborda una serie de acciones que las personas docentes debieron comenzar a desarrollar, como fue la capacitación en el uso de la plataforma seleccionada por el MEP, además de la construcción y aplicación de las Guías de Trabajo Autónomo. Por otra parte, establece un proceso a través del cual las personas

docentes pueden identificar los escenarios de acceso de las personas estudiantes a conectividad y dispositivos para las clases a través de la plataforma Microsoft Teams. Estos escenarios fueron vitales, ya que permitieron a las personas docentes comprender qué tipo de conexión tenían las personas estudiantes a Internet y además de que dispositivos contaban para acceder a este, lo cual fue esencial para los docentes a la hora de crear los planteamientos y sus materiales didácticos.

Los escenarios educativos fueron esenciales para que los centros educativos y el personal docente pudiesen definir que estudiantes trabajarían con la plataforma Microsoft TEAMS y cuáles, con las GTA, durante el ciclo lectivo 2020. Los dos primeros escenarios abordan el cómo se trabajó en el caso de los estudiantes que contaron con acceso a dispositivos tecnológicos e internet, para poder trabajar por medio de la plataforma Microsoft TEAMS, y en los dos escenarios restantes, el cómo se usó las GTA con aquellos casos sin acceso a dispositivos tecnológicos e internet.

En el primer escenario, que es caracterizado por el MEP (2020) como “Estudiantes con acceso a Internet y dispositivo en casa” (p. 21), establece el modelo de trabajo que se utilizó con aquellas personas estudiantes que contaron con los dispositivos y acceso a internet durante el periodo de estudio. En este se promovió una mediación pedagógica para promover un aprendizaje y construcción de conocimientos autónomo en las personas estudiantes, a partir del uso de plataformas digitales, en este caso: la plataforma Microsoft TEAMS.

Con respecto al segundo escenario, definido por el MEP (2020) como “Estudiantes que cuentan con dispositivo y con acceso a internet reducido o limitado.” (p. 21), detalla el modelo de trabajo seguido con aquellas personas estudiantes que contaron con los dispositivos, pero con un acceso limitado a internet durante el periodo de estudio. A través de este se promovió una mediación pedagógica para desarrollar un aprendizaje y construcción de

conocimientos autónomo en las personas estudiantes, a partir del uso de plataformas digitales, en este caso: Microsoft TEAMS, pero esta vez de manera no sincrónica, con el propósito de asegurar un menor consumo de datos.

En relación con el tercer escenario, definido por el MEP (2020) como “Estudiantes que cuentan con dispositivos tecnológicos y sin conectividad” (p. 21), se detalla el modelo de trabajo seguido con aquellas personas estudiantes que tuvieron acceso a los dispositivos tecnológicos, pero no el acceso a internet para sus clases. De igual manera en los escenarios anteriores, se promovió una mediación pedagógica para desarrollar un aprendizaje y construcción de conocimientos autónomo en las personas estudiantes, pero esta vez a través de diversos recursos digitales que pueden ser distribuidos sin necesidad de internet y diversos materiales impresos.

Finalmente, sobre el cuarto escenario, que es definido por el MEP (2020) como “Estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad” (p. 21), el documento detalla el modelo de trabajo que se debió seguir con aquellas personas estudiantes que no contaban con los dispositivos tecnológicos ni el acceso a internet, para ellos se promovió una mediación pedagógica para promover un aprendizaje y construcción de conocimientos autónomo, pero por medio del uso de materiales impresos, es decir GTAs.

Con respecto al segundo documento de interés, *Pautas para la implementación de las guías de trabajo autónomo en la estrategia Aprendo en Casa*, se define qué es el trabajo autónomo, así como las Guías de Trabajo Autónomo. A lo largo del documento se establece una relación clara entre las plantillas de planeamiento que elaboran los docentes y las guías de trabajo autónomo. Por otra parte, enumera una serie de puntos de referencia sobre los aprendizajes que se esperan lograr con esta técnica y los tiempos en que los estudiantes deben ejecutar estas. Además, define una serie de aspectos y pasos que se deben seguir en la

construcción de estas técnicas de trabajo, así como una serie de elementos que tienen que ser considerados a la hora de ser distribuidos a las personas estudiantes, y, finalmente, establece los parámetros de evacuación de las GTA.

Finalmente, el tercer documento, *LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL SEGUNDO PERIODO 2020* describió los criterios del proceso de evaluación de los aprendizajes de las personas estudiantes, dentro del sistema educativo costarricense, durante el ciclo lectivo 2020. Aborda elementos como la recopilación de las GTA, el desarrollo de la evaluación sumativa por parte de las personas docentes y, finalmente, el cómo desarrollar el informe de logros para el cierre del respectivo ciclo lectivo.

En la dinámica investigativa propuesta para este proyecto, se busca contrastar la información proporcionada por estos documentos con una encuesta aplicada a una muestra de docentes de Estudios Sociales, para conocer y sistematizar su opinión y su experiencia. Se planea que la triangulación de estos datos permita visualizar mejores dinámicas, que, en retrospectiva, puedan generar insumos y recomendaciones que fortalezcan nuevas maneras de enseñar Estudios Sociales a distancia.

Por su parte, Sari y Nayir (2020) en su trabajo *Challenges in Distance Education During the (Covid-19) Pandemic Period. Desafíos de la educación a distancia durante el periodo de pandemia (Covid-19)* analizan el modelo de educación a distancia que se implementó en Turquía. Este trabajo es de interés debido a que también busca conocer la percepción de los docentes sobre las dificultades y retos educativos provocados por la pandemia de COVID-19. Para este propósito, en el trabajo citado se utilizó entrevistas estructuradas mediante la plataforma Google Forms. Los resultados fueron divididos por Sari

y Nayir (2020), en varias categorías como acceso a Internet y estructuras deficientes, manejo de aula, recursos humanos y otros.

Para efectos de la investigación propia, de las categorías señaladas por Sari y Nayir, la primera (acceso a Internet y estructuras deficientes) es la de mayor relevancia, ya que enumera los problemas de audio, la estructura ineficiente, el no poder contactar a estudiantes sin internet y, en general, problemas técnicos, como los retos más frecuentes que enfrentaron los docentes. El estudio utilizó una muestra total de 65 personas, quienes, en su mayoría, culpan a la deficiencia tecnológica como el problema más significativo que afectó negativamente a la educación a distancia, implementada como respuesta a la crisis sanitaria.

En este apartado se vuelve necesario retomar el término de apagón educativo. Hay que recordar que el apagón educativo es causado por una serie de rezagos a nivel tanto de infraestructura, de acceso y de capacidad logística del sistema educativo costarricense. (PEN, 2021), y que afectaron el desarrollo de la mediación docente durante el periodo de pandemia, por el COVID-19. Como señala el PEN (2021) “En los últimos cuatro años, se encadenaron reiteradas y significativas interrupciones de los ciclos lectivos que han provocado un fuerte recorte en los aprendizajes estudiantiles, lo que este Informe denomina ‘un apagón educativo’” (p. 29).

Este planteamiento es particularmente importante ya que indica que desde antes de la llegada de la pandemia por el COVID-19, las personas estudiantes venían experimentado un retraso en sus procesos de aprendizaje, que se profundizaron aún más con la llegada de la pandemia. Al respecto, el PEN (2021) asevera que

Esta metáfora alude a los problemas de acceso a la educación que tuvieron los estudiantes durante la pandemia, especialmente los más vulnerables, y a la fuerte contracción experimentada en los aprendizajes esperados y propuestos en los

programas de estudio, que redujeron sustantivamente sus conocimientos y habilidades en relación con el perfil de salida esperado al fin de la secundaria. (p. 38)

Entonces, el sistema educativo costarricense tuvo que hacer frente no únicamente a las nuevas condiciones impuestas por el COVID-19 en el ámbito educativo, sino que también agudizaron los problemas infraestructurales que ya se venían arrastrando desde años atrás.

Microsoft TEAMS y otras competencias digitales docentes

Las competencias digitales de las personas docentes en relación con los retos tecnológicos planteados por la educación a distancia como respuesta a la pandemia, constituye un elemento relevante para esta investigación. Entre las fuentes consultadas se ubicaron dos informes del Programa Estado de la Educación. El primero fue escrito por Magaly Zúñiga Céspedes et al (2021) y se titula *Aproximación al estado de las competencias digitales docentes de los educadores del MEP antes de la pandemia por COVID-19*. Llama la atención sobre el estado de las competencias digitales de los docentes antes de la llegada de la pandemia por COVID-19, lo cual permite enumerar cuáles eran las principales competencias digitales que dominaban los docentes, previo a la pandemia, y cuáles fueron las que tuvieron que desarrollar para hacer frente a la pandemia, de igual forma, valora el peso que tuvieron las capacitaciones recibidas.

El MEP eligió la plataforma Microsoft TEAMS como medio oficial para el desarrollo de las clases a distancia durante el ciclo 2020. Primeramente, porque TEAMS se puede usar desde varios dispositivos, lo que facilitaba que los estudiantes se pudiesen conectar a través de un teléfono, una Tablet o una computadora (Alfaro, 2020, p. 5). Seguidamente, permite editar documentos en tiempo real, guardar registros y mantener una comunicación constante. Para implementar TEAMS el MEP diseñó varios manuales en su página oficial, los cuales ofrecían indicaciones comprensivas sobre temas básicos, desde crear un perfil e instalar la aplicación, hasta cómo maximizar las herramientas existentes dentro del programa.

En su segundo artículo, titulado *Competencias digitales de los docentes: desafíos y ruta de acción para lograr un uso efectivo y sostenido de las TIC al servicio del mejoramiento educativo (2021)*, Zúñiga Céspedes et al (2021) y sus colegas abordan el estado actual de las competencias digitales docentes a nivel nacional y señala sus principales retos y desafíos en el futuro cercano. Esta investigación incluye tanto a docentes de primaria como secundaria de Educación Pública, en diferentes ramas cómo la técnica y la académica, y es pionera ya que constituye el primer estudio a nivel nacional que analiza las capacidades digitales de los docentes.

Continuando con el concepto de capacidades digitales, en el artículo de Tejedor, et al (2020) *Digital Literacy and Higher Education during COVID-19 Lockdown: Spain, Italy, and Ecuador. Alfabetización digital y educación superior durante el encierro por COVID-19: España, Italia y Ecuador*, se realiza una comparación del alfabetismo digital a nivel universitario entre los países de España, Italia y Ecuador. En este trabajo se definen conceptos de gran relevancia como media literacy y alfabetismo digital. Además, menciona la existencia de una brecha entre la educación superior y las habilidades requeridas para la educación universitaria del siglo XXI. El estudio utilizó una muestra de 376 estudiantes universitarios con un rango de edad de 18 a 40 años (Tejedor et al, 2020, p. 6). El análisis comparativo demuestra diferencias relevantes entre los tres países abordados, así como varios factores en común. Si bien es cierto, no contempla el caso costarricense, sus datos se pueden relacionar con el eje de la investigación propia, ya que las fuentes académicas que investigan el caso costarricense se vuelven escasas.

Entre los datos más relevantes del artículo mencionado, se rescatan los siguientes puntos. En los tres países, sobre todo en España, los estudiantes no se sintieron suficientemente apoyados por parte de sus docentes (Tejedor et al, 2021, p. 7), y, en el caso de España e Italia, no sintieron que hubiese una coordinación entre sus docentes, lo que llevó

a instrucciones contradictorias y falta de información pertinente (Tejedor et al, 2021, p. 7). Además, se denota una insatisfacción de los estudiantes con respecto a los instrumentos digitales utilizados por los docentes, ya que éstos continuaron siendo materiales convencionales y no recursos tecnológicamente más adecuados para la educación a distancia. En general, la conclusión a la que llegaron los estudiantes consultados en este estudio es que los docentes no tenían las habilidades necesarias para dar clases en línea de manera efectiva.

En el artículo de Butnaru et al (2021) en *The Effectiveness of Online Education during COVID-19 Pandemic—A Comparative Analysis between the Perceptions of Academic Students and High School Students from Romania* (*La eficacia de la educación en línea durante la pandemia COVID-19: un análisis comparativo entre las percepciones de los estudiantes académicos y los estudiantes de secundaria de Rumanía*) se busca comprender qué factores influyen en las experiencias de educación en línea de los estudiantes, para calificarlas como buenas o malas. Concluyen que se tiende a comparar las clases presenciales anteriores a la pandemia con la nueva modalidad a distancia (Butnaru et al, 2021, p. 3,4,8). El deseo de querer volver a la presencialidad produce una sensación de insuficiencia con respecto a las clases virtuales. Sin embargo, cuando la experiencia de la educación en línea es satisfactoria, ésta se encuentra directamente relacionada con la administración eficiente del centro educativo y la capacidad y buena disposición del docente para dar dichas clases.

Otro propósito del presente trabajo final de graduación es interrelacionar los problemas que enfrentaron las clases en línea, con la disponibilidad y eficacia de la plataforma digital Microsoft TEAMS, de tal forma que se pueda realizar un análisis de la dinámica de la educación a distancia, para enumerar sus pros y sus contras. Con este propósito se consultó el artículo de Chaves, Martínez y Dávila (2020) titulado, *Educación a distancia y teletrabajo*. Parte de la tesis de que la Educación a Distancia es la más adecuada

para llevar los servicios educativos a la población en general. Para la presente investigación, este artículo permite analizar de manera retrospectiva y en forma crítica, el grado de efectividad con el que manejó el gobierno costarricense la crisis del COVID-19 desde el punto de vista educativo. De igual forma, a nivel prospectivo se puede valorar también qué elementos propios de la educación a distancia se podrían utilizar en el futuro cercano para fortalecer la enseñanza de los Estudios Sociales ya en un contexto de presencialidad.

Para entender las dinámicas de aula que se manejaron y las experiencias docentes que se generaron durante la pandemia, se rescata el artículo de Elizondo, López y Pérez (2021) titulado, *Propuesta metodológica de un estudio de caso sobre la educación a distancia en tiempos de pandemia*. Tiene como objetivo principal caracterizar el modelo de mediación pedagógica utilizado por los docentes y recuperar sus vivencias con respecto al avance de sus clases durante el proceso de pandemia. Este aspecto es relevante para la investigación, ya que se desea analizar el trabajo realizado por el profesorado y observar los retos que tuvieron que enfrentar. Sin duda, este análisis contribuirá a valorar qué propuestas de mediación fueron más efectivas y cuáles podrían ser útiles para un docente de Estudios Sociales para la enseñanza de sus temas específicos desde un entorno tecnológico.

En resumen, se puede notar que la mayoría de las pocas investigaciones que se han realizado sobre el efecto educativo de la pandemia por COVID-19, se han centrado en la educación superior y no se ha desarrollado un análisis a profundidad de las vivencias a nivel de secundaria. Esto plantea la necesidad de abordar el nivel medio para analizar las vivencias de los docentes de Estudios Sociales cuando tuvieron que enfrentar la pandemia en 2020, durante el primer año de esta.

Varios autores concuerdan en afirmar que existe una brecha importante entre las habilidades tecnológicas y digitales que debe tener un docente del siglo XXI y las que

realmente tiene. Resulta importante rescatar este punto ya que compete a uno de los ejes principales de la investigación, el uso de plataformas y herramientas tecnológicas. De igual forma, los diferentes artículos e investigaciones consultadas evidencian un importante vacío de la investigación socioeducativa en torno a la mediación de los Estudios Sociales durante el 2020, dentro del contexto del COVID-19. No existe una profundización en el análisis del proceso de enseñanza aprendizaje de asignaturas específicas, sino más bien investigaciones más generales. Por lo tanto, se desea que este trabajo contribuya a la investigación sobre la enseñanza de los Estudios Sociales durante la pandemia, de tal manera que aporte nuevos conocimientos y motive más investigaciones sobre esta línea temática.

1.5 Marco teórico-conceptual

En el siguiente apartado se definirán una serie de conceptos que son esenciales para el desarrollo de la investigación. Se busca dejar en claro los fundamentos teóricos-conceptuales que estructuraron la propuesta de investigación y complementan el estado de lo conocido, de igual forma, darán dirección al marco metodológico y a la construcción de los instrumentos de recolección de información. Las tres grandes categorías que ordenan el marco teórico son las siguientes: plataformas y brechas digitales, mediación pedagógica y capacitación docente, y la enseñanza de los Estudios Sociales.

Plataformas y la brecha digital

La división digital "digital divide" es definida según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) (2001) como "the gap between individual, households, businesses and geographic areas at different socio-economic levels with regard both to their opportunities to access information and communication technologies (ICTs) and to their use of the internet for a wide variety of activities" [la diferencia entre individuos, hogares, empresas y zonas geográficas de diferentes niveles socioeconómicos con respecto tanto a sus oportunidades de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación

(TIC) y a su uso de Internet para una amplia variedad de actividades] (OECD, p. 5). En el ámbito educativo, los factores que más afectan la división digital son los de tipo geográfico y socioeconómico. Es decir, tanto la procedencia geográfica como la situación económica pueden tener efectos negativos en el proceso de aprendizaje, ya que limitan el acceso a dispositivos electrónicos y a una conexión de red estable.

Además, aun si se está en una zona urbana, pero no se tienen los medios para acceder a un dispositivo electrónico, los problemas persisten. La pandemia de COVID-19 agravó esta problemática, ya que, al ser las clases virtuales, un sector importante de la población se vio excluido del proceso educativo. El MEP buscó combatir esto mediante la distribución limitada de teléfonos y tabletas con acceso a internet.

La “división digital” también se puede homologar con digital gap, brecha digital. La brecha digital es de carácter generacional, por eso también se conoce más apropiadamente como “brecha generacional”. La brecha digital es el desafío que enfrentan muchas personas de diversos grupos generacionales para adaptarse al uso de nuevas tecnologías con sus propios métodos, términos e ideales. En el ámbito educativo, esta situación se ve reflejada en la escogencia que realizan los docentes de los materiales y estrategias a utilizar para impartir las lecciones, y cómo estas se ven influenciadas en mayor o menor medida por la tecnología digital educativa.

Pese a lo anterior, hay que reconocer que, a partir de factores como el esfuerzo autodidacta, cualquier individuo puede adquirir nuevas habilidades para interactuar con un entorno virtual. Según Van Volkom et al, (2014) “Older adults (65-90) seem to understand some types of advanced computer functioning, but they usually have less experience with them than younger adults... older adults eventually adopt new technologies, but do not necessarily do it as quickly as younger adults” [Los adultos mayores (65-90) parecen

entender algunos tipos de funcionamiento informático avanzado, pero suelen tener menos experiencia con ellos que los adultos más jóvenes... los adultos mayores acaban adoptando las nuevas tecnologías, pero no necesariamente lo hacen tan rápido como los adultos más jóvenes] (Van Volkom et al, 2014, p. 558). Esta adaptación también involucra un cambio paradigmático, lo cual puede ocasionar frustración en personas mayores a la hora de interactuar con nuevas tecnologías.

La relación que vaya a tener un docente con respecto a la tecnología educativa tiene que ver no solo con la brecha generacional, sino también con su formación inicial. Es decir, a medida que nuevas herramientas son introducidas al currículo universitario, los estudiantes van a tener un mejor entendimiento sobre el uso de estas. Por ejemplo, un estudiante graduado en el 2015 va a tener, en promedio, mayor manejo de las TICs que una persona graduada en el 2010. Aquí entra también la formación continua, es decir, la motivación y esfuerzo que pongan los docentes a actualizar sus recursos mediáticos.

Relacionando los conceptos anteriores con la temática bajo estudio, resulta interesante analizar en qué medida la necesidad de implementar una educación a distancia debido a la pandemia por COVID-19 y la migración que los docentes de Estudios Sociales tuvieron que hacer del sistema de instrucción presencial que siempre habían utilizado a otro a distancia, los obligó a capacitarse en forma autodidacta o bien a recurrir a las capacitaciones del MEP para sobrellevar la docencia bajo las nuevas circunstancias.

Las tecnologías y plataformas digitales son elementos que se encuentran presentes a lo largo del planteamiento de investigación, por ello es importante en este espacio definir una serie de conceptos relacionados, principalmente las TIC, las TAC y las TEP. Estos elementos iniciales fueron esenciales a lo largo del periodo de pandemia, para potenciar el desarrollo de las clases a distancia, ya que permitieron la creación de contenidos educativos o con fines

educativos, que pudieron ser distribuidos a través de las diferentes plataformas y herramientas digitales implementadas.

Mayorga (2020), describe a las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) como aquellas tecnologías relacionadas con la información, su gestión y su comunicación, por medio del uso de diferentes plataformas. Desde este punto de vista es un concepto general, ya que, bajo esta pauta, cualquier dispositivo, programa o equipo puede contar como una TIC. Este es, además, el concepto más utilizado.

Por otra parte, las TAC (tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento) son un concepto más específico ya que se refiere a todas aquellas plataformas que se presentan al servicio de la educación, abarcando los contenidos educativos digitales e integrándose en el aula. (González, 2020, p. 2). Estas tienen una relación estrecha con las TEPs ya que dependen de estas para poder ser socializadas (Castro, Latorre y Potes, 2018, p. 37). Las TEP (las tecnologías de empoderamiento y participación) de acuerdo con Mayorga (2020), son aquellas que permiten la participación e interacción de los diferentes sujetos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Son también “el final de un proceso educativo que se proyecta del aula al entorno social y que logra la construcción de un conocimiento colectivo de alto impacto.” (Castro, Latorre y Potes, 2018, p. 37).

Es importante aclarar, no obstante, que para que las plataformas digitales funcionen, es indispensable la figura del profesor como mediador, ya que se espera de él que haga uso de las TIC, las TAC y las TEP para fomentar y fortalecer al estudiante dentro de su crecimiento personal y educativo. Si se relaciona esta idea con lo experimentado durante el periodo de pandemia, se puede notar que, durante el contexto de educación a distancia del 2020, se hizo uso de varias plataformas digitales, algunas más atractivas que otras. Para efectos de análisis, resulta importante delimitar si las mismas corresponden a las TAC o las TEP.

En lo que respecta al significado de “Plataformas digitales”, se definen como: “Herramientas estandarizadas, o de desarrollo propio, para llevar a cabo la interacción entre los diversos participantes en el proceso (profesorado, alumnos, supervisores, tutores, encargados de administración, etc.” (Vargas y Villalobos, 2018, p. 4). Estas funcionan como herramientas didácticas que permiten agilizar el proceso de enseñanza y aprendizaje entre los diferentes sujetos. Las plataformas digitales permiten también hacer retroalimentación a distancia y facilitan el acceso a materiales didácticos de diferente tipo como libros, videos, materiales de apoyo y otros. Además, le permiten al docente mantenerse al día con respecto al progreso y rendimiento de los estudiantes y adecuar diferentes materiales y actividades necesarias para cada una de las lecciones. (Pablos, 2019, p. 65).

Con el fin de comprender cómo funcionan estas plataformas, Sánchez (2009) argumenta que las mismas disponen de una serie de herramientas, entre estas destaca las “*herramientas de distribución de contenidos*”, en la que el docente se encarga de dar los materiales correspondientes. También están las “*herramientas de comunicación y de colaboración sincrónicas y asincrónicas*”, desde la cual los estudiantes participan en conjunto a través de la propuesta hecha por el profesor. Por último, las “*herramientas complementarias*” donde se dispone de espacios como blocs de notas y foros, para poder socializar los nuevos aprendizajes.

Mediación pedagógica y capacitación docente

Otro término que resulta importante clarificar, debido a su intrínseca relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, es el de mediación pedagógica. El MEP (2021) la define como un conjunto que incluye “todas las actividades, métodos y técnicas que la persona docente realiza en el contexto educativo para promover y acompañar el aprendizaje de la persona estudiante, y fomentar la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades” (MEP, 2021, p. 11). De acuerdo con esta conceptualización, el análisis de la

mediación pedagógica es fundamental para investigar de qué forma se desarrolla la enseñanza de una materia específica (en este caso, Estudios Sociales) dentro de un contexto educativo determinado, que para la investigación propia corresponde al 2020, durante la pandemia.

Gutiérrez Pérez y Prieto Castillo (2007) amplían el concepto de mediación pedagógica, ya que la relacionan con la educación a distancia y la dividen en tres ámbitos: desde el tema, desde el aprendizaje y desde la forma. El tema se refiere a la información en la que se basa la lección, el aprendizaje se refiere a los instrumentos utilizados para enriquecer el proceso de aprendizaje y la forma se refiere a la estética y adiciones que se le hacen al producto. Estas tres fases a su vez se deben desgranar en subcategorías para ubicar y acomodar las lecciones a la realidad de los estudiantes. (Gutiérrez Pérez y Prieto Castillo, 2007, p. 67).

El concepto de mediación pedagógica utilizado desde el contexto en estudio, ayuda a entender el proceso por el cual debió pasar el docente para adaptarse a las circunstancias del periodo pandémico. Lo que remite a la necesidad de la adaptación y constante investigación y renovación de los métodos utilizados por los docentes para desarrollar sus clases, proceso dentro del cual es de vital importancia el cambio educativo, que implica ir dejando de manera paulatina modalidades tradicionales y obsoletas por nuevos ambientes de aprendizaje.

Siguiendo esta línea, un concepto que es muy importante dentro de esta investigación es la “capacitación docente”. Todo docente debe tener una formación inicial, que abarca todos los contenidos teóricos que corresponden a su formación universitaria, además de las habilidades específicas que desarrollaron durante esta. No obstante, con el paso del tiempo se vuelve necesaria una actualización y contextualización de esas habilidades y conocimientos iniciales. Al analizar la literatura disponible sobre el término, se encontró que es un elemento que se encuentra englobado dentro de la formación continua. De acuerdo con la Subdirección

de Formación Continua (2022), que pertenece a la Subsecretaría de Educación Básica del Estado de México, este concepto puede ser entendido como un:

Proceso sistemático de capacitación, actualización y profesionalización del personal educativo que permite garantizar su dominio disciplinar, pedagógico y didáctico; a través de cursos, talleres y/o diplomados, propiciando experiencias diversas en las que se pongan en práctica capacidades, habilidades y valores para poder interactuar con las y los estudiantes y sus contextos en ambientes armónicos y de aprecio por el arte y la cultura. (Subdirección de formación continua, 2022, párr. 1)

Así definida, la formación continua se vuelve esencial para asegurar un desempeño docente acorde a las demandas del contexto, razón por la cual la misma debe ser constante y requiere una serie de elementos que Ávalos (2002), sintetiza en dos aspectos básicos:

Es clave para el ejercicio docente el poseer una buena base de conocimientos que se actualiza según necesidades a través de la vida profesional.

· Una obligación profesional de revisar periódicamente la naturaleza y efectividad de su propia práctica con el fin de mejorar la calidad de su manejo del aula, su pedagogía y su toma de decisiones. (p. 7)

La formación continua puede ser desarrollada, tanto de forma autodidacta cómo a través de diferentes cursos impartidos por instituciones educativas y gubernamentales, lo importante es que aporte saberes teóricos y habilidades actualizadas, que contribuyan al óptimo desempeño en las labores docentes. Para esta investigación, se busca conocer la opinión de una muestra de docentes de Estudios Sociales sobre las capacitaciones recibidas, para determinar si las mismas se dieron en forma autodidacta o por medio de actividades programadas por el MEP, así como la efectividad de estas para responder a los retos de la educación a distancia generados por la pandemia de COVID-19.

Dentro del contexto a investigar, existe el concepto de educación a distancia. Esta, según Martínez (2008), es “una modalidad educativa que también se puede considerar como una estrategia educativa que permite que los factores de espacio y tiempo, ocupación o nivel de los participantes no condicionen el proceso enseñanza-aprendizaje” (Martínez, 2008, p. 8). Es decir, es una alternativa para aquellos estudiantes que, por limitaciones geográficas, económicas u otras, no pueden depender de la modalidad presencial. Marín, Reche y Maldonado (2013) agregan que “permite que el tan conocido binomio espacio-tiempo genere una adaptación de los procesos de aprendizaje de los individuos, además de ser entendidas y sentidas como un elemento que facilita el acceso al conocimiento, a su creación y difusión” (Marín, Reche y Maldonado, 2013, p. 34).

Según esto, se puede entender que la educación a distancia genera un tipo de flexibilidad dentro del proceso de aprendizaje, facilitando el intercambio de información y adaptándose a los diferentes horarios del estudiantado. Además, Martínez menciona que la educación a distancia empezó como un proyecto para la educación de adultos, lo cual en parte explica su desarrollo, a su conveniencia y recibir retroalimentación por parte de docentes asignados. Estos proyectos buscaban ir a zonas alejadas donde la presencialidad no era una opción, en parte debido a que una gran parte de sus estudiantes tenían responsabilidades laborales y familiares. Junto a esto, se dio un proceso de autoaprendizaje, donde los estudiantes podían tomar las lecciones. (Martínez, 2008, p. 9).

En Costa Rica ya había modelos de educación a distancia antes de la pandemia de COVID-19, aunque eran menos utilizados. Ejemplos de esto se pueden encontrar en proyectos como las telesecundarias y el Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar. A nivel de educación superior, su mayor representante es la UNED, Universidad Estatal a Distancia. La llegada de la pandemia hizo que la educación a distancia pasara a primer plano, con el consiguiente desarrollo de estrategias pedagógicas que respondieron al nuevo contexto.

En el caso del MEP, esto significó utilizar como plataforma central Microsoft TEAMS para impartir lecciones y enviar material de estudio. A nivel de educación superior, Lentini (2021) menciona como:

En apoyo a la migración a la docencia remota, las universidades públicas facilitarán licencias de Zoom y Teams al personal, acordaron con la compañía estatal de telefonía móvil (ICE) que la conexión a los dominios de internet de los centros educativos no fuera cobrada, incrementaron progresivamente la capacidad de las plataformas virtuales con las que ya contaban, a la vez que fortalecieron y multiplicaron la oferta de capacitaciones a docentes en el uso de herramientas virtuales para la enseñanza y el aprendizaje. (Lentini, 2021, p. 6)

La educación en este periodo se vuelve de carácter electrónico y móvil. Es decir, la educación ya no está limitada espacialmente al aula, sino que trasciende y evoluciona a medida que las TICs empiezan a ser aplicadas. Esto implica la necesidad de una alfabetización digital. Según García (2017) “Una persona se considera analfabeta digital cuando tiene un acceso limitado y/o un desarrollo bajo o nulo de las habilidades que le permitan interactuar en la red comunicativa que proporciona el uso de TIC” (García, 2017, p. 68). Basado en esto, se puede describir a una persona alfabeto digital como aquella cuyas habilidades y acceso a herramientas tecnológicas le permiten interactuar en la red comunicativa que se desarrolla a partir del uso de las TICs, TAPs y TEPs.

Este concepto se relaciona con el de capacitación, ya que requiere de los usuarios el participar en un proceso de aprendizaje, incluso autoaprendizaje, para poder acceder a estas tecnologías. Nuevamente, esto genera una brecha, no solo generacional sino también social y económica: generacional, debido a la dificultad que tiene una parte de la población adulta y

adulta mayor a aclimatarse a nuevas tecnologías y social y económica debido a que el acceso a las tecnologías digitales se ve condicionado por la capacidad adquisitiva de la persona.

En el caso costarricense, se empezaron a utilizar las GTA (Guías de Trabajo Autónomo) como parte de este modelo virtual a distancia. Se diseñaron como complemento a las clases que se daban por medio de la plataforma de Microsoft Teams. El MEP (2020) define las GTA como “una herramienta didáctica para la mediación pedagógica a distancia, cuyo propósito es apoyar la continuidad del proceso de aprendizaje con el respaldo de medios tecnológicos, de comunicación o recursos impresos” (MEP, 2020, p. 6).

Las GTA están diseñadas, teóricamente, de manera que el docente pueda observar el proceso de aprendizaje del estudiante mediante una secuencia de tres pasos: planificación, autorregulación y evaluación (MEP, 2020, p. 6). Estas deben ser creadas de la manera más comprensiva posible, de manera que los objetivos e indicaciones sean claros y el estudiante pueda realizarlas individualmente. En el 2020 se pusieron a disposición una gran cantidad de ejemplos de GTA de todas las especialidades y de todos los ciclos lectivos que conforman el sistema educativo del país, esto con el fin de facilitar el cambio de modalidad. No obstante, es necesario recordar que se requiere de la participación activa del estudiante en el proceso para que este sea efectivo, un compromiso en el hogar para poder desarrollar estas actividades y el uso auxiliar de material virtual para completar las GTA. El nivel de efectividad mostrado por las GTA para la enseñanza de los Estudios Sociales para responder asertivamente a los retos planteados en el ciclo lectivo 2020 es otro elemento que direcciona este trabajo de investigación.

La enseñanza de los Estudios Sociales

Finalmente, una temática esencial dentro de esta investigación es la enseñanza de los Estudios Sociales, su conceptualización y sus fines. El concepto básico de esta asignatura resulta difícil de definir, debido a la amplitud de áreas de conocimientos que abarca y la poca

delimitación de sus alcances teóricos. Esto alimenta un debate sobre cómo se pueden concebir los Estudios Sociales, y sobre su posicionamiento como área académica e investigativa. De acuerdo con Solano (2021), los Estudios Sociales se encuentran en una “posición particular entre las ciencias sociales y las ciencias de la educación, comprendido alrededor de los contenidos por enseñar, a saber, la enseñanza histórica y geográfica.” (p. 7).

Solano se aproxima al concepto de Estudios Sociales desde una interpretación académica, planteando que, “En síntesis, la EES carece de un campo académico-científico lo suficientemente discutido, consensuado e investigado en Costa Rica. Sin embargo, como se evidencia, se encuentra certeza que constituye un área de trabajo/conocimiento con un potencial ineludible para conformarse en una disciplina académica” (Solano, 2021 p. 27).

No es la finalidad de esta investigación ahondar en la discusión epistemológica si los Estudios Sociales son un área académica de investigación o una materia de enseñanza, simplemente se quiere llamar la atención que el concepto de Estudios Sociales sigue siendo un campo de discusión abierto al debate. Sin embargo, se requiere una definición que permita entender su área de conocimiento y su función para el sistema educativo costarricense.

Por ello, partiendo desde el punto de vista institucional, el MEP (2016), cita la definición dada por la Dirección General de Servicio Civil, y señala que:

Esta especialidad se orienta en dos planos del conocimiento, primero la relación entre los ciudadanos, la sociedad y el Estado y el segundo; la Historia y la Geografía, ambos, como elementos fundamentales para la comprensión del ser humano en sociedad, en la búsqueda de la verdad de los procesos históricos, sociales, políticos, culturales y económicos del país. (p. 16)

Se infiere de esta concepción, que los Estudios Sociales parten de los conocimientos históricos y geográficos para explicar el funcionamiento actual de la sociedad y de la

humanidad. Sobre su finalidad, González Sánchez (2020), señala, que desde su inclusión al sistema educativo costarricense que desde los Estudios Sociales “En esta se enseña historia y geografía con un objetivo muy preciso: formar ciudadanos democráticos.” (p. 2). Se entiende que a través del análisis y estudio de contenidos históricos, geográficos, económicos, políticos y culturales, tanto a nivel local como internacional, se busca generar conciencia sobre el funcionamiento de la sociedad y el rol del ser humano en el mundo para formar ciudadanos democráticos.

Esta visión institucional es abordada críticamente por González Sánchez (2020), ya que este investiga a partir del programa de Estudios Sociales del 2016 la relación existente entre la enseñanza de los Estudios Sociales y el concepto de calidad educativa. El estudio desarrollado por el autor es valioso para la presente propuesta de investigación, porque analiza el programa vigente durante el 2020, periodo durante el cual se dio la pandemia, pero, además, porque aporta una definición propia y crítica de Estudios Sociales. De acuerdo con González Sánchez (2020):

Es importante reconocer que en Costa Rica aún el programa de Estudios Sociales intenta armonizar los requerimientos del currículo nacional, los postulados de la ciudadanía planetaria y el pensamiento histórico geográfico, con la finalidad de un conocimiento “valioso” como parte estructurante de habilidades para ejercer la ciudadanía planetaria. El resultado es un cúmulo de enunciados a veces incompatibles y otros profundamente descontextualizados de la investigación en la enseñanza de la historia y la didáctica de las ciencias sociales y social studies. (p. 24)

Tanto González Sánchez como Solano concuerdan que los Estudios Sociales es un concepto que se encuentra en discusión y que conjuga una serie de conocimientos históricos y

geográficos, pero también concuerdan en que la disciplina tiene las condiciones necesarias para configurarse como un área académica.

Por otro lado, durante el periodo de estudio, la asignatura de los Estudios Sociales se encontraba inmersa dentro de la Política curricular, Educar para una Nueva Ciudadanía, que estaba en un proceso de transición, ya que desde el 2016 se venían desarrollando capacitaciones y asesoramientos hacia el personal docente, con miras a implementar dicha Política Curricular en el ciclo lectivo 2020. Por medio de esta política se introduciría una serie de aspectos en la manera en que se desarrollaban los aprendizajes de la asignatura, y sobre todo, en la manera en que los docentes desarrollan sus funciones en el aula. En general, esta propuesta curricular buscaría potenciar el desarrollo de habilidades y competencias en las personas estudiantes. Con respecto a este punto, el MEP (2016), señala que:

Esta nueva visión que hoy se plasma en esta propuesta renovadora de Estudios Sociales, procura apartarse de una visión tradicionalista de la Historia y Geografía centrada en el dato y la memorización, y reconoce en la confluencia de esas dos disciplinas, el potencial que tienen para generar en el ser humano el pensamiento crítico, desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y su involucramiento en una sociedad que requiere cada día más, ciudadanos comprometidos con la construcción de un mundo mejor. (p. 9)

Como se establece en la cita anterior, esta Política Curricular implicaría el alejarse del de la memorización mecánica de los contenidos históricos-geográficos que estructuran la asignatura, para promover el desarrollo de una serie de habilidades y competencias que les permitiría a las personas estudiantes, aprovechar los conocimientos que construirán en la asignatura, para entender el mundo que los rodea y el desarrollarse dentro de este.

En sí, esta política curricular no implicaría modificaciones importantes en la finalidad asignada a los Estudios Sociales dentro del sistema educativo costarricense, ya que, se siguió considerando que esta asignatura:

(...) tiene un fin claro dentro del sistema educativo costarricense pues brindan oportunidades y fomentan el logro de acciones que tienen como meta común, el logro del bienestar humano. Por tanto, se reconoce que este campo de trabajo tiene como propósito fundamental la formación de ciudadanos que participen activamente en la sociedad en el marco de una vida democrática (...). (MEP, 2016, p. 17)

El cambio se generaría en la forma en que se promovería la construcción de los aprendizajes en las personas estudiantes, buscando modelos de mediación más modernos, que se centran en la persona estudiante y la experiencia de esta.

Por otra parte, González Sánchez nos acerca un poco a lo que sucede fuera del contexto local, ya que señala que, a nivel iberoamericano, la enseñanza de las ciencias sociales, social studies o los estudios sociales “ha logrado subsistir, no sin polémicas y dificultades, con un objetivo muy concreto: formar la ciudadanía en el modelo democrático republicano occidental a través de la enseñanza de saberes disciplinares como la historia, geografía, cívica o política.” (González Sánchez, 2020, p. 13).

Por su parte, Pagés reflexiona sobre la enseñanza de los Estudios Sociales y su finalidad, y concluye que puede ser comprendida desde dos posiciones:

Parece que a principios del siglo XXI subsisten estos dos enfoques en cuanto a las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales: por un lado, las que están destinadas a proporcionar a las nuevas generaciones una idea de aquello que es permanente en la vida de una nación y, por el otro, las que apuestan por enseñar a

criticar la tradición que se transmite a través de los Estudios Sociales. (Pages, 2009, p. 146)

Por otra parte, al revisar la literatura anglosajona disponible sobre la concepción y finalidad de la asignatura, se encuentra que los Estudios Sociales que son una asignatura que se encarga de formar la conciencia y la criticidad en las personas estudiantes. Sobre esto, Wayne Ross (2006), señala que existe un debate alrededor del fin social y la conceptualización de los Estudios Sociales, ya que estos pueden contribuir a la formación de dos tipos distintos de ciudadanos, el primero respeta el orden existente, y el segundo es crítico del cómo funciona la sociedad, sus problemáticas y sobre su futuro.

En resumen, en este apartado se definieron las categorías y los principales conceptos que brindan soporte teórico a esta investigación, que en suma, busca determinar en qué medida la utilización de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo implementadas por el MEP como medios didácticos para hacer frente a la crisis provocada por el COVID-19 en el 2020 afectaron la enseñanza de los Estudios Sociales, según los propósitos curriculares establecidos en el programa de estudios del MEP vigente en ese año.

1.6 Marco Metodológico

En esta sección se encuentran los diferentes apartados que componen la metodología de esta investigación. En ella se explica cómo cada una de las partes que la componen sirven para el desarrollo del trabajo, su función y uso. De esta manera, se desea a partir de la presente metodología, analizar el tema del uso de las plataformas digitales y Guías de Trabajo Autónomo en los Estudios Sociales en tiempos de pandemia dentro del Colegio Redentorista San Alfonso. Los elementos que se abordarán son los siguientes: paradigma, enfoque, tipo de investigación, sujetos y fuentes de información, matriz de concordancia, técnicas e instrumentos de recolección de información, triangulación, estructura capitular y cronograma.

Paradigma

Acorde con el análisis realizado por los presentes investigadores, se optó por utilizar el paradigma sociocrítico, ya que es el que más se adapta a los propósitos del trabajo, debido a que plantea la necesidad de fundamentarse en una crítica social y reflexiva, que aporta al conocimiento a través de su autoconstrucción. De esta manera, posibilita la búsqueda de soluciones a los problemas sociales para hacer frente a las situaciones que los aquejan. Lo que se desea investigar conforme al paradigma sociocrítico, es la necesidad de entender las dinámicas que se generaron dentro de la mediación pedagógica de los Estudios Sociales, a partir de la utilización de la plataforma TEAMS y las GTA como respuesta a la problemática provocada por la pandemia del COVID-19 durante el ciclo lectivo del 2020.

La utilización del paradigma sociocrítico en la investigación educativa es abordada por Díaz y Pinto (2017) cuando aseveran que:

Entre las características más importantes del paradigma sociocrítico aplicado al ámbito de la educación se encuentran: a) la adopción de una visión global y dialéctica de la realidad educativa; b) la aceptación compartida de una visión democrática del conocimiento, así como de los procesos implicados en su elaboración y c) la asunción de una visión particular de la teoría del conocimiento y de sus relaciones con la realidad y con la práctica. Toda comunidad se puede considerar como escenario importante para el trabajo social asumiendo que es en ella donde se dinamizan los procesos de participación. (p. 47)

De acuerdo con lo anterior, se pretende abordar la realidad educativa del ciclo lectivo 2020 a partir de los cambios que generó la presencia del COVID-19 para analizar la influencia que tuvo está en la enseñanza de los Estudios Sociales. Se contempla también la participación significativa de los sujetos sociales involucrados en el proceso, en particular de los docentes de Estudios Sociales, a quienes se les aplicará una encuesta para rescatar la

experiencia vivida durante este proceso, y además a una persona asesora nacional de la asignatura, al cual se le aplicará una entrevista semiestructura, para conocer la opinión del proceso desde el punto de vista oficial del MEP.

Con respecto a la influencia que sobre la realidad debe tener una investigación que se desarrolle desde el paradigma socio crítico, se plantea el análisis de la influencia que tuvo el uso de TEAMS y las GTA sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de los Estudios Sociales durante la pandemia y su aporte hacia el presente. Al respecto, Sagredo y Jara – Coatt (2018) citan a Habermas (1981) para entender que:

Es necesario que los individuos sean capaces de ir más allá de solo comprender las realidades de los sujetos, sino que puedan entregar soluciones a los problemas sociales y de esta forma contribuir a los cambios que sean precisos para enfrentar la adversidad. Pero para lograr estos cambios primero se debe comprender a la sociedad en su desarrollo histórico. (p. 4)

En resumen, la problemática descrita se aborda a partir del paradigma sociocrítico para generar nuevos conocimientos e interpretaciones que contribuyan a fortalecer la enseñanza de los Estudios Sociales en el momento presente para proyectarlo hacia el futuro cercano del sistema educativo costarricense.

Enfoque

Se implementa el enfoque fenomenológico. Su elección se debe a la capacidad que posee de estudiar aspectos de la vida cotidiana, que, aplicado al ámbito educativo, permite entender las dinámicas sociales y factores que se producen en los entornos educativos. En esta investigación, el análisis de los diversos hechos que afectaron a la educación dentro del contexto de pandemia es de suma importancia para entender las dinámicas de enseñanza y aprendizaje que se manejaron en su momento (como las Guías de Trabajo Autónomo y la

aplicación TEAMS). El enfoque fenomenológico aplicado en la educación según Fuster (2019) permite que:

Las experiencias, recopiladas por la fenomenología hermenéutica y luego plasmadas en descripciones, serán eficaces para analizar los aspectos pedagógicos en la cual el educador debe interesarse a profundidad por los acontecimientos que ocurren en el aula y optimizar la práctica pedagógica. En tal sentido, la fenomenología nace de la realidad educativa; desde la observación se describe lo esencial de la experiencia, tanto externa e internamente (análisis de la conciencia). (p. 206)

A partir de lo descrito por Fuster, se puede ver que el enfoque fenomenológico es el más apropiado para direccionar la búsqueda de nuevos métodos educativos que fortalezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Conforme se irá analizando los distintos procesos que se desarrollaron en el aprendizaje de los estudiantes durante la pandemia, a través de este enfoque se podrá realizar una introspección de lo sucedido con la intención de contribuir a generar una concientización sobre la importancia de estudiar esas enseñanzas del pasado cercano para fortalecer el sistema educativo costarricense del presente y dentro de él la enseñanza de los Estudios Sociales.

En relación con lo anterior, Pérez, Nieto y Santamaría (2019) aseveran que el enfoque fenomenológico permite el “estudio, análisis y reflexión sobre un fenómeno” (párr. 33). Además, Pérez, Nieto y Santamaría (2019), explican que, posee un rigor académico que permite trascender el plano de las descripciones subjetivas, para lograr un alcance o una intencionalidad de comprensión intersubjetiva, posibilitando de esta manera los dinamismos del conocimiento científico y su uso en los procesos de investigación.

Ante estos puntos, el enfoque fenomenológico, da al presente estudio la posibilidad de estudiar a los sujetos y su entorno. Esto permite realizar el análisis de las dinámicas de las

clases a distancia y su impacto en la población estudiantil de secundaria, a través de la participación del grupo docente, desde las dinámicas propuestas más adelante para la recolección de información. El enfoque fenomenológico permitirá conocer el entorno educativo en estudio (colegio Redentorista San Alfonso) y dentro de él, analizar la opinión del profesorado de Estudios Sociales con respecto a lo sucedido durante el primer ciclo de la pandemia, a partir del impacto sobre los Estudios Sociales de las nuevas propuestas metodológicas (GTA y TEAMS) dadas por el Ministerio de Educación.

Tipo de Investigación

En el presente trabajo final de graduación, se ha optado por implementar el tipo de investigación conocido como "estudio de caso". La selección de este método se fundamenta en su capacidad para profundizar en las características, procesos y resultados de una situación específica. Al emplear el estudio de caso, se busca obtener una comprensión más completa y minuciosa de la temática abordada en la investigación. En esta investigación se busca realizar un estudio de caso sobre un fenómeno educativo reciente: el efecto que tuvo el uso de la plataforma TAMS y las Guías de Trabajo Autónomo en la enseñanza de los Estudios Sociales. Este fenómeno se analiza dentro del contexto mayor de las condiciones generadas por la pandemia de COVID-19 durante el ciclo lectivo de 2020, y en el contexto específico del colegio Redentorista San Alfonso. Sobre el estudio de caso, según Jacuzzi (2005), que cita a Yin (1994), el estudio de caso se refiere a:

una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. (...) Una investigación de estudio de caso trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales; y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y,

también como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos. (Yin,1994, p. 13 citado en Yacuzzi, 2005, p. 301)

El estudio de caso permite a los investigadores desarrollar un análisis alrededor del problema de investigación en estudio, relacionando las dinámicas de trabajo de campo con la teoría. En lo que respecta a los pasos a seguir para llevar a cabo este proceso, Jiménez (2012) enumera cada uno de ellos en el siguiente orden, “La selección y definición del caso, elaboración de una lista de preguntas, localización de las fuentes de datos, análisis e interpretación y la elaboración del informe” (p. 147-148). Por consiguiente, dentro del desarrollo de esta investigación se contemplan cada uno de los pasos mencionados, con el propósito de cumplir con los objetivos propuestos. Se estarán realizando una serie de actividades con el personal docente del colegio Redentorista San Alfonso, donde los investigadores van a interactuar con el personal docente de Estudios Sociales a partir de los instrumentos propuestos para la investigación. Se busca conocer el entorno educativo en el que trabajaron los docentes durante la pandemia y la manera en cómo implementaron las que hicieron posible el uso de la metodología propuesta por el MEP para la enseñanza Estudios Sociales durante el 2020.

Sujetos de estudio y fuentes de información

Los sujetos de estudio son un elemento fundamental para el desarrollo del presente trabajo final de graduación, pues a través de ellos se obtendrán parte de los datos que darán soporte a la investigación propia. Sobre estos, Guardián (2010) explica que “es el elemento de la relación que, en su acto de conocer, recibe las imágenes del mundo, las procesa y explica a través del lenguaje y genera una valoración o juicio.” (p. 99). Con base con lo anterior, se comprende que los sujetos son personas que se encuentran o se encontraron involucradas en los procesos que se pretenden estudiar y, por dicha razón, poseen

conocimientos útiles y pertinentes para la investigación que se pretende desarrollar. Por lo que la selección de los sujetos debe ser muy cuidadosa, ya que de ella dependerá el que se logre obtener la información necesaria para llevar a cabo la investigación.

En relación con el proceso de selección de los sujetos que serán parte del proceso investigativo, Ruiz (2012) recuerda que “El investigador selecciona informantes que los han de componer la muestra siguiendo un criterio estratégico personal (...) los que por su conocimiento de la situación o del problema a investigar se le antojan ser los más idóneos y representativos de la población a estudiar.” (p. 64). Considerando esto, el sujeto de la presente investigación sería el personal docente de Estudios Sociales que laboró durante el 2020 en el colegio Redentorista San Alfonso y que vieron la mediación de su asignatura afectada por la pandemia del COVID-19 y por la implementación de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo.

Tabla 1: Parámetros de selección de la muestra

Parámetros de selección de la muestra

Parámetros de selección de la muestra	
Criterios de análisis	Comunidad Docente
Género:	No interfiere
Grupo etario:	23-65 años
Área formación:	Nivel universitario, formación en la enseñanza de Estudios Sociales
Experiencia durante el periodo pandémico:	Laboró durante el ciclo lectivo 2020

Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, se vuelve necesario definir que son las fuentes de información y cuáles serán utilizadas para el presente trabajo. Con respecto a lo primero, Galeano (2004) señala que “Las fuentes son verificadores a través de los cuales se constata los signos, las señales de las que se obtiene información. Pueden ser primarias o secundarias; orales y escritas. (...) Las fuentes escritas, visuales y audiovisuales permiten complementar y confrontar las fuentes orales.” (p. 35). En relación con las fuentes de información que se utilizarán para este trabajo, se encuentran los sujetos anteriormente descritos, docentes de la institución seleccionada, una persona asesora de la asignatura a nivel nacional, junto con las fuentes de información de carácter documental, que fueron expuestas en el estado de la cuestión. Con base a esto, se pretende tanto utilizar las fuentes documentales disponibles como los datos que se obtendrán de los sujetos, que luego se procederá a contrastar para su análisis.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

La investigación cualitativa, al contrario de la cuantitativa, se basa en la información obtenida de seres humanos, ya sea individualmente o de manera grupal. Según Hernández Sampieri (2014), a la investigación cualitativa le interesan “conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes” (Hernández Sampieri et al, 2014, p. 396-397). Esto permite interpretar el contexto y subjetividad del objeto de investigación. El grupo de investigación, no obstante, debe velar por mantener un ambiente objetivo, a través de procesos de análisis como la triangulación.

Tomando en cuenta que el objeto de estudio de esta investigación corresponde a un fenómeno social que aún no ha concluido, se decidió utilizar principalmente la entrevista semiestructurada aplicada a los actores principales del proceso investigado, los docentes.

Análisis documental- Anexo 1

Para el presente trabajo final de graduación el análisis documental se vuelve un elemento central. Como señalan Dulzaides y Molina (2004), “El análisis documental es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada y sistemática para facilitar su recuperación.” (párr. 7). Partiendo de lo anterior y con el propósito de extraer los datos más relevantes presentes en las fuentes documentales consultadas, se hará uso de la técnica “Ficha bibliográfica de resumen”. Esta técnica será utilizada para reunir la información más importante de las fuentes documentales señaladas en el estado de la cuestión. Además, para facilitar la recuperación y estudio de los datos, cuando se desarrolle el análisis de los resultados.

La Encuesta- Anexo 2

La encuesta se define como “un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características” (Casas Anguita *et al*, 2003, p. 527). La encuesta permite conseguir datos concisos de manera ordenada, lo que explica su uso en investigaciones cuantitativas. La encuesta le permite al investigador un grado de separación del sujeto de estudio, lo que limita la influencia que pueden tener en las respuestas. Es vital que las preguntas utilizadas para la encuesta sean lo más claras y concisas posible, con el fin de que estas no se malentiendan y sean rápidas de contestar (Casas Anguita *et al*, 2003, p. 533). Para su implementación, se plantea el uso de la aplicación Google Forms, ya que hace la encuesta fácil de distribuir y contestar, pero también de triangular.

El uso de la encuesta en la presente investigación se basa en la facilidad que ofrece para distribuir y aplicar cuestionarios. Esto se logra mediante el empleo de la herramienta Google

Forms. Además, se optó por incluir tanto preguntas cerradas como preguntas abiertas para obtener una comprensión más completa de las experiencias y percepciones de los participantes del estudio. Por otra parte, se debe recordar que el uso de la encuesta proporciona al investigador cierto grado de separación respecto a los sujetos de estudio, lo que a su vez limita la influencia que podría tener en las respuestas obtenidas.

Con respecto al análisis de resultados, Anguila *et al* mencionan que con la encuesta “El interés del investigador no es el sujeto concreto que contesta el cuestionario, sino la población a la que pertenece” (Anguila, Repullo y Campos, 2003, p. 527). Es decir, a través de la agrupación de opiniones singulares, se pueden obtener conclusiones que representan el pensamiento del resto de la población meta.

La entrevista- Anexo 3

Para este Trabajo Final de Graduación, se deben obtener datos de personas docentes que vivieron el fenómeno a estudiar, por ello se recurre a la entrevista, “Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (Hernández et al, 2014, p. 403). Se escoge la entrevista semi estructurada debido a que esta permite realizar preguntas adicionales con el fin de dar seguimiento a temáticas de interés. Esta flexibilidad también permite que el ambiente alrededor de la investigación se abra empáticamente a las experiencias del entrevistado, transitando de preguntas generales a otras más específicas. Este instrumento de investigación se aplicará a la Asesora Nacional de Estudios Sociales para conocer su criterio sobre el nuevo enfoque curricular desarrollado para los Estudios Sociales en el 2020 y cómo se vio afectado por la pandemia. Se planea aplicar la entrevista de manera presencial para poder grabarla y analizar sus datos posteriormente.

Análisis de datos

Sobre el método seleccionado para el análisis de datos, al reflexionar sobre el enfoque y objetivos de la investigación, se decantó por la triangulación. Esta permite contrastar la coherencia entre las ideas planteadas por las diferentes fuentes y desde distintas perspectivas, y evidenciar en qué grado existe similitud o diferencias entre ellas. Para Flick (2014) “La triangulación incluye la adopción por los investigadores de diferentes perspectivas sobre un problema sometido a estudio o, de modo más general, en la respuesta a las preguntas de investigación” (p. 67). En este sentido, se pretende desarrollar un análisis de la información que se obtendrá de las distintas fuentes que serán consultadas: docentes, asesor nacional y fuentes documentales.

Además, cabe remarcar que este método no se refiere únicamente al uso de distintas fuentes de información, también hace referencia a los diferentes entornos y participantes en el proceso de recolección de información. Flick (2014) señala que “Denzin diferencia la triangulación de datos en distintas maneras: propone estudiar el mismo fenómeno en momentos diferentes, en lugares diferentes y con personas diferentes” (p. 67). Con ello en mente, se trabajará con los siguientes instrumentos de recolección de información: entrevista semiestructurada, cuestionario, encuesta, procurando obtener y guardar los datos relevantes para el trabajo.

Tabla 2

Instrumentos para recolección de datos

Entrevista semiestructurada	Encuesta	Ficha bibliográfica de resumen
Esta será aplicada a un asesor nacional del MEP. Permite una mayor libertad que la estructurada, y esto puede ser de utilidad para obtener la opinión de los sujetos sobre los temas de interés.	Esta será aplicada a docentes provenientes del entorno institucional definido. Permitirá obtener sus opiniones sobre diversas temáticas de interés para la investigación.	El uso de este instrumento tiene como objetivo facilitar el proceso de análisis y recuperación de los datos presentes dentro de los documentos seleccionados para el Trabajo Final de Graduación

Fuente: Elaboración propia. Hace referencia a los instrumentos que serán utilizados para la recolección de datos.

Matriz de concordancia

A continuación, se presenta la matriz de concordancia desarrollada para la presente investigación. Retomando, el problema central de esta investigación es ¿Cuáles retos y enseñanzas trajo consigo el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo propuestas por el MEP en el contexto de pandemia del COVID-19, para la enseñanza de los Estudios Sociales en el Colegio Redentorista San Alfonso durante el Ciclo Lectivo del 2020? En la tabla que se presentará a continuación, se abordará cada objetivo específico, con su tentativo capítulo, las fuentes que serán consultadas, las categorías de análisis, los indicadores y la estrategia metodológica que se utilizará para su análisis.

Matriz de concordancia

Tabla 2

Matriz de concordancia

Los Retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del Colegio Redentorista San Alfonso

Problema de investigación: ¿Cuáles retos y enseñanzas trajo consigo el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo propuestas por el MEP en el contexto de la pandemia del COVID-19 para la enseñanza de los Estudios Sociales en el Colegio Redentorista San Alfonso durante el Ciclo Lectivo del 2020?

Objetivo General: Analizar los retos y enseñanzas que trajo el uso de la plataforma TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo propuestas por el MEP durante el contexto de la pandemia por COVID-19 en el 2020 para el personal docente de la asignatura de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso, con el fin de identificar propuestas de mejora para un eventual modelo de educación híbrida a futuro.

Objetivo específico: 1. Examinar la implementación de las propuestas del MEP sobre el uso de la plataforma digital TEAMS y las GTAs en el contexto de la enseñanza de los Estudios Sociales durante la pandemia por COVID-19, en el caso del Colegio Redentorista San Alfonso, con el fin de sopesar si estas son aplicables en un contexto híbrido de educación.

Capítulo: El uso de la plataforma digital Microsoft TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo en la enseñanza de los Estudios Sociales.

Temas:	Fuentes:	Categorías de análisis:	Indicadores:	Estrategia metodológica:
---------------	-----------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------

Explicar las razones por las cuales el MEP decidió usar estas herramientas	-Revisión Bibliográfica de fuentes oficiales del MEP	Uso de la plataforma digital TEAMS	-Indicadores del MEP para el uso de estos medios en las lecciones.	Con base en las fuentes consultadas, se desarrollarán instrumentos de tipo entrevista y encuesta.
Analizar el uso de estas dos herramientas por parte de los docentes en su propuesta metodológica	-Encuesta a docentes de Estudios Sociales.	Uso de las GTA	-Habilidades y competencias para el uso de los recursos.	Posteriormente serán aplicados a una persona asesora nacional de Estudios Sociales y a una muestra de docentes de la misma asignatura.
Determinar qué tan efectivas fueron las herramientas para la enseñanza de los Estudios Sociales	-Entrevista semi estructurada a asesor nacional de la asignatura de Estudios Sociales.		-Espacios para uso durante las lecciones a distancia.	Una vez obtenidos los resultados estos serán digitados, guardados y analizados.

Objetivo específico: 2. Distinguir las principales dificultades y enseñanzas que dejaron a los docentes el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo (GTA) como los principales medios establecidos por el MEP para la enseñanza de los Estudios Sociales durante el Ciclo Lectivo del 2020, con el fin de conocer qué tan útiles fueron en el desarrollo pedagógico de sus lecciones.

Capítulo: La enseñanza de los Estudios Sociales en el contexto de la pandemia por COVID-19: experiencia de los docentes de Estudios Sociales, del colegio Redentorista San Alfonso, durante el lectivo 2020.

Temas:	Fuentes:	Categorías de análisis:	Indicadores:	Estrategia Metodológica:
-Experiencia docente -El uso de la plataforma digital Microsoft TEAMS como recurso de mediación. -La creación de las GTA y su eficacia en la evaluación de los aprendizajes.	-Revisión Bibliográfica de fuentes oficiales del MEP Encuesta a docentes. -Entrevista semi estructurada a asesor nacional de la asignatura de Estudios Sociales.	-Alfabetismo Digital - Disponibilidad de conexión para impartir lecciones. -Manejo de las GTAs	-Internet. -Uso de dispositivos digitales. -Competencias digitales. -Uso de las GTA	Se aplicará una encuesta a una muestra de docentes para establecer patrones en las respuestas, que se contrastará con la encuesta a la Asesora y el análisis documental. Una vez obtenidos los resultados estos serán digitados, guardados y analizados para ser triangulados.

Objetivo específico: 3. Analizar las vivencias de los docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso en la implementación de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo (GTA) durante el Curso Lectivo del 2020, los posibles medios de apoyo que optaron usar los docentes en sus propuestas metodológicas, en la búsqueda de una mejora para un eventual modelo de educación híbrida a futuro.

Capítulo: La enseñanza de los Estudios Sociales en el contexto de la pandemia por COVID-19: experiencia de los docentes de Estudios Sociales, del colegio Redentorista San Alfonso, durante el lectivo 2020.

Temas:	Fuentes:	Categorías de análisis:	Indicadores:	Estrategia Metodológica:
---------------	-----------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------

-Desafíos docentes	-Encuesta a docentes	-Estudios Sociales	-Reflexión docente	A través de un análisis de fuentes tanto primarias como secundarias, se crearán instrumentos para la recolección de información: entrevista semiestructurada y encuesta.
-Cambio del paradigma educativo	Estudios Sociales.	-Plataformas digitales	-Pandemia	
-Adaptación al nuevo modelo de mediación.	-Entrevista semi estructurada a asesor nacional de la asignatura de Estudios Sociales.	-Mediación Pedagógica	-Acceso a internet	
	-Uso de fuentes primarias y secundarias sobre informes expuestos por el MEP	-Metodologías	-Retos a futuro	

Fuente. Elaboración propia.

Estructura capitular

A continuación se presenta la propuesta para el ordenamiento capitular del Trabajo Final de Graduación.

1. Capítulo I: Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Investigación

- a. Justificación
- b. Antecedentes
- c. Problema de investigación
- d. Marco teórico
- e. Marco metodológico

2. Capítulo II: El COVID-19 y la educación en Costa Rica: análisis de sus efectos sobre la asignatura Estudios Sociales, durante el ciclo lectivo 2020.

- a. Efectos del COVID-19 sobre implementación de la Política Curricular Educar Para una Nueva Ciudadanía en los Estudios Sociales en el año 2020.
- b. La construcción de la nueva propuesta metodológica como respuesta al COVID-19
- c. Capacitación docente y la creación de documentación guía para el ciclo lectivo 2020.
- d. Mediación pedagógica en el contexto de pandemia por COVID-19
- e. Conclusiones.

3. Capítulo III: La enseñanza de los Estudios Sociales en el contexto de la pandemia por COVID-19: experiencia de los docentes de Estudios Sociales, del colegio Redentorista San Alfonso, durante el lectivo 2020.

- a. Proceso de adaptación al nuevo modelo educativo establecido por el MEP durante el 2020
- b. Desarrollo de un modelo de educación híbrido y sus implicaciones a futuro.
- c. Apoyo al docente: el papel de las asesorías regionales y nacionales durante el

ciclo lectivo 2020.

- d. Nivel de habilidades en el uso de plataformas y su desarrollo durante el ciclo lectivo 2020.
- e. Los escenarios educativos y su implicación en el desarrollo del modelo educativo a distancia
- f. GTAs ¿la mejor solución? Perspectivas docentes.
- g. Experiencia docente general vivida en el ciclo lectivo 2020.
- h. Conclusiones

4. Capítulo IV: conclusiones y recomendaciones.

- a. Conclusiones
- b. Recomendaciones
- c. Referencias Bibliográficas
- d. Anexos

Cronograma de trabajo enero-mayo 2023

Tabla 3

Actividad	Integrantes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Revisión e integración de los comentarios de la comisión evaluadora de trabajos finales.	Aaron	■				
	Daniela	■				
	Harold	■				
Entrega del TFG con comentarios de comisión evaluadora de trabajos finales integrados.	Aaron					
	Daniela		■			
	Harold		■			
Construcción de los instrumentos de recolección de información	Aaron		■	■		
	Daniela		■	■		
	Harold		■	■		
Aprobación de los instrumentos de recolección de información	Aaron					
	Daniela					
	Harold			■	■	
Contacto con los sujetos de investigación	Aaron					
	Daniela					
	Harold		■	■	■	
Aplicación de los instrumentos de recolección de información	Aaron					
	Daniela				■	
	Harold				■	
Transcripción de las respuestas a los instrumentos de recolección de información	Aaron				■	
	Daniela				■	
	Harold				■	
Análisis y triangulación de la información obtenida	Aaron				■	■
	Daniela				■	■
	Harold				■	■
Redacción de los Capítulos II y III	Aaron				■	■
	Daniela				■	■
	Harold				■	■
Redacción conclusiones y recomendaciones	Aaron					■
	Daniela					■
	Harold					■

Fuente: Elaboración propia. Cronograma sobre el desarrollo del TFG durante el periodo de enero a mayo de 2023

2. Capítulo II: El COVID-19 y la educación en Costa Rica: análisis de sus efectos sobre la asignatura Estudios Sociales, durante el ciclo lectivo 2020.

El segundo capítulo del presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar el contexto y las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en el Sistema Educativo de Costa Rica, enfocándose especialmente en la asignatura de Estudios Sociales en el nivel de secundaria. Para ello, se revisará la política curricular que estaba vigente antes de la crisis sanitaria y cómo se vio afectada por la emergencia. Luego, se describe el proceso que se siguió para diseñar una nueva propuesta metodológica que permitiera continuar con el ciclo escolar 2020. Finalmente, se evalúa el impacto que tuvo la pandemia en la enseñanza y el aprendizaje de Estudios Sociales y se establecerá un marco de referencia para el análisis de las experiencias de los docentes de esta asignatura en el Colegio Redentorista San Alfonso durante el 2020. Este capítulo se construyó a partir de la triangulación de los datos recolectados mediante los instrumentos de recolección de información y el análisis de fuentes documentales.

Efectos del COVID-19 sobre la implementación de la Política Curricular Educar Para una Nueva Ciudadanía en los Estudios Sociales en el año 2020.

El inicio del ciclo lectivo 2020 se dio con relativa normalidad hasta el mes de marzo, cuando el avance de COVID-19 en Costa Rica obligó al Gobierno a declarar estado de emergencia nacional y, con ello, el Ministerio de Educación Pública tomó la decisión de cerrar los centros educativos para evitar un mayor avance del virus. Se generó entonces un periodo de pausa que abarcó desde inicios de marzo hasta mediados de agosto, que generaría cambios estructurales para el Sistema Educativo costarricense

En este contexto se volvió evidente que era necesario desarrollar una nueva propuesta metodológica que permitiera dar continuidad al ciclo lectivo 2020, lo cual obligó a las autoridades educativas a gestionar un modelo educativo alternativo al modelo presencial que hasta el momento siempre se había utilizado en el país. Como resultado, en un periodo muy

corto de tiempo se dio un proceso de revisión, planteamiento y capacitación del personal que compone el Ministerio de Educación Pública. Esto implicó tener que dejar en pausa el avance que se había proyectado para la implementación del nuevo modelo curricular que la Comisión Superior de Educación (CSE) aprobó en 2016, y que debería iniciar con los procesos de capacitación con miras a implementar el nuevo modelo de mediación para el 2020.

La pausa en el proceso de capacitación y asesoramiento para implementar la nueva Política Curricular Educar para una Nueva Ciudadanía sería uno de los principales efectos que tuvo el COVID-19 sobre la asignatura Estudios Sociales y el sistema educativo en general. Lo anterior significó la pérdida de un importante avance que se proyectaba consolidar en el 2020.

La asignatura de los Estudios Sociales se encontraba inmersa en una política curricular mayor que englobaba todo el sistema educativo costarricense. Al respecto, hay que recordar también que durante el periodo bajo estudio se encontraba en pleno desarrollo un proceso de transición hacia la política curricular que se había aprobado en 2016 y que bajo el nombre Educar para una Nueva Ciudadanía había venido difundiendo desde los asesores nacionales a los asesores regionales, y de estos a los docentes para su implementación en el aula.

Al ser la política educativa mencionada el marco normativo que direccionaría la enseñanza de los Estudios Sociales en el 2020 y con el fin de sopesar el impacto que la pandemia por COVID-19 provocó en la implementación de los elementos curriculares propuestos en dicha política, específicamente en la enseñanza de la Historia y la Geografía, se decidió consultar a través de una entrevista semiestructurada a un asesor o asesora nacional

de Estudios Sociales sobre este tema. Al aplicarse la entrevista, la persona asesora participante contextualizó el proceso de la siguiente forma:

Después de que se dio la publicación o la aprobación de la política curricular en el 2016, desde todos los ámbitos educativos, se empezaron a generar una serie de acciones a fin, precisamente, de asesorar, de capacitar, a las personas en qué es la política curricular y sobre todo como yo le digo a mis compañeros asesores regionales, como entiendo yo, cómo traduzco yo la política curricular, aterrizada a lo que sería el ámbito de EESS, porque si me quedo en lo general nunca voy a entender cómo aterrizar en la práctica docente. Entonces ya en el 2016, digo perdón... ya en el 2019 se había iniciado todo un proceso de asesoramiento, de acompañamiento, de formación, de capacitación a los docentes en una primera gran actividad de giras verdad... que incluyó capacitar de cómo entender la política curricular. (Persona asesora participante de la entrevista semiestructurada, 2023)

En la transcripción anterior se establece que entre 2019 e inicios de 2020 se comenzaron a desarrollar capacitaciones y asesoramientos desde las asesorías regionales para explicar a los docentes cómo la nueva Política Curricular debía quedar evidenciada dentro de sus procesos de mediación y generación de aprendizajes para los estudiantes. Al respecto, la asesora entrevistada indicó lo siguiente:

Para el 2020, ya se iba a iniciar con una segunda etapa de capacitación o asesoramiento, que en este caso se conoció como la ruta de la transformación curricular y eso iba a implicar que se iba a ir a las diferentes direcciones regionales para darle el apoyo a las direcciones regionales sobre cómo atender una nueva plantilla didáctica que... en la que se reflejaba cómo se podían desarrollar cada una de las habilidades que se presentan en la política curricular de acuerdo con la asignatura

que se estuviera desarrollando. Entonces, se iniciaron las giras, estas giras estaban programadas para todo el año. Se pudieron desarrollar las dos primeras giras, una a la dirección regional de Aguirre y otra a la dirección regional de Nicoya, pero cuando llegamos a la dirección regional de San José Oeste propuesta para los días 9 y 10 de marzo, ya en el país se empiezan a hacer los primeros anuncios de que se empiezan a dar los primeros brotes de la COVID-19. (Persona asesora participante de la entrevista semiestructurada, 2023)

Dicho de otra forma, el proceso de capacitación que se había desarrollado desde 2016, cuando se aprobó la nueva Política Curricular, se encontraba en etapas avanzadas y se esperaba que durante el 2020 se empezará el empleo de este dentro de las aulas.

Este proceso de capacitación tuvo un elemento clave: la difusión de la nueva política educativa y el asesoramiento de cómo esta se aplicaría en los Estudios Sociales. En el momento de estudio, las asesorías nacionales de la asignatura Estudios Sociales se encontraban capacitando a los asesores regionales sobre cómo explicar esta nueva política educativa a los docentes. Primero, las asesorías nacionales capacitaron a los asesores regionales sobre esta política. Luego, los asesores regionales tendrían que orientar a los docentes sobre cómo aplicarla en sus clases. De esta forma, los docentes podrían adaptar sus métodos de enseñanza y facilitar el aprendizaje de los estudiantes según las nuevas directrices.

Esta nueva propuesta curricular introduciría aportes importantes a la asignatura de Estudios Sociales sobre el desarrollo de las labores del aula, los contenidos que la componen y la manera en que las personas estudiantes construyen sus aprendizajes. Esto se refleja en el programa de estudios de la asignatura de 2016 con la premisa de brindar a las personas

estudiantes oportunidades para desarrollarse desde su individualidad, al fortalecer habilidades y capacidades para entender el mundo, reflexionar y desarrollarse:

Por tanto, cuando un ser humano logra el fortalecimiento de sus capacidades como individuo, tiene mayores posibilidades de contribuir efectivamente en sociedad a la búsqueda de un mundo equitativo, justo y sostenible, al lograr incidir de mejor manera en el ámbito social, político, económico y ambiental. (MEP, 2016, p. 10).

Esto va de la mano con un modelo que buscaría el desarrollo de una ciudadanía más activa y crítica, y que a la vez se decantaría por un modelo de desarrollo sostenible, ya que también se priorizaba sobre la conciencia de la importancia que tiene el desarrollo sostenible como una forma de vivir para el bien del mundo y el nuestro. Sobre esto, el MEP (2016) establece que:

Los Estudios Sociales como tal, tienen un fin claro dentro del sistema educativo costarricense pues brindan oportunidades y fomentan el logro de acciones que tienen como meta común, el logro del bienestar humano. Por tanto, se reconoce que este campo de trabajo tiene como propósito fundamental la formación de ciudadanos que participen activamente en la sociedad en el marco de una vida democrática, lo cual tiene varias implicaciones. (MEP, 2016, p. 17)

Por otra parte, introduciría un importante aporte al cómo las personas estudiantes desarrollan sus procesos de construcción de aprendizaje. De esta forma, se promoverían procesos cognitivos en las personas estudiantes, que partieran desde sus experiencias y las interrelacionan con los contenidos de la asignatura. Desde esta propuesta se busca que los docentes ubiquen maneras de interrelacionar los contenidos presentados en la asignatura con las vidas de las personas estudiantes. Con respecto a esto, el MEP (2016) señala:

(...) las y los docentes de Estudios Sociales no presentan al estudiantado información aislada, sino que creen experiencias de aprendizaje a partir de las que las y los estudiantes sean capaces de descubrir cómo los Estudios Sociales influyen en sus vidas o se relacionan con sus experiencias. Se hace una invitación a realizar conexiones entre el campo disciplinar y las experiencias personales. (MEP, 2016, p. 34-35)

Esta cita establece que este programa de Estudios Sociales se relaciona con la política curricular Educar para una Nueva Ciudadanía, ya que plantea la inclusión de la experiencia previa de los estudiantes y en el desarrollo, como lo demanda la educación para el siglo XXI. Se buscaba generar aprendizajes significativos, con base en la experiencia de los estudiantes y relacionar esta con los contenidos que se trabajan en clase. A diferencia de la forma tradicional de enseñar la asignatura, este programa no se enfocaba en el conocimiento memorístico, sino en el análisis crítico y reflexivo de los acontecimientos históricos y sociales. De esta forma, los estudiantes podrían relacionar los contenidos con su vida cotidiana y extraer las enseñanzas que les servirían para ser ciudadanos participativos y comprometidos con el desarrollo sostenible y la equidad del país.

Por otra parte, al hablar de los efectos de la pandemia sobre el sistema educativo costarricense, se requiere analizar “el apagón educativo” que según diversos autores se venía arrastrando desde años atrás y que también estaba presente al iniciarse la pandemia. El octavo informe del Estado de la Educación, producido por el programa Estado de la Nación, ha sido de gran importancia para el desarrollo del presente trabajo de investigación, ya que aporta una contextualización necesaria sobre cómo el COVID-19 afectó a la educación costarricense desde una visión general. En este informe se acuñó el concepto de “apagón educativo” para referirse a la situación que vivía el país durante el año 2020, cuando se suspendieron las clases presenciales y se implementaron modalidades alternativas de enseñanza y aprendizaje.

Concretamente, sobre el periodo 2020, el COVID-19 afectó a la educación en todo el mundo, pero especialmente en los países más vulnerables, como Costa Rica. El sistema educativo costarricense tuvo que enfrentarse a un desafío sin precedentes: mantener la continuidad del aprendizaje de los estudiantes en medio de una emergencia sanitaria y social. Para ello, el Ministerio de Educación tuvo que adaptarse rápidamente a nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje, utilizando recursos digitales, televisivos y radiales. Sin embargo, este proceso no fue fácil ni equitativo, ya que muchos estudiantes no tenían acceso a estos recursos o no contaban con el apoyo necesario para aprender de forma autónoma. En otras palabras, el proceso de transformación vivido por el sistema educativo costarricense, debido a la aparición del COVID-19, no tiene ningún tipo de precedente y fue el mayor desafío al que tuvo que enfrentarse Costa Rica en su historia.

Sin embargo, el proceso de adaptación a las nuevas circunstancias de emergencia sanitaria hizo necesario tomar una serie de medidas que afectaron aún más al sistema educativo costarricense y desnudaron problemáticas que se venían arrastrando desde el pasado; para el caso específico de la enseñanza de los Estudios Sociales se requiere analizar todas estas problemáticas en relación con su efecto en la nueva concepción curricular que el MEP tenía previsto implementar durante el 2020. El interés de los investigadores es reflexionar sobre este proceso reciente y extraer lecciones sobre cómo la coyuntura de crisis vivida y las medidas que se debieron tomar para mitigarla podrían aportar elementos para mejorar la enseñanza de los Estudios Sociales en los siguientes años.

Para este proceso reflexivo, se deben tomar en cuenta las conclusiones a las que llega el Estado de la Nación (2020) sobre la coyuntura vivida:

Los cambios súbitos generados por la pandemia evidenciaron un sistema educativo con pocas capacidades estructurales para enfrentar con solvencia la complejidad de la

nueva situación. Entre estas bajas capacidades, figuran los problemas de conectividad en los centros educativos y los hogares, las bajas competencias digitales de los docentes, la falta de una gestión ágil y flexible, y la dificultad, con los recursos existentes, para atender un crecimiento de la demanda insatisfecha en los programas de equidad debido al empobrecimiento de muchos hogares. (p. 45)

Se puede concluir que el COVID-19 puso a prueba la capacidad del sistema educativo costarricense para garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes. A pesar de los esfuerzos del Ministerio de Educación costarricense por implementar nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje, la crisis sanitaria evidenció las brechas de acceso, calidad y equidad que afectaban a muchos sectores de la población estudiantil. Todas estas problemáticas necesariamente afectaron la óptima implementación de la nueva concepción curricular para la enseñanza de los Estudios Sociales que el MEP había previsto desarrollar en el 2020 y ante la cual se tuvieron que diseñar nuevas opciones metodológicas y evaluativas, y cuyo análisis se amplía a continuación.

La construcción de la nueva propuesta metodológica como respuesta al COVID-19

La educación a distancia fue la principal estrategia alternativa que el Ministerio de Educación Pública (MEP) implementó desde el 2020 para dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje ante los efectos de la pandemia del COVID-19. Sin embargo, esta modalidad generó diversos desafíos y dificultades tanto para los docentes como para los estudiantes y sus familias. El presente texto tiene como objetivo analizar algunos de los aspectos más relevantes de la educación a distancia implementada en el contexto costarricense. Para analizar esta situación se utilizaron fuentes documentales, el testimonio de la asesora nacional entrevistada y de una muestra de docentes de Estudios Sociales encuestados. Se abordan temas como la selección de los saberes curriculares, el uso de la

plataforma TEAMS, los problemas de conectividad y acceso, y las implicaciones pedagógicas y sociales de esta modalidad educativa.

El primer aspecto que llama la atención es que las autoridades ministeriales de educación tuvieron que realizar un trabajo arduo para mantener el ritmo de avance del curso lectivo sin saturar al estudiantado, y a los docentes a no exigirles tener que abarcar todos los temas y aprendizajes presentes en la maya curricular, por ello, se procedió a realizar una escogencia de saberes curriculares que se debían cubrir. Al respecto, la persona asesora que participó de la entrevista semiestructurada comentó lo siguiente:

Esas guías de aprendizaje base iba a implicar la selección de aquellos aprendizajes medulares, troncales que se indicará en el programa educativo, programa de estudio, que fueran básicos para que el estudiante de séptimo año pudiera avanzar hacia octavo año, los de octavo a noveno y así sucesivamente. Esta selección de esos saberes curriculares no se hizo desde asesoría nacional únicamente, se hizo con el apoyo de, en el caso de EESS, de los 27, perdón, los 28 asesores regionales, hay 2 en Heredia, y aparte de eso se contó con la validación de docentes de todo el país, de todas las modalidades para que realmente respondiera a esa situación real. (Persona asesora participante de la entrevista semiestructurada, 2023)

Realizados dichos cambios, el MEP escogió los medios por los cuales consideraba pudieran llevarse adelante las clases de manera virtual mediante su acceso gratuito. De esta forma, se seleccionó del paquete de Office 365, y la plataforma TEAMS.

El MEP definió que tanto educadores, estudiantes como padres de familia o personas encargadas (para poblaciones de preescolar y I ciclo) pudieran tener acceso gratuito y seguro a la herramienta la cual, además, permitía definir la trazabilidad de los datos,

por lo que se constituyó en el medio de comunicación oficial para el MEP. (MEP, 2020, p. 22).

La implementación de TEAMS, no obstante, enfrentó varios retos que demostraron la problemática de tener que transitar en un periodo muy corto de tiempo de un sistema de enseñanza presencial a otro a distancia; sin embargo, también ofreció enseñanzas y posibilidades de mejora.

Al prever las dificultades que conlleva un aprendizaje desde el hogar se propuso una serie de ajustes a la evaluación del estudiantado, con el fin de retroalimentar y fomentar el crecimiento y formación de estos. Al respecto, el Programa Estado de la Nación lo analiza de la siguiente manera:

La implementación de la educación remota, el lanzamiento de la estrategia Aprendo en casa del MEP y el consecuente uso de las Guías de Trabajo Autónomo (GTA) provocaron cambios en las formas de evaluación educativa. El Consejo Superior de Educación (CSE) autorizó la modificación del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes considerando una estrategia de promoción estudiantil que combina evaluación sumativa y formativa. Aunque es fija en cuanto a distribución de porcentajes, pero adaptada por cada docente de acuerdo con el trabajo realizado a lo largo del año con el grupo de estudiantes. (PEN, 2021, p. 48)

De acuerdo con lo anterior, las GTA buscaban no solo que el estudiante avanzara con los contenidos seleccionados, sino que también pudiera autoevaluar sus aprendizajes. Esta doble estrategia, sin embargo, enfrentó varias contingencias que llevó al MEP (2020) a clarificar el sentido de estas:

Para los espacios de mediación pedagógica virtual, sincrónicos o asincrónicos, es prioridad presentar la Guía de Trabajo Autónomo, que tendrá, como primer momento,

el desarrollo de las estrategias de recuperación de los aprendizajes previos. Luego, debe ofrecer indicaciones generales para el trabajo en casa, que el estudiante debe continuar realizando de manera independiente al concluir el espacio virtual y, posteriormente, habrá un espacio de realimentación donde la persona estudiante pueda compartir los resultados obtenidos de lo realizado y la autoevaluación. (p. 6)

Capacitación docente y la creación de documentación guía para el ciclo lectivo 2020

El COVID-19 supuso un gran desafío para el sistema educativo costarricense, ya que se tuvo que adaptar a una modalidad a distancia en un contexto de emergencia sanitaria y social. En este escenario, el Ministerio de Educación tuvo que brindar una serie de orientaciones y recursos para apoyar a los docentes en el desarrollo de sus actividades pedagógicas. En este apartado, se analiza el trabajo realizado por el Ministerio de Educación Pública, a partir de la entrevista realizada a la asesora nacional, que además participó en la elaboración y difusión de las Guías de Trabajo Autónomo (GTA) dentro de la estrategia Aprendo en Casa. Se ahonda en el análisis de los principales aspectos que se tuvieron que tomar en cuenta para diseñar las GTA, así como los desafíos y dificultades que se presentaron en su implementación y evaluación. Asimismo, se reflexiona sobre las implicaciones y aprendizajes que deja esta experiencia para el futuro de la educación a distancia en el país.

En lo que respecta al trabajo realizado por el Ministerio de Educación Pública, en la ayuda que dio a los docentes para adecuarse al nuevo contexto educativo que apareció de manera repentina debido a la llegada del COVID-19, se rescata una serie de documentos y capacitaciones que se dieron en su momento a manera de “salvavidas” para los profesores. En la entrevista semiestructurada, la persona asesora participante argumentó que:

Por ejemplo, la guía de orientaciones para el proceso educativo a distancia buscaba entonces, cómo entender el trabajo a distancia. Posteriormente, también se dio la guía denominada Pautas para la implementación de las guías de trabajo autónomo en la

estrategia aprendo en casa, había que enseñarle al docente cómo trabajar con la guía de aprendizaje base, con las plantillas de aprendizaje base y a partir de eso, como desdoblarse una GTA en la cual se evidenciara un único saber y que no fuera muy recargada. (Persona asesora participante de la entrevista semiestructurada, 2023)

De estos, como se aprecia en el fragmento de la entrevista, se tuvo que hacer lo posible por mejorar la experiencia de la persona estudiante a la hora de aprender, teniendo en cuenta los diversos escenarios planteados en los cuales convivían estas personas. Ya que, a partir de las GTA el estudiantado tenía que realizar un portafolio de evidencias y después los docentes tenían que valorar cómo evaluar a dichos estudiantes a través de su trabajo. Para el tema de las capacitaciones, la asesora comentó que en muchos casos se abrieron espacios en la plataforma TEAMS para conversar sobre las dudas que tenían los asesores sobre los problemas que llegaban a enfrentar los docentes, además de la creación de grupos de WhatsApp para darles el acompañamiento que fuera necesario.

Con respecto a las dificultades que se hicieron presentes durante este periodo lectivo de pandemia, se rescatan los argumentos expresados por algunos investigadores. En el caso del Programa Estado de la Nación, se detallan las dificultades de los docentes y la situación de conectividad a internet:

En promedio 25% de los docentes que respondieron al cuestionario no contaban con conexión a internet o esta era inestable, mientras que poco más de la mitad no tenía conocimientos para dar clases a distancia. Además, el grado de contacto entre docentes y estudiantes era menor entre docentes con menor formación en herramientas virtuales y conforme aumenta el nivel educativo que cursan los estudiantes. (Mata, Trejos y Oviedo, 2021, pp. 6-7)

Además de las dificultades sobre las conexiones a internet, también se recalcan los problemas sobre los ambientes de estudio, ya que en muchos casos el lugar donde se encontraba recibiendo clases el estudiantado no contaba con las condiciones necesarias para aprender, esto ante la falta de comodidades que tenía en su hogar. Mata, Trejos y Oviedo (2021) argumentan lo siguiente:

El traslado de los ambientes de estudio de las aulas hacia los hogares de los estudiantes significa que ahora un mismo grupo de estudiantes no recibirá los contenidos dentro de un clima de estudio relativamente homogéneo. En clases presenciales, este clima de estudio es hasta cierto punto homogéneo puesto que el grupo goza del apoyo del mismo tutor (docente), ambiente y espacio (aula), e inclusive materiales pues cuando no lleva los adecuados desde casa puede gozar de la solidaridad de la escuela y sus compañeros(as). (p. 6)

La poca o nula conexión a internet, los espacios poco adecuados para el estudio, la sobrecarga de trabajos y tiempo en la realización de GTA y otras dificultades desnudaron los problemas contextuales de tipo social y económico presentes en el ambiente educativo, los cuales, con el efecto de la pandemia, se visibilizaron y profundizaron aún más. El trabajo realizado por el MEP y los docentes fue exhaustivo y aun cuando existieron muchos problemas, las medidas implementadas permitieron llevar adelante el ciclo lectivo 2020. Aun así, quedan muchas lecciones por aprender si se piensa en desarrollar algún día un modelo educativo híbrido o a distancia en Costa Rica que sea de calidad.

Mediación pedagógica en el contexto de pandemia por COVID-19

Este apartado presenta un panorama general de la mediación pedagógica que se desarrolló en Costa Rica durante el año 2020 para responder a la situación provocada por el COVID-19. Al inicio del capítulo se explicó que la pandemia obligó a suspender las clases presenciales y a encontrar una forma de reanudarlas sin poner en riesgo la salud de los

estudiantes y la comunidad. Fue durante la pausa que se dio en marzo-abril de 2020 que las autoridades educativas diseñaron una propuesta para dar continuidad al ciclo lectivo, lo cual constituyó un hecho inédito en la historia del país y generó cambios, retos y dificultades, pero también aprendizajes y lecciones.

La pausa del ciclo lectivo 2020 sucedió como una consecuencia de un aumento muy importante en la cantidad de casos que se estaban registrando en Costa Rica por COVID-19. En primera instancia, este proceso se desarrolló entre marzo de 2020 a agosto de 2020 y significó dejar de lado el proceso de capacitación sobre la Política curricular, Educar para una Nueva Ciudadanía, aprobado en 2016, para enfocar todos los esfuerzos en la capacitación sobre el nuevo modelo de mediación que se implementaría durante 2020. En segunda instancia, este periodo obligó a repensar el cómo se abordaban las clases en Costa Rica, ya que no se podría regresar de manera presencial, de ahí que se debería desarrollar un nuevo modelo de mediación tipo más bien virtual o a distancia.

Para estructurar este nuevo modelo, se debieron considerar una serie de elementos, entre ellos la limitación de tiempo para generar una nueva propuesta de mediación, la capacitación a los docentes y funcionarios, y la estrategia para informar a la población general sobre cómo se abordarán las clases una vez que se retomara el ciclo lectivo. Lo anterior obligó a que el sistema educativo pasara de un modelo presencial a un modelo a distancia o virtual en un periodo de tiempo relativamente corto, lo cual generó una serie de problemáticas desde el punto de vista del docente y el estudiante.

Hay que recordar además que cuando se dio el periodo de pausa de las clases, en las primeras semanas del mes de marzo del 2020, el sistema educativo costarricense arrastraba una serie de problemáticas que lo habían afectado, por ejemplo, la huelga de profesores del año 2018, donde por un periodo prolongado se dejó de dar lecciones, constituyendo esto un

importante antecedente en la suspensión del ciclo lectivo presencial en marzo de 2020. En este último año, la suspensión, sin embargo, se dio por razones diferentes al 2018 y obligó al MEP a visualizar de qué forma se podrían retomar las clases por otros medios para no suspender el ciclo lectivo. Al respecto, Espinosa (2021) argumenta lo siguiente:

La situación de pandemia obligó a una transformación curricular con carácter de urgencia y la búsqueda de estrategias y recursos. Entre estos esfuerzos se habilitó la plataforma de Microsoft Teams (video conexión), de la cual forman parte (a diciembre de 2020) 721.831 usuarios activos. Los centros educativos prestaron 86.257 computadoras y 9.479 tabletas a los estudiantes. Se construyó una estructura para habilitar la educación que es la Plataforma Sistema de Administración Básica de la Educación y sus Recursos (Plataforma SABER), como parte de la Red Bicentenario (se espera completar en agosto 2021), con el fin de minimizar la brecha tecnológica en el sistema educativo. La búsqueda de apoyos diversos dio lugar a la búsqueda de enlaces estratégicos con instituciones nacionales, internacionales, públicas y privadas, tales como: Instituto Costarricense de Electricidad, Microsoft, Banco Centroamericano de Integración Económica, Fundación Omar Dengo, Fundación Quirós y Tanzi y la Fundación Teach United. (Espinosa, 2021, p. 21)

Aun bajo estos y otros esfuerzos, los problemas de carácter económico a lo interno de muchos núcleos familiares y el poco o nulo acceso a herramientas tecnológicas en muchos de los contextos sociales provocó la deserción de una gran cantidad de estudiantes. Según datos del MEP, “para el segundo periodo del 2020, 16.065 estudiantes quedaron fuera del curso lectivo, siendo el mayor número el de estudiantes de secundaria y demás denominaciones contadas 10.000.” (Espinosa, 2021, p. 21). Para no bajar la cobertura educativa, el MEP apeló

al uso de los medios digitales, tales como la plataforma TEAMS y las guías de trabajo autónomo, pero además, generó cambios y realizó estrategias a nivel curricular.

Con respecto al nivel metodológico, la persona asesora participante de la entrevista semiestructurada indicó que se generaron dos estrategias. La primera a nivel docente, donde se diseñaron una serie de estrategias para poder llegar al estudiante desde los diversos escenarios en donde estos se encontraban, y tratar de dar un seguimiento adecuado. Por otro lado, se tenía la estrategia “Regresar” con el propósito de que el estudiante siguiera con sus estudios (Persona asesora participante de la entrevista semiestructurada, 2023). El resultado de todos estos esfuerzos fue la categorización de cuatro posibles espacios o contextos en los que se podían encontrar los estudiantes. Desde el Ministerio de Educación se propuso lo siguiente:

A partir de las características basadas en acceso a recursos tecnológicos y conectividad se han definido escenarios educativos para atender y trabajar: a) Atención a estudiantes con acceso a internet y dispositivo en casa. b) Atención a estudiantes que cuentan con dispositivo y con acceso a internet reducido o limitado. c) Atención a estudiantes que cuentan con dispositivos tecnológicos y sin conectividad. d) Atención a los estudiantes que no poseen dispositivos tecnológicos ni conectividad. (MEP, 2020, p. 5)

También, desde el punto de vista metodológico, la educación a distancia obligó a los docentes y a los estudiantes a adaptarse a los escenarios mencionados, según los recursos tecnológicos y la conectividad con la que se contara. Para el caso de los docentes, tuvieron que adaptar sus estrategias de mediación a los diferentes escenarios en los que se ubicaran sus estudiantes y, de esa forma, llegar a la mayor cantidad de alumnos posible. Estas acciones

reflejan el compromiso y la responsabilidad de los actores educativos ante una situación inédita y compleja.

Conclusión

La pandemia generada por el COVID-19 tuvo un impacto negativo en el sistema educativo costarricense, especialmente en la asignatura de Estudios Sociales. Pues, entre otras cosas, provocó la pausa del proceso de capacitación y asesoramiento sobre la nueva política curricular Educar para una Nueva Ciudadanía, lo cual a su vez ocasionó un retraso en la implementación de un marco que buscaba mejorar la enseñanza y el aprendizaje de esta disciplina según las nuevas directrices. Además, la pandemia evidenció las desigualdades y los desafíos que enfrentan muchos estudiantes y docentes para acceder a una educación de calidad y equitativa.

Por otra parte, la educación a distancia supuso un gran desafío para el sistema educativo costarricense, puesto que tanto docentes como estudiantes se enfrentaron a las brechas digitales y sociales que limitaban el proceso de aprendizaje. Como se ejemplificó a lo largo del capítulo, los problemas sociales, económicos y políticos afectaron el ambiente educativo costarricense, en especial los relacionados con la conexión a internet, los espacios inadecuados para el estudio en casa y el exceso de trabajo y tiempo en la implementación de GTA, entre otras dificultades. Además, se debe dejar en claro que, a pesar de las dificultades, el MEP y los actores educativos involucrados demostraron su compromiso y responsabilidad para adaptarse a los diferentes escenarios y garantizar el derecho a la educación dándole continuidad al proceso educativo.

3. Capítulo III: La enseñanza de los Estudios Sociales en el contexto de la pandemia por COVID-19: experiencia de los docentes de Estudios Sociales, del colegio Redentorista San Alfonso, durante el lectivo 2020.

El tercer capítulo del presente trabajo de investigación tiene el propósito de analizar la experiencia de los docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso en el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo (GTA) durante el año 2020. Por ello, se comparará lo indicado por los docentes con lo señalado por el Ministerio de Educación Pública (MEP) a través de la información aportada por la asesoría nacional de la asignatura. En otras palabras, lo que las autoridades del MEP recomendaron vs lo que los docentes vivieron en su práctica. Con base en este análisis, se ofrecerán algunas sugerencias para mejorar la implementación de un modelo de educación a distancia o híbrido, tomando en cuenta los aprendizajes y desafíos que vivieron los docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso durante el ciclo lectivo 2020.

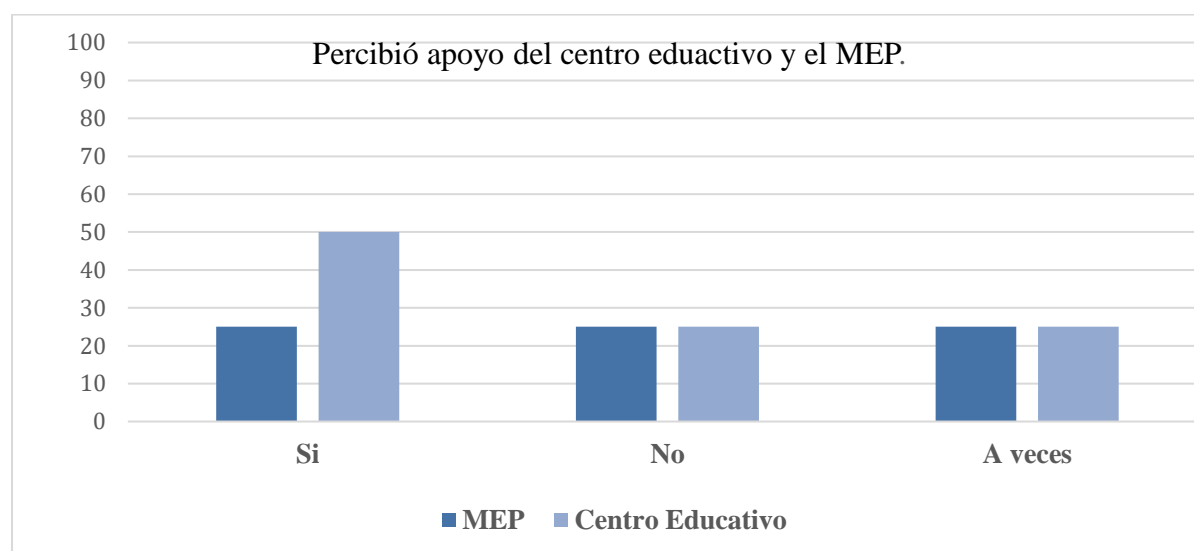
Proceso de adaptación al nuevo modelo educativo establecido por el MEP durante el 2020

Para comprender la experiencia del personal docente de Estudios Sociales en el Colegio Redentorista San Alfonso durante el 2020, es necesario referirse a los desafíos y obstáculos que enfrentaron los profesores y estudiantes en este año. En primer lugar, se debe de tomar en cuenta la implementación de un modelo de educación a distancia como respuesta al COVID-19 y la falta de experiencia previa que tenían los docentes con respecto al uso de espacios virtuales. Al respecto, la encuesta aplicada a los docentes del Colegio Redentorista San Alfonso mostró que la mitad de los participantes admitió tener conocimiento casi nulo con respecto al uso de plataformas virtuales para fines educativos, lo cual los obligó a ampliar sus conocimientos para impartir las clases a distancia. A pesar de que se dieron capacitaciones por parte del MEP con respecto a la plataforma TEAMS, muchos docentes tuvieron que participar en un proceso autodidacta para complementar sus conocimientos.

En este punto, hay que recordar que el Ministerio de Educación Pública generó una serie de procesos de asesoramiento y capacitación para las personas docentes en el uso de las plataformas oficiales seleccionadas para dar continuidad al ciclo lectivo. En la figura 1 se refleja la percepción de los docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso sobre el apoyo que recibieron para este proceso, por parte del MEP y el centro educativo.

Figura 1

Percepciones de los docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso, sobre el apoyo percibido por parte del MEP y el centro educativo.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de la encuesta aplicada a los docentes de Estudios Sociales del colegio Redentorista San Alfonso en abril de 2023.

Además, como indicó la persona asesora participante de la entrevista semiestructurada, este proceso de transición implicó generar una serie de estrategias de apoyo que se tuvieron que desarrollar para este modelo de educación, entre otras cosas, las Guías de Trabajo Autónomo (GTA) y los escenarios educativos. Lo anterior implica que las personas docentes no solo se tenían que capacitar en el uso de las nuevas plataformas y herramientas

seleccionadas, sino que se tenían que definir con base en los escenarios de a qué estudiantes se le aplicaría cada una de estas y el cómo se lograría esto.

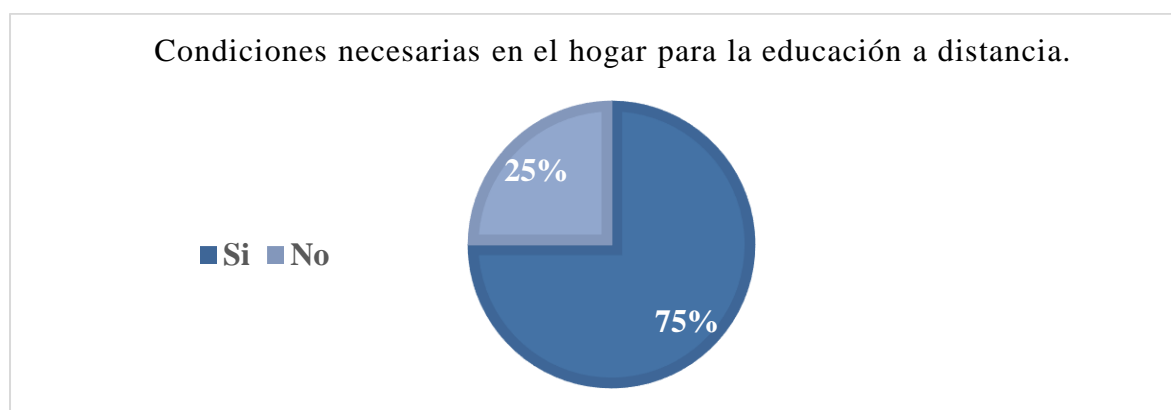
Además, hay que tener en cuenta que muchas personas docentes realizaron su trabajo desde sus casas durante este periodo. Esto implicó que no todas disponían de las condiciones o los espacios idóneos para impartir las clases de forma óptima. Con respecto al espacio de trabajo usado por los profesores, en la figura 2 se muestra que tres de los cuatro profesores encuestados afirmaron tener las condiciones adecuadas en sus hogares para desarrollar clases virtuales. No obstante, es necesario mencionar que este no fue el caso en el resto del país.

Regresando a los datos obtenidos de Cascante et al (2020):

Un cuarto de los docentes no tenía conexión estable a internet o los conocimientos óptimos para desarrollar las lecciones desde un ámbito virtual. Esto hizo evidente la existencia de una brecha entre la formación docente y cómo ésta dificulta la interacción con estudiantes. (p. 82).

Figura 2

Contaban los hogares de los docentes de Estudios Sociales del colegio Redentorista San Alfonso con las condiciones necesarias para el desarrollo de la educación a distancia.

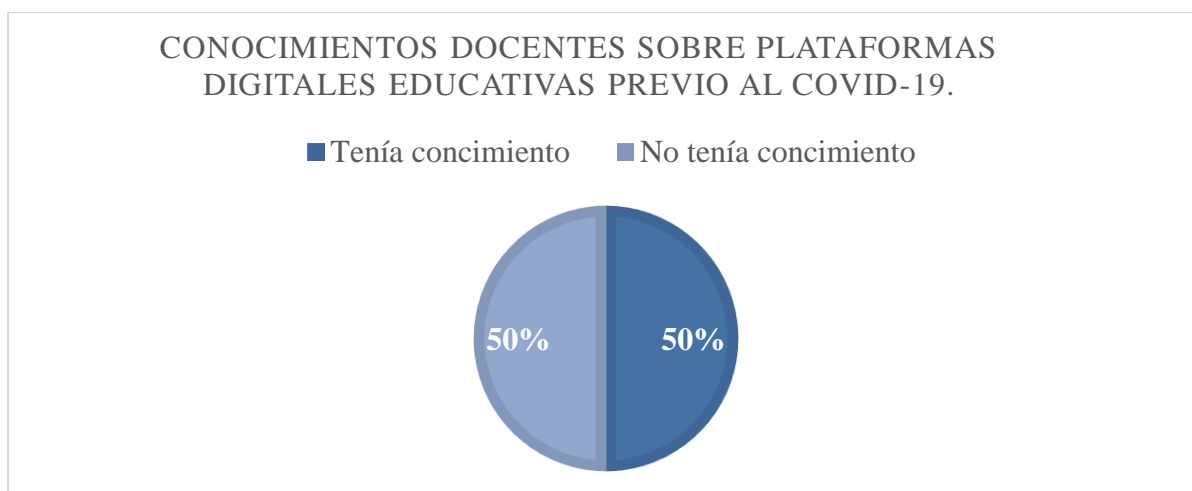


Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de la encuesta aplicada a los docentes de Estudios Sociales del colegio Redentorista San Alfonso en abril de 2023.

En relación al proceso de adaptación que los docentes tuvieron que hacer de las herramientas establecidas por el MEP para continuar con el proceso educativo, de acuerdo con la encuesta realizada, se puede concluir que de los profesores de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso encuestados, como se refleja en la figura 3, el 50% de ellos reconoció no tener conocimientos previos sobre el uso de plataformas digitales con fines educativos, sin embargo, como se evidencia en la figura 2, el 75% afirmó contar con las condiciones necesarias para desarrollar sus labores desde sus hogares. Por lo cual se puede concluir que, para el inicio del ciclo lectivo 2020, la mayoría de los docentes tenía las condiciones infraestructurales adecuadas, pero no las capacidades o conocimientos en el uso de plataformas educativas para las clases en línea. Esto dio como resultado que los profesores tuvieran que empezar a adquirir esas habilidades o capacidades en forma simultánea al desarrollo del curso lectivo.

Figura 3

Conocimientos docentes sobre el uso de plataformas digitales educativas previo a la pandemia por COVID-19.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de la encuesta aplicada a los docentes de Estudios Sociales del colegio Redentorista San Alfonso en abril de 2023.

Desarrollo de un modelo de educación híbrido y sus implicaciones a futuro

La llegada del COVID-19 y con él la implementación de un modelo educativo a distancia, inédito en el país, abre el espacio para analizar sus resultados en forma retrospectiva para discutir la posibilidad de incluir dicha modalidad en el sistema educativo costarricense de la postpandemia. Las evidencias arrojan que la utilización de plataformas virtuales facilita la inclusión de materiales y recursos digitales de apoyo, además de la facilidad para distribuir recursos de repaso y evaluación como las GTA. Esta perspectiva requiere, sin embargo, su complemento con lecciones de carácter presencial, lo cual direcciona la discusión hacia el análisis de la viabilidad de pensar en una modalidad educativa más bien híbrida, que implemente los aprendizajes dejados por la pandemia de COVID-19 dentro del modelo presencial, que es el que históricamente siempre se ha utilizado en el sistema educativo costarricense.

Una pregunta importante que surge con respecto a la práctica docente durante el periodo de pandemia es cómo hicieron los docentes de Estudios Sociales para adaptar su práctica pedagógica a las nuevas plataformas y herramientas sugeridas por el Ministerio de Educación Pública para mediar el aprendizaje. Esto permitiría entender desde los profesores cómo se gestionó en el aula el cambio del modelo de educación presencial tradicional al modelo de educación a distancia y con ello indagar sobre ¿qué desafíos principales tuvieron que superar?, ¿cómo fue la mediación en este contexto y cómo se construyeron los aprendizajes de las personas estudiantes? y ¿qué opinan sobre este nuevo modelo de medición implementado? Para responder a estas preguntas, se consultó a los docentes encuestados del Colegio Redentorista San Alfonso sobre su experiencia durante el ciclo lectivo 2020, información que se puede consultar en la tabla 4. Además, la información recolectada permite establecer una serie de aprendizajes sobre el modelo que se implementó y

cómo mejorarlo desde la percepción de los docentes, ya que fueron ellos los llamados a implementar el nuevo modelo desde el aula.

Tabla 5

Consulta a docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso sobre su experiencia vivida durante el curso lectivo 2020.

Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4
Pésima.	Muy difícil y estresante.	Fue novedosa porque tuvimos que adaptarnos al ambiente virtual al uso de aplicaciones que no conocíamos, pero debíamos hacerlo para de alguna forma tratar de que los estudiantes les llamara la atención la asignatura en esas condiciones.	Enriquecedora desde el punto de vista tecnológico, pero los estudiantes no manejaron bien el asunto de no tener un horario presencial y el aprendizaje no fue significativo.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de la encuesta aplicada a los docentes de Estudios Sociales del colegio Redentorista San Alfonso en abril de 2023.

Primero es importante establecer que, en Costa Rica, la mayoría de los estudiantes provenían de un sistema de educación convencional, de enseñanza presencial: un profesor guía el aprendizaje desde el frente del salón de clase y planea actividades en torno a la temática del día. No obstante, inclusive antes de la pandemia, Costa Rica ya había incursionado en modalidades de educación a distancia. Modelos como el de telesecundaria y el colegio virtual Marco Tulio Salazar son ejemplos de esta modalidad. A nivel superior, la Universidad Estatal a Distancia (UNED) es la que se ha especializado en educación virtual y

a distancia; sin embargo, históricamente, ha predominado el modelo presencial, de allí la significatividad que tuvo la pandemia del COVID-19 en la implantación generalizada de la modalidad a distancia.

En relación con lo anterior, uno de los objetivos de este estudio fue explorar retrospectivamente las percepciones de las personas docentes del Colegio Redentorista San Alfonso sobre la relevancia y la aplicabilidad de la educación a distancia en Costa Rica. Se les preguntó a dichos docentes si desde su experiencia piensan que es factible el desarrollo de un sistema de educación híbrido en el país y las respuestas, nuevamente, fueron mixtas. Un docente mencionó que “Sí, pero se necesita garantizar acceso, considerando que la educación es un derecho, facilitar los recursos para que se cumpla” (Encuesta, 20 de abril de 2023). Esto con respecto a la accesibilidad de dispositivos electrónicos y una conexión estable, lo cual se abordará más adelante. En la tabla 5 se pueden ver las opiniones expresadas por los docentes sobre si es factible un sistema de educación híbrido en el país.

Tabla 6

Consulta a docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso sobre la aplicabilidad de la educación a distancia en Costa Rica.

Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4
No	Sí, pero se necesita garantizar acceso, considerando que la educación es un derecho, facilitar los recursos para que se cumpla.	En secundaria no, los estudiantes necesitan el apoyo del docente siempre	Sí, es viable.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de la encuesta aplicada a los docentes de Estudios Sociales del colegio Redentorista San Alfonso en abril de 2023.

Por otra parte, un docente ve necesaria la presencialidad debido a que “los estudiantes necesitan el apoyo del docente siempre” (Encuesta, 20 de abril del 2023). Esto se relaciona con el hecho de que muchos docentes expresan el no sentir que, a través de la virtualidad, se pueda dar una misma atención o acercamiento al estudiante. En parte, esta línea de pensamiento se puede relacionar con la desconfianza que muchos profesores tienen hacia los materiales didácticos electrónicos, lo cual, según Jiménez et al (2022), es más habitual en docentes arraigados al sistema presencial, pues “los docentes muestran un apego a las clases presenciales ya que perciben que “estas son más dinámicas e interactivas”, porque “existe un contacto más real con el estudiantado”. (p. 78)

Esta idea es congruente con uno de los elementos señalados por la persona asesora, participante de la entrevista semiestructurada, que señaló que uno de los mayores retos que se vivieron desde la perspectiva docente fue:

Lo difícil que era de repente, crear una reunión para poder trabajar con los estudiantes y que aquello se convirtiera en una especie de sesión espiritista, porque empezaban los docentes, “hay alguien ahí, alguien me escucha”. Entonces no era igual, no es lo mismo trabajar en el aula, donde yo conozco a Harold, conozco a Daniela y puedo leer sus rostros y decir, está cansado, está tenso, está interesado, está aburrido.

(Entrevista semi estructurada, a persona asesora nacional de estudios sociales, 2023)

Se concluye que los resultados de la encuesta reflejan que la realidad de los docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso no se encuentra lejos de la descrita por la persona asesora nacional de Estudios Sociales y algunos de los documentos usados para este trabajo.

Tomando esto en cuenta, se propone un modelo híbrido, donde se pueda unir a los recursos digitales con la atención estudiantil percibida en la modalidad presencial. Esta presenta dinamismo, ya que, por ejemplo:

Otro factor a considerar es que la diversidad del aula plantea un reto en la elaboración, la mediación de los materiales y la difusión de estos ya sea en formato digital. Por ejemplo, los archivos digitales pueden construirse para optimizar el peso y no consuma mucho espacio en los dispositivos tecnológicos como teléfonos o tabletas, Asimismo, no debe descartarse el uso de materiales físicos como el papel, donde se compartan lecturas, ejercicios, instrumentos de evaluación y todo aquel elemento que coadyuve en el proceso de aprendizaje. (Cascante et al., 2020, p. 82)

Es decir, ahora los materiales se pueden diseñar pensando en las necesidades de los estudiantes. Ahora bien, al tomar en consideración las ideas que expresan las personas docentes en torno a las modalidades educativas y de acuerdo con su experiencia durante la pandemia, se recomienda valorar la posibilidad de desarrollar una modalidad educativa de acuerdo con las capacidades y posibilidades que tengan las personas estudiantes y el personal docente.

Se debe considerar también la infraestructura existente y su fortalecimiento, así como la garantía del acceso a la tecnología para los estudiantes y la actualización de los programas de formación inicial para carreras docentes, de manera que se discuta en torno al desarrollo de una didáctica específica para el uso de plataformas y recursos digitales.

Apoyo al docente: el papel de las asesorías regionales y nacionales durante el ciclo lectivo 2020

En el capítulo II se estableció que como consecuencia de la llegada de la pandemia y, por lo tanto, de la educación a distancia, fue necesaria una campaña de capacitaciones a nivel

nacional, con el fin de que los docentes supieran utilizar las herramientas avaladas por el MEP. Al respecto, la persona asesora nacional entrevistada expresó que:

Pero antes de esto, había que capacitarnos a nosotros y a los docentes, a los padres de familia, a los estudiantes, a la comunidad educativa general de cómo atender, cómo utilizar el TEAMS como una herramienta educativa. Entonces los docentes ya no solo generaban reuniones para poder reunirse con los estudiantes, sino que aparte de eso tenían grupos o equipos de trabajo, tenían equipos de donde subir tareas, de dónde subir trabajos, de donde poder reunirse etc. (Entrevista semi estructurada a persona asesora nacional de estudios sociales, 2023)

Lo anterior evidencia que el proceso de capacitación involucró una gran carga para las personas docentes. Para comprender mejor la situación de las personas docentes y su experiencia en torno a los procesos de capacitación y el apoyo del MEP, se les consultó sobre ¿qué tipo de apoyo recibieron? y ¿qué dificultades enfrentaron? Los profesores participantes de la encuesta mencionan haber tenido apoyo por parte del centro educativo, aunque un docente menciona que sentía el apoyo solo “a veces”, sin rumbo claro en muchas ocasiones y con sobrecarga laboral (Encuesta, 20 de abril del 2023). Esto puede ser consultado en la figura 2.

Se rescata de esta opinión la sobrecarga laboral que aumentó y expresó el informante con el proceso de transición hacia el modelo a distancia. En este sentido, quizá dicha carga laboral a la que hace referencia corresponde al estrés que le generó a los docentes el tener que familiarizarse con plataformas y recursos digitales de enseñanza, pues la mayoría no estaban familiarizados y que, sin embargo, debían dominar rápidamente para empezar a impartir las clases, pero esta vez dentro de ambientes virtuales de aprendizaje. Este aspecto era para la gran mayoría algo totalmente nuevo, y remite a un tema muy presente durante el periodo de

educación virtual: el “Burnout syndrome”, que puede ser entendido como síndrome de estrés docente.

El síndrome de Burnout o estrés docente, mientras que resulta de suma relevancia en el contexto actual post pandémico, no es algo nuevo. Ya desde 1974, Herbert Freudenberger había acuñado la frase “burnout”, basado en síntomas que observaba en trabajadores a su alrededor. Freudenberger pudo ver que:

al cabo de un periodo más o menos largo, entre uno y tres años, la mayoría sufría una progresiva pérdida de energía, desmotivación, falta de todo interés por el trabajo hasta llegar al agotamiento, junto con varios síntomas de ansiedad y de depresión. (Carlin y Garces, 2010, p. 169)

Se vuelve más interesante al tomar en consideración los factores que pueden causar el síndrome del Burnout. Al respecto, Carlin y Garces (2010) mencionan “carecer de horario fijo, contar con un número de horas muy alto, tener un salario muy escaso y un contexto social muy exigente, habitualmente tenso y comprometido.” (p.169). Tomando en cuenta estos factores, empezamos a ver cómo este patrón de horas extendidas y gran presión social se presentó en Costa Rica con el sector docente.

Otra fuente que generó estrés en los docentes fue la responsabilidad de orientar y acompañar a las familias de los estudiantes en el proceso de educación a distancia, aspecto que debió ser responsabilidad de los grupos familiares, pero de cierta forma fue delegado a los docentes. Con respecto a lo anterior, el Octavo Informe del Estado de la Educación presenta dos elementos clave para comprender el papel de las familias en el proceso educativo durante la pandemia sanitaria por COVID-19. Por un lado, analiza el nivel de preparación de las familias para apoyar el aprendizaje a distancia de sus hijos o hijas. Por otro

lado, examina el nivel de apoyo que podían ofrecer para facilitar los procesos de aprendizaje.

El PEN (2021) señala que por medio de:

Un sondeo en línea efectuado por medio de Facebook en 2.546 hogares, entre el 1 de mayo y el 18 de junio de 2020, por el CIEP-UCR y el PEN, indagó cuán preparadas se sentían las familias para ayudar con el aprendizaje y las tareas de las personas estudiantes, la mayoría (58%) respondió que no se sentían preparadas. (p. 91)

Además, según una investigación del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica, citada por el Programa Estado Nación, la mayoría de las familias consultadas señalaron estar totalmente de acuerdo con la siguiente afirmación, “las familias no podemos cubrir el mismo trabajo de enseñanza que hacían los docentes al mismo tiempo que nuestras propias obligaciones laborales o en casa en este momento covid-19” (PEN, 2021, p. 93). Según esta encuesta, el asumir un rol activo en el proceso educativo, como el que antes de la pandemia tenían los docentes, implicaría para las familias, entre otras cosas, descuidar sus propias responsabilidades laborales o domésticas.

Las familias costarricenses tuvieron que enfrentarse a una serie de preocupaciones asociadas a los efectos de la pandemia sanitaria por COVID-19. En relación con este aspecto, el estudio del PEN señala que muchos tenían una “preocupación por el posible atraso o pérdida de continuidad en el ámbito escolar de su(s) hijos(as) (PEN, 2021, p. 93). El ámbito educativo era solo una de las preocupaciones que tuvieron que enfrentar los grupos familiares en 2020.

Por otra parte, las grandes expectativas puestas en los docentes con respecto al ciclo lectivo se volvieron una gran carga tanto a nivel laboral como personal. Mantener o mejorar la calidad de la clase, garantizar un mínimo nivel de aprendizaje, entre otros, resultaron agobiantes tomando en cuenta la cantidad de estudiantes en promedio que tenía a su cargo

cada docente. Los docentes mencionaron que durante el ciclo lectivo 2020 hicieron todo el esfuerzo para mantener niveles de calidad comparable al de años pasados, pero que esto implicó sacrificios en tiempo y recursos personales, además de sentir siempre que “fue muy difícil avanzar como lo hace uno de forma presencial” (Encuesta, 2023).

En relación con lo expresado por los docentes encuestados, Silvero (2007) afirma que:

El deber de realizar un elevado número de tareas de alta responsabilidad, obtener buenos resultados, y además en un plazo breve de tiempo, puede resultar estresante en tanto que el profesor percibe que no va a ser capaz de hacer frente a todas las demandas que se le exigen. Constituye así una percepción de desproporción entre lo que él considera que es capaz de hacer y lo que se le exige. (p. 125)

Resulta importante entonces reconocer que un cambio en el sistema es requerido. El Burnout es un fenómeno que puede ser evitado mediante la creación de mejores sistemas de apoyo, mejor distribución de carga docente y salones de clase con un grupo de estudiantes reducido, entre otras medidas de mitigación. Silvero (2007) propone que:

la provisión de estructuras de apoyo afectivo, que valoren y reconozcan el trabajo del profesor y que a su vez sean capaces de responder a las necesidades que éste puede presentar, constituyen un elemento esencial en el desarrollo de estrategias de afrontamiento positivas en el profesor, y en el mantenimiento de su implicación, compromiso y motivación hacia las tareas que realiza. (p. 130)

En términos generales, se puede establecer que los docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso enfrentaron dos desafíos principales durante el ciclo lectivo 2020. El primero, tuvieron que adaptarse a un nuevo modelo de educación para el que no estaban preparados, lo que les supuso una gran carga laboral y un rápido aprendizaje de

nuevas habilidades en un periodo de tiempo relativamente corto. El segundo, tuvieron que lidiar con la presión de grandes expectativas puestas en ellos con respecto al ciclo lectivo: el mantener o mejorar la calidad educativa, garantizar un mismo nivel de aprendizaje o al menos uno aceptable, entre otros, que resultaron agobiantes para el personal docente.

Nivel de habilidades en el uso de plataformas y su desarrollo durante el ciclo lectivo 2020

Las habilidades y el uso eficiente de las plataformas digitales propuestas por el MEP para el desarrollo de las clases a distancia es un aspecto clave para esta investigación. A lo largo de este trabajo se ha señalado que los docentes carecían de las competencias digitales requeridas para adaptarse al modelo de educación a distancia, donde la virtualidad era esencial; sobre el estado de estas competencias, Céspedes *et al.* (2021) señalan que “estudios como el de Zúñiga *et al.* (2013) y Núñez (2014) ponen en evidencia que la población docente realiza con poca frecuencia actividades como compartir información y contenidos digitales, específicamente la participación en redes virtuales dirigidas a educación es baja.” (p. 19). Lo cual es importante extrapolarlo al caso de este trabajo de investigación.

Este aspecto en particular se relaciona con el proceso mencionado previamente, la adaptación al modelo de educación a distancia. En este se establece que algunos de los elementos clave sobre el proceso de adaptación de los docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso, en el 2020, al modelo de educación a distancia son:

- El 50% de los docentes no tenía conocimientos previos sobre el uso de plataformas digitales con fines educativos.
- El 75% de los docentes contaba con las condiciones necesarias para trabajar desde sus hogares.
- La mayoría de los docentes tenía las condiciones adecuadas, pero no las capacidades o conocimientos en el uso de plataformas educativas al inicio del proceso.

Al realizar la consulta ¿cuáles herramientas y plataformas digitales utilizó durante el curso lectivo 2020?, mientras que mencionaron la plataforma Microsoft TEAMS, que es la oficial seleccionada por el MEP, los docentes hicieron referencia a que también utilizaron plataformas externas como Google Classroom, Moodle, Kahoot, Zoom y otros para brindar a los estudiantes una experiencia más dinámica en sus lecciones. En la tabla 8 se puede valorar la diversidad de plataformas educativas digitales, utilizadas por los docentes consultados durante el ciclo lectivo 2020.

Tabla 8

Plataformas educativas digitales utilizadas por docentes de Estudios Sociales durante el periodo de pandemia.

Plataforma oficial propuesta por el MEP	Otras plataformas utilizadas para complementar el proceso de enseñanza:
<ul style="list-style-type: none"> • Microsoft TEAMS 	<ul style="list-style-type: none"> • Moodle • Kahoot • Zoom • Google Meet • Google Classroom • Canva • Quivers • Whatsapp • Geneally • Slidesgo

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de la encuesta aplicada a los docentes de Estudios Sociales del colegio Redentorista San Alfonso en abril de 2023.

Lo anterior ejemplifica cómo a lo largo del ciclo lectivo 2020 los docentes del Colegio Redentorista San Alfonso de la asignatura de Estudios Sociales tuvieron que ampliar sus conocimientos e incorporar el uso de distintas aplicaciones tecnológicas de carácter

educativo. Esto en vista de que, como se explicó anteriormente, al inicio de este proceso no todos tenían los conocimientos en estas plataformas, pero luego fueron adquiriendo los necesarios. Además, evidencia que estos no se quedaron únicamente con el uso de las plataformas oficiales propuestas por el MEP, sino que hicieron uso de aquellas que les permitirán distribuir los contenidos y, a la vez, estar en comunicación directa con las personas estudiantes. En parte esto es un ejemplo muy importante de cómo la innovación desde la perspectiva docente puede generar un efecto multiplicador y de incentivo a la formación continua y la autocapacitación docente, que aporte a los procesos educativos a nivel país.

Los escenarios educativos y su implicación en el desarrollo del modelo educativo a distancia

Al generalizarse la pandemia por COVID-19 e implantarse un modelo de educación a distancia en Costa Rica, fue necesario establecer una categorización que permitiera separar y abordar las diferentes necesidades de los estudiantes, tomando en cuenta recursos socioeconómicos y la disponibilidad de aparatos electrónicos con conexión a internet. Para este fin, el MEP conceptualizó una catalogación, que, a través de cuatro escenarios educativos, permitiera separar y abordar las necesidades de las personas estudiantes. El primero implica las condiciones óptimas, donde la persona estudiante tiene acceso a ambos, un dispositivo electrónico y una buena conexión a internet. Posteriormente se dan los escenarios dos y tres, en donde se tiene un dispositivo electrónico, pero la conexión a internet es limitada o nula. Por último, se propone el escenario cuatro, en el que la persona estudiante no tiene acceso ni a un dispositivo electrónico ni a una conexión estable de internet. También habría que tomar en cuenta si se contaba o no con acceso a dispositivos adicionales como impresoras o incluso recursos monetarios para obtener recursos adicionales.

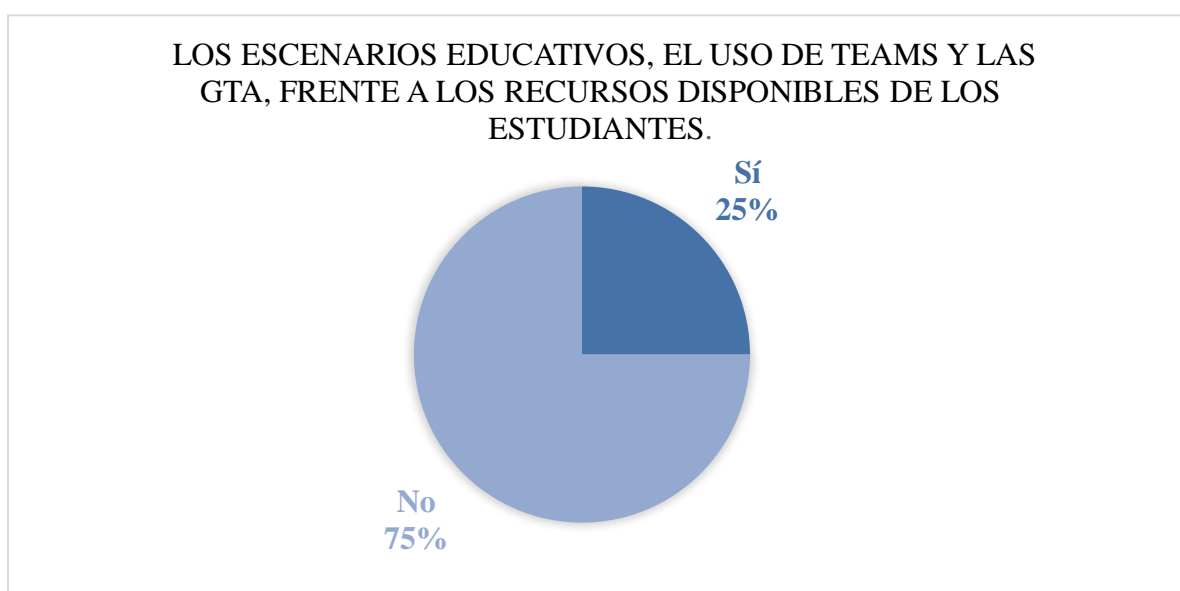
Mientras que estos escenarios engloban parte de las dificultades vividas por los estudiantes, estas no eran totalmente inclusivas. Esto se evidenció al consultar a las personas

docentes ¿permitieron los escenarios educativos organizar el uso de TEAMS y las GTA de acuerdo con los recursos disponibles a estudiantes? Al respecto, la mayoría de las respuestas fueron negativas, lo que representa un 75% sobre un 25% que respondió de forma positiva.

Lo anterior se ve reflejado en la figura 4.

Figura 4

Percepción de docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso sobre la utilidad de los escenarios educativos, durante el ciclo lectivo 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de la encuesta aplicada a los docentes de Estudios Sociales del colegio Redentorista San Alfonso en abril de 2023.

Los escenarios definidos no tomaban en cuenta, sin embargo, si el estudiante poseía un espacio adecuado para estudiar o si existen condiciones adecuadas en el hogar para desarrollar un proceso de aprendizaje, o si el estudiante podía obtener ayuda por parte de algún guardián en el hogar. De acuerdo con la muestra consultada, se hace necesario entonces reexaminar el periodo lectivo 2020 bajo nuevas métricas para comprender las realidades vividas por los estudiantes.

Los escenarios citados, si bien es cierto no permitían visualizar todo el panorama socioeconómico de todos los estudiantes, al menos sí eran útiles para averiguar la disponibilidad de los insumos mínimos para seguir las clases a distancia y sus efectos sobre el aprendizaje. Sobre este tema, uno de los docentes entrevistados afirmó que:

Por supuesto que sí afecta el proceso de aprendizaje debido a que no todos iban al mismo ritmo en cuanto al manejo de las plataformas y a pesar de que todos tenían acceso hubo una gran parte que no avanzó se quedó rezagado. (Encuesta, 20 de abril del 2023)

Esto evidencia las consecuencias que vivieron las personas docentes tras la transición de un modelo de educación presencial a uno de educación virtual en un periodo muy corto de tiempo. Como se ha mencionado anteriormente, este cambio repentino de un modelo educativo a otro tuvo consecuencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como en el bienestar socioemocional de la comunidad educativa. Por su parte, el diseño y la implementación del modelo de educación a distancia se realizó en pocos meses, lo que generó dificultades y desafíos para su correcto desarrollo.

GTAs ¿la mejor solución? La perspectiva docente

El desarrollo de las GTAs respondió a dos grandes aspectos, por un lado, el dar una herramienta a los docentes para que trabajaran con las personas estudiantes que no poseían los recursos para la educación virtual, por otro lado, funcionar como un comprobante del avance de las personas estudiantes en el aprendizaje de los contenidos de la materia. El MEP (2020) señala que:

Específicamente, las GTA tienen la intención de concretar la mediación pedagógica en actividades que sean posibles de realizar, en tiempo y en forma, por el estudiantado, contando o no con apoyos. Buscan propiciar el desarrollo de la

habilidad específica “aprender a aprender”, en conjunto con otras propias de los aprendizajes presentes en la guía. (p. 8)

Para este trabajo de investigación fue importante conocer la opinión de los docentes acerca del uso e implementación de las GTA durante el ciclo lectivo 2020. Para ello, se les formuló la siguiente pregunta: ¿cree usted que las GTAs fueron la mejor solución para la construcción y evaluación de los aprendizajes esperados de los estudiantes? Las respuestas obtenidas fueron variadas y pueden ser encontradas en la tabla 9.

Tabla 9

Consulta a docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso sobre el uso de las Guías de Trabajo Autónomo y su factibilidad para la construcción y evaluación de los aprendizajes esperados de los estudiantes.

Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4
Jamás un regalo del sistema educativo y nada productivo.	Ante la situación, estuvo bien. Quizás reestructurar algunos aspectos.	No.	En ese momento sí.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de la encuesta aplicada a los docentes de Estudios Sociales del colegio Redentorista San Alfonso en abril de 2023.

En lo que respecta a las GTAs, las respuestas por parte de los docentes resultaron en un 50/50. Dos docentes las calificaron negativamente, ya que respondieron a la pregunta de si estas eran la mejor solución con “Jamás, un regalo del sistema educativo y nada productivo” (encuesta, 2023). Las otras respuestas recalcan cómo las GTA fueron la solución en el momento, pero que ocupan reestructurarse. Esto es entendible, ya que las GTAs no son necesariamente la mejor manera de desarrollar el aprendizaje por habilidades, estas reflejan

un enfoque más tradicional, llenando espacios con información y evaluando de manera laxa debido al contexto del COVID-19. Además, cuando se les preguntó a los docentes, todos concordaron con la observación de que la educación durante el periodo de pandemia se destacó por ser individualista, sin motivar al trabajo grupal entre los estudiantes.

Experiencia docente general vivida en el ciclo lectivo 2020

A manera de conclusión, en este capítulo se retoma la experiencia general vivida por los docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso durante el ciclo lectivo 2020. Para hacer esto, se partió de la consulta realizada a los docentes sobre su opinión con respecto al proceso educativo durante el ciclo lectivo 2020. Posteriormente se retomarán los principales hallazgos realizados a lo largo de este capítulo en relación con la experiencia vivida por los docentes mencionados.

Al evaluar la experiencia vivida, las respuestas de los docentes fueron mixtas. La mitad de los docentes califican su experiencia como difícil o estresante, mientras que la otra mitad rescata detalles tanto positivos como negativos. “Enriquecedora desde el punto de vista tecnológico, pero los estudiantes no manejaron bien el asunto de no tener un horario presencial y el aprendizaje no fue significativo” (Encuesta, 20 de abril del 2023). De igual forma, constituyó todo un reto, ya que obligó a los docentes a utilizar recursos digitales.

No obstante, como lo menciona otro encuestado, “fue novedosa porque tuvimos que adaptarnos al ambiente virtual al uso de aplicaciones que no conocíamos, pero debíamos hacerlo para de alguna forma tratar de que los estudiantes les llamara la atención la asignatura en esas condiciones” (Encuesta, 20 de abril del 2023). Esto refleja también la preocupación constante que siempre tuvieron los docentes en torno a si las plataformas a distancia y los recursos digitales utilizados durante la pandemia generaban algún aprendizaje significativo para sus estudiantes.

En una primera instancia el proceso de adaptación de los docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso, durante el 2020, fue un desafío que implicó desarrollar nuevas habilidades y capacidades en el uso de plataformas digitales con fines educativos. A pesar de que la mayoría contaba con las condiciones materiales para trabajar desde sus hogares, solo la mitad tenía conocimientos previos sobre estas herramientas. Por lo tanto, se puede afirmar que los docentes tuvieron que aprender sobre la marcha y superar las dificultades que se presentaron en el contexto de la pandemia.

En segunda instancia, esta investigación analizó las percepciones y experiencias de los docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso frente al cambio de modalidad educativa provocada por la pandemia del COVID-19. A partir de la encuesta y la entrevista semiestructurada, se pudo identificar que los docentes enfrentaron diversos retos y dificultades para adaptarse a la virtualidad, tales como la falta de recursos tecnológicos, el estrés laboral, la pérdida de interacción y contacto humano con los estudiantes y la resistencia al cambio de la modalidad presencial de enseñanza. Sin embargo, también se ha evidenciado que los docentes buscaron estrategias y soluciones para superar estos obstáculos, como el uso de plataformas digitales, la capacitación constante, el apoyo mutuo y la innovación pedagógica. Se concluye que los docentes de esta institución demostraron una actitud resiliente y comprometida con su labor educativa, a pesar de las adversidades que implicó el cambio de modalidad.

En tercer lugar, se puede afirmar que los docentes se enfrentaron a dos grandes desafíos durante el ciclo lectivo 2020. Por un lado, tuvieron que adaptarse a un nuevo modelo de educación para el que no estaban preparados, lo que supuso una gran carga laboral debido a la necesidad de tener que adaptarse a usar nuevas tecnologías para el desarrollo de las lecciones. Por otro lado, tuvieron que lidiar con la presión de grandes expectativas puestas en los docentes con respecto al ciclo lectivo, ya que se esperaba de ellos que mantuvieran o

mejoraran la calidad educativa, garantizaran un mismo nivel de aprendizaje o al menos uno aceptable entre los estudiantes, entre otros que resultaron agobiantes para el personal docente.

Como cuarto aspecto, se pudo notar que a lo largo del ciclo lectivo 2020, los docentes de esta asignatura tuvieron un proceso de mejora en el conocimiento y uso de las plataformas digitales educativas. Al principio de la pandemia no todos dominaban las herramientas digitales, pero progresivamente las fueron aprendiendo con el tiempo; además, no se limitaron a las plataformas oficiales proporcionadas por el MEP, sino que exploraron otras que facilitaron la distribución de contenidos y la comunicación con el estudiantado.

Como quinto elemento, las opiniones de los docentes sobre las GTAs fueron divididas. Mientras que dos docentes las rechazaron rotundamente, otros reconocieron que las GTAs fueron una solución temporal, pero que necesitaba revisión. Esto se debe a que las GTAs no favorecen el desarrollo de habilidades en los estudiantes, sino que se basan en un enfoque tradicional de rellenar espacios con información y evaluar de forma flexible, dado el contexto del COVID-19. Asimismo, todos los docentes coincidieron en que la educación durante la pandemia fue individualista y no promovió el trabajo colaborativo entre los estudiantes.

Por otro lado, hay que recordar que al inicio del periodo lectivo de 2020 se estaba socializando lo referido con la propuesta de Transformación Curricular y el desarrollo de habilidades en el marco de lo planteado en la Política Curricular, denominada Educar para una Nueva Ciudadanía. Se decidió consultar al personal docente de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso si este nuevo enfoque basado en el desarrollo de habilidades para la enseñanza de los Estudios Sociales se había implementado a partir del uso pedagógico de TEAMS y las GTAs dentro del contexto de pandemia.

Dentro de las respuestas obtenidas, un docente menciona que “Sí, pero tiene que haber recursos y disposición, compromiso por parte de estudiantes y sus familias” (Encuesta, 20 abril del 2023). Aquí la persona docente establece no solo una conexión entre el recurso educativo y las plataformas digitales, sino también entre estos, el estudiante y su núcleo familiar; es decir, el recurso educativo es funcional en la medida en la que los estudiantes se muestren interesados, ya sea de manera personal o con ayuda de sus encargados legales

Al concluir con este capítulo se puede inferir que los docentes de la asignatura de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso durante el ciclo lectivo 2020 vivieron un proceso de adaptación, que los obligó a desarrollar nuevas habilidades y capacidades en el uso de plataformas digitales con fines educativos. Estos desafíos supusieron una gran carga laboral y un rápido aprendizaje de nuevas habilidades para los docentes, que se puede describir como aprender sobre la marcha y superar las dificultades en el contexto de la pandemia.

4. Capítulo IV: Balance General de la Investigación

Conclusiones y recomendaciones

En este apartado se procede a realizar un balance general del proceso investigativo a partir del establecimiento de conclusiones y recomendaciones, en este sentido, las conclusiones se ordenan a partir de los objetivos específicos para darle mayor secuencialidad al capítulo, en tanto que las recomendaciones finales plantean nuevas líneas investigativas que se sugiere direccionen futuros trabajos finales de graduación.

Conclusiones

Con base en la información recopilada y analizada, es posible evidenciar en relación con el objetivo específico número uno (uso de la plataforma TEAMS y las GTA propuestas por el MEP para enseñar Estudios Sociales durante la pandemia) que dichos recursos sirvieron para mantener el ciclo lectivo operativo, ya que se implementaron como medidas de emergencia para responder rápidamente a los efectos del COVID-19. Sin embargo, los datos de la encuesta aplicada a los docentes del colegio Redentorista indican que dichos recursos no contribuyeron a implementar la nueva visión curricular para la enseñanza de los Estudios Sociales, basada en el desarrollo de habilidades y destrezas que se tenía previsto iniciara en 2020.

Otro elemento relacionado con la situación anterior es que el COVID-19 también interrumpió el proceso de capacitación y asesoramiento sobre la nueva política curricular Educar para una Nueva Ciudadanía, que se proyectaba iniciara en 2020 por parte de las Asesorías de Estudios Sociales. Esto implicó que se detuviera un proceso innovador que aspiraba a que la enseñanza de los Estudios Sociales transitara hacia un modelo basado en el desarrollo de habilidades y destrezas de pensamiento crítico, construcción participativa del conocimiento, entre otros.

Otro aspecto importante que se evidencia a través de la investigación y que se refiere a la situación educativa que se vivió dentro del contexto de la emergencia sanitaria del 2020 corresponde a las desigualdades y los desafíos que enfrentaron muchos estudiantes y docentes para acceder a una educación de calidad. Al respecto, la brecha digital, la falta de espacios adecuados para el estudio en los hogares, el exceso de trabajo y el estrés al que se refirieron muchos de los docentes encuestados constituyen algunas de las causas más significativas. Todos estos aspectos se deben ubicar dentro de los grandes retos que significó el tránsito en un periodo muy corto de tiempo hacia un nuevo modelo de educación: la educación a distancia, pues requirió, además, la implementación de nuevos recursos tecnológicos y de apoyo.

Este periodo vio cómo el sistema educativo costarricense tuvo que enfrentarse a retos importantes para asegurar su continuidad. Estos involucraron a todos los actores relacionados al ámbito educativo, que tuvieron que desarrollar una serie de acciones para dar seguimiento al curso lectivo 2020. Hay que reconocer en este punto que tanto el Ministerio de Educación Pública como los diversos actores educativos involucrados demostraron compromiso y esfuerzo para ofrecer soluciones y alternativas inmediatas que permitieran dar continuidad al proceso educativo.

Por otro lado, al tomar en cuenta el objetivo número dos, con base en el análisis desarrollado, se pueden señalar algunas dificultades y enseñanzas que dejó el ciclo lectivo 2020. Un elemento central y una de las mayores dificultades fue la curva de aprendizaje que enfrentaron los profesores con respecto al uso de herramientas digitales; como se ha mencionado anteriormente, muchos docentes, previo a la pandemia, tenían un conocimiento limitado acerca de herramientas TAP (Tecnologías para el aprendizaje y participación), por lo que, ante la implementación de un modelo educativo que las requería, tuvieron que aprender su uso a lo largo del periodo.

Los docentes entonces tuvieron que desarrollar procesos de capacitación autodidacta para aprender a utilizar las plataformas oficiales establecidas por el MEP, como lo fue Microsoft TEAMS, y otras aplicaciones no oficiales como Zoom, Google Classroom, entre otros, que, junto con las capacitaciones del Ministerio de Educación, permitieron dar operatividad al nuevo enfoque de educación a distancia que se implementó como respuesta a la pandemia.

Durante la pesquisa investigativa, y en relación con la situación anterior, se pudo evidenciar que muchos problemas que enfrentaron los docentes durante el periodo de pandemia tuvieron que ver también con la presión social ejercida sobre ellos para que continuaran con el proceso educativo a distancia y los prolongados periodos que tuvieron que invertir los maestros y profesores para preparar e implementar la nueva modalidad educativa. Esto llevó a muchos educadores a un estado de burnout.

Pese a lo anterior, la pandemia abrió espacios para la utilización de nuevas herramientas de aprendizaje, las cuales eran requeridas por la nueva modalidad educativa a distancia que se empezó a implementar. Esto marcó sin duda un elemento novedoso dentro de la educación costarricense, ya que la educación pre-pandémica siempre se caracterizó por implementar una modalidad presencial, donde las herramientas tecnológicas eran subutilizadas; no obstante, con la llegada de la pandemia y el modelo a distancia, los docentes se vieron en la obligación de utilizar las plataformas y los recursos digitales. Este aprendizaje adquirido podría constituir un elemento muy significativo para ser tomado en cuenta para valorar activar un modelo educativo híbrido en Costa Rica en el futuro cercano.

Con respecto al objetivo específico número tres (analizar, a partir de las vivencias de los docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso, la implementación de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo (GTA) durante el Curso

Lectivo del 2020), la información recabada desde los actores involucrados permite concluir que uno de los principales retos que enfrentaron los docentes durante el periodo de pandemia fue el de empezar a conocer nuevas modalidades educativas y sus recursos de apoyo, ya que el uso de aparatos electrónicos y diversas plataformas virtuales para el desarrollo de los procesos educativos era poco implementado hasta ese momento.

Las clases particulares, los trabajos cotidianos, las tareas y demás asignaciones siempre se habían desarrollado en el país dentro de un ambiente escolar presencial, por lo cual la inclusión obligada de TEAMS, las GTA y otras en el sistema educativo costarricense impulsó, como nunca se había dado, procesos de autocapacitación por parte de los mismos docentes, ya que el Ministerio de Educación, pese a los esfuerzos de capacitación desarrollados, no dio abasto para atender a tantos docentes y en un periodo tan muy corto de tiempo.

En suma, los espacios poco adecuados para dar lecciones a distancia, la mala conexión a internet, el reto de atender adecuadamente los diversos escenarios en los que se encontraba el estudiantado y el esfuerzo laboral y mental que significó adaptarse a las clases a distancia en tan poco tiempo fueron, a grandes rasgos, los principales problemas a los que tuvo que hacer frente el personal docente durante el periodo de pandemia. La experiencia acumulada con este proceso debe ser investigada para valorar qué aspectos podrían ser tomados en cuenta en un eventual modelo educativo costarricense a distancia en el futuro cercano.

En relación con lo anterior, adoptar un modelo híbrido en el sistema educativo costarricense podría significar una medida positiva para avanzar en el acceso de la educación a más personas; sin embargo, pese a que se tiene la experiencia y la capacidad de adaptabilidad por parte de los docentes, también se requieren otras condiciones de carácter

más infraestructural, como una conexión a internet libre para las personas estudiantes y un fácil acceso a las herramientas tecnológicas. Es importante traer a discusión la necesidad de un cambio constante en el sistema educativo costarricense que lleve a su mejora progresiva y, en ese contexto, la inclusión de espacios educativos virtuales podría ser representar una viable en ese proceso.

Recomendaciones

En primer lugar, conviene revisar el concepto “apagón educativo” acuñado por el Programa Estado de la Nación para definir y explicar la crisis por la que estaba atravesando el sistema educativo costarricense cuando se inició la crisis del COVID-19 en marzo de 2020. El término “apagón educativo” parece sugerir que se interrumpió por completo el proceso de enseñanza y de aprendizaje, sin embargo, lo que ha ocurrido en realidad es que el sistema educativo costarricense desde hace años venía enfrentado una serie de desafíos que limitaron su capacidad para avanzar, mejorar la calidad y la equidad educativas. La pandemia de COVID-19 puso en evidencia todos esos problemas y los agravó, pero no los originó. Se recomienda, en este caso, que se puedan realizar más estudios e investigaciones sobre el apagón educativo, su relación con el COVID-19 y muy especialmente su efecto en la enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica.

En 2020, la pandemia de COVID-19 obligó al sistema educativo costarricense a transformarse. El Ministerio de Educación Pública tuvo que pasar de un modelo presencial a uno a distancia en poco tiempo. Se debe entender que la transformación estructural del sistema educativo a causa de la pandemia implicó cambios profundos en la forma de entender y facilitar los procesos de aprendizaje a los estudiantes, la respuesta dada por el Ministerio de Educación Pública ante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 obligó a transformar un modelo de educación presencial a una distancia, en un periodo corto, con todas las implicaciones y retos que esto conlleva.

Para ello, se realizaron capacitaciones a docentes, estudiantes y familias para trabajar bajo el nuevo sistema educativo. La recomendación en este caso es que se visualicen procesos de capacitación o formación continua en el área de la enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica que desarrollen una didáctica específica para atender procesos virtuales de enseñanza y aprendizaje, lo cual podría representar un importante apoyo para visualizar procesos de educación híbrida en Costa Rica.

Además, en este apartado se desarrolla una reflexión sobre las experiencias de los docentes de Estudios Sociales del Colegio Redentorista San Alfonso en el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo (GTA) para impartir la educación a distancia durante el 2020. El objetivo es ofrecer algunas valoraciones sobre los aspectos que se podrían tomar en cuenta para implementar un modelo de educación híbrida en Costa Rica, que combine la modalidad virtual y la presencial, y que se adapte a las necesidades, desafíos actuales y futuros del sistema educativo.

Para comenzar, el desarrollo de un modelo educativo que combine clases a distancia y clases presenciales requiere un mayor acompañamiento para las personas docentes. Los docentes encuestados mencionaron que no sintieron que existió un acompañamiento por parte del MEP, y que más bien la principal fuente de apoyo fue el centro educativo donde trabajaban. Partiendo de esta experiencia, se considera que la creación de una red de apoyo para docentes ayudaría a cerrar vacíos de conocimiento y a mejorar la experiencia docente-estudiante en el aula. Esta representa una nueva fuente de recursos pedagógicos.

Además, continuando con la experiencia docente, un aspecto relevante fue la autoformación, que resultó ser clave para la educación a distancia. Esto se evidenció en la capacidad de los docentes de autoformarse en el uso de diversas plataformas digitales, para complementar la plataforma oficial del MEP. La pandemia, dentro de sus muchas lecciones,

dejó en claro que el docente no estaba preparado para lidiar con la educación a distancia, pero durante el proceso adquirió las habilidades necesarias.

El MEP realizó una serie de capacitaciones, pero incluso estas estuvieron limitadas solamente al uso de la plataforma TEAMS. Sería importante ver, a través de un censo, qué otras necesidades tienen los docentes con respecto a las TACs, todo con el fin de crear nuevos talleres y herramientas para solventar estas necesidades, lo cual les permitiría a los docentes sacarles mejor provecho a los dispositivos electrónicos disponibles y así estar mejor preparados para futuros desafíos académicos.

Por otro lado, en Costa Rica existen brechas socioeconómicas a nivel educativo, como evidenciaron los escenarios educativos propuestos por el MEP, una problemática que se acrecentó en la pandemia. Al llevar las clases hacia un modelo a distancia, llegaron dificultades: estudiantes sin acceso a dispositivos electrónicos, estudiantes sin acceso a una conexión estable de internet y estudiantes con ambos problemas. El MEP trabajó para brindar dispositivos electrónicos y medios para conseguir acceso, en muchos casos limitado, al internet. Mirando hacia el futuro, resulta necesario establecer un programa que permita a los estudiantes seguir teniendo acceso a estos medios, de manera gratuita y segura, esto con el fin de que se puedan desarrollar con satisfacción en el aula de clase, y también para ir cerrando poco a poco la brecha digital existente.

Por otra parte, parece oportuno que para implementar una educación híbrida se definan qué contenidos curriculares se pueden trabajar de forma virtual y cuáles requieren de la presencialidad. Esto se basa en que los docentes consultados expresan que la presencialidad facilita el apoyo y el avance en el aprendizaje. Por ejemplo, en una asignatura como Estudios Sociales, el desarrollo de una línea de tiempo sobre un proceso histórico se puede realizar desde la virtualidad, mientras que el análisis de las problemáticas ambientales

que afectan a un espacio específico se podría beneficiar más de la presencialidad, por lo tanto, se debe analizar cuáles son más adecuados para cada modalidad, considerando las características de la asignatura. Así se podrá aprovechar al máximo los beneficios de la educación híbrida y se minimizarán sus desafíos.

Otro aspecto importante es considerar las posibles aplicaciones que tendría el modelo de educación híbrido dentro del sistema educativo costarricense, sobre lo cual surgen varias aristas. En primer lugar, la construcción de un modelo de educación híbrido que combine la enseñanza presencial y a distancia, usando distintos medios como plataformas en línea, televisión o radio, de acuerdo con las necesidades de la población estudiantil. Un modelo como el señalado podría tener varias aplicaciones y aportes para el sistema educativo costarricense, por ejemplo, en los siguientes escenarios:

- Permite que las personas que viven en zonas remotas o que por problemas de movilidad puedan acceder a la educación sin tener que desplazarse.
- Evita que los estudiantes pierdan el ritmo de aprendizaje si las clases presenciales se ven interrumpidas por cuestiones sanitarias, de infraestructura o de otra índole en su centro educativo.
- Ofrece una opción flexible para las personas que no han completado su educación básica y que no tienen la posibilidad de asistir regularmente a las clases.

El objetivo es garantizar un acceso adecuado al sistema educativo a las poblaciones que se encuentran en los escenarios mencionados, así como ofrecerles las oportunidades para que se desarrollen de forma óptima. De esta manera, se busca reducir las limitaciones que afectan el acceso a la educación de diferentes poblaciones, como las que se encuentran dentro de estos escenarios señalados. La propuesta consiste en formar grupos exclusivos para los

estudiantes que presenten las características señaladas, y asignar un solo docente responsable de impartir las lecciones, tanto presenciales como virtuales, a cada grupo.

El docente tendrá que adaptarse a las diversas dificultades que existan en los grupos de estudiantes que trabajen bajo el modelo híbrido esto al tener en cuenta la lejanía y el acceso a las herramientas que les permitan mantenerse al tanto de sus lecciones. Además, debe contar con una distribución del peso académico adecuada para cumplir con el temario de clase y el desarrollo de las habilidades esperadas, de modo que la distribución de cada tema contemple, tanto en las clases virtuales como presenciales, un enriquecimiento de saberes, donde las clases magistrales y las prácticas distribuidas por el docente lleve los tiempos exactos y adecuados.

Finalmente, con base en la experiencia vivida por los docentes consultados en el uso de las Guías de Trabajo Autónomo durante el periodo de pandemia, se establece que trajo consigo un sin fin de aprendizajes. Estos hacen referencia a que, al momento de diseñar, aplicar y evaluar estos instrumentos se obtuvieron resultados tanto negativos como positivos por parte del estudiantado. Para un futuro modelo de educación híbrida se pueden aplicar los aprendizajes obtenidos de estas prácticas para mejorarlos y ponerlos en prueba dentro de los variados contextos del estudiantado con los que se puede encontrar este modelo, esto tomando en cuenta qué actividades dieron un estímulo positivo en el estudiante, e investigando qué plataformas tecnológicas pueden ser una mejor opción para el desarrollo de la persona estudiante.

En relación con las recomendaciones específicas relacionadas sobre el desarrollo de nuevas líneas de investigación, se sugiere indagar otros aspectos relacionados con el efecto de la pandemia en la educación costarricense del periodo. La presente investigación se realizó en un colegio ubicado en el centro de Alajuela, en una zona urbana, lo cual proporcionó

información valiosa para entender cómo afectó la pandemia a la educación costarricense, pero en ese contexto urbano específico. En ese sentido, se recomienda desarrollar procesos de investigación similares, pero en otros contextos, como zonas rurales, o bien, en otras modalidades educativas como educación privada o educación abierta, por ejemplo. Esto podría dar luz sobre los retos que la pandemia provocó en esos contextos particulares.

Por otra parte, también se recomienda desarrollar otras investigaciones, pero que se centren en los estudiantes, el efecto de la pandemia en su proceso educativo y su percepción del proceso. En este trabajo se buscó evidenciar los retos enfrentados por los docentes y los aprendizajes que obtuvieron. Sin embargo, ellos son solo una de las partes involucradas en el proceso de aprendizaje, por lo cual sería de gran valor escuchar las problemáticas enfrentadas por el cuerpo estudiantil, su opinión con respecto al uso de la plataforma TEAMS y las GTA como herramientas oficiales, ambientes de aprendizaje, entre otros. De esta manera, se podría pintar un retrato más completo del sistema educativo costarricense durante el periodo lectivo 2020; es decir, la educación costarricense en tiempos de pandemia.

Finalmente, un tema que requiere más investigación es el efecto de la adaptación del currículum en el ámbito de la evaluación durante la pandemia de COVID-19. Esta modificación temporal de la evaluación, sumada a un contexto caótico generado por la pandemia, facilitó que el alumnado pudiera aprobar el año escolar, y evitar un retraso educativo, pese a las dificultades para valorar los aprendizajes.

Referencias bibliográficas

- Alfaro, M. (2020). Manual de Usuario: Microsoft Teams. Ministerio de Educación Pública. <https://www.mep.go.cr/educatico/manual-usuario-microsoft-teams>
- Álvarez, H; Arias, E; Bergamaschi, A; López, Á; Noli, A; Rieble-Aubourg, S; Rivera, M; Viteri, A; Pérez Alfaro, M; Vásquez, M; Ortiz Guerrero, M; Scannone, R. (2020). La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante el COVID-19. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://www.ineed.edu.uy/nuestro-trabajo/recopilacion-de-trabajos-sobre-covid-19-y-educacion/546-la-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-los-sistemas-educativos-de-america-latina-y-el-caribe-ante-covid-19.html>
- Ávalos, B. (2002). LA FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA. DISCUSIONES Y CONSENSOS. *REVISTA ELECTRÓNICA DIÁLOGOS EDUCATIVOS*. 2(4), 3-11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2095614>
- Azubuike, O., Adegboye, O., & Quadri, H. (2021). Who gets to learn in a pandemic? Exploring the digital divide in remote learning during the COVID-19 pandemic in Nigeria [¿Quién llega a aprender en una pandemia? Explorando la división digital en la educación remota durante la pandemia de COVID-19 en Nigeria]. *International Journal Of Educational Research Open*, 2, 100022. <https://doi.org/10.1016/j.ijedro.2020.100022>
- Butnaru, G., Niță, V., Anichiti, A., & Brînză, G. (2021). The Effectiveness of Online Education during COVID-19 Pandemic—A Comparative Analysis between the Perceptions of Academic Students and High School Students from Romania [La efectividad de la educación en línea durante la pandemia de

COVID-19 -- Un análisis comparativo entre las percepciones de estudiantes académicos y estudiantes de secundaria de Romania]. *Sustainability*, 13(9), 53-11. <https://doi.org/10.3390/su13095311>

Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. [https://doi.org/10.1016/s0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/s0212-6567(03)70728-8)

Cascante, J., Campos, J. y Ruiz W. (eds.). (2020). Actividades de mediación pedagógica en la virtualidad: nuevas formas de favorecer el aprendizaje. San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia y Ministerio de Educación Pública. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/actividades-mediacion-pedagogica-virtualidad.pdf>

Castro, K., Latorre, E. y Potes, I. (2018). Las TIC, las TAC y las TEP: innovación educativa en la era conceptual. Fondo de Publicaciones de la Universidad Sergio Arboleda.

Chaverri, P. (2021). La educación en la pandemia: Ampliando las brechas preexistentes. *Actualidades Investigativas en Educación*, 21(3), 120-143. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S140947032021000300120&script=sci_arttext

Chávez, J., Martínez, J., & Dávila, R. (2020). Educación a distancia y teletrabajo. *Daena: International Journal of Good Conscience* 15 (1), 264-277 [http://www.spentamexico.org/v15-n1/A19.15\(1\)264-277.pdf](http://www.spentamexico.org/v15-n1/A19.15(1)264-277.pdf)

- Díaz, C, Pinto, M. (2017). Vulnerabilidad educativa: Un estudio desde el paradigma sociocrítico. *Praxis educativa*, 21 (1), 46-54.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6069519.pdf>
- Dulzaides, M., & Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Acimed*, 12(2), 1-1. [Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso \(sld.cu\)](#)
- ECLAC-UNESCO. (2020). *Education in the time of COVID-19 [Educación en tiempo de COVID-19]*. CEPAL <https://www.cepal.org/en/publications/45905-education-time-covid-19>.
- Elizondo, J., López, P., & Pérez, E. (2021). Propuesta metodológica de un estudio de caso sobre la educación a distancia en tiempos de pandemia. *Revista Espiga*, 20(42), 33-48. <https://doi.org/10.22458/re.v20i42.3669>
- Espinosa, D. (2021). El cumplimiento del Derecho a la Educación en tiempos de pandemia en el contexto costarricense. *Innovaciones Educativas*, 23(34), 13 - 25. <https://doi.org/10.22458/ie.v23i34.3546>
- Expósito, E., y Marsollier, R. (2020). Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina. *Educación y Humanismo*, 22(39), 1-22. <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4214>
- Flick, U. (2014). *La Gestión De La Calidad En Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata, S.L.

- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7 (1), 201 – 229.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>
- Galeano, M. E. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad Eafit. [Diseño de proyectos en la investigación cualitativa - María Eumelia Galeano M. - Google Libros](#)
- García, S. (2017). “Alfabetización Digital,” *Razón y Palabra*, 21(98), 66–81.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/1995/199553113006.pdf>.
- García, T. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. *Almendralejo*. http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf
- González, M. G., Ojeda, M. C. & Pinos, P. C. (2020). Desafío del Siglo XXI en la educación: dando saltos del TIC-TAC al TEP. *Revista Científica*, 5(18), 323–344. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.18.17.323-344>
- González, D. (2020). La enseñanza de los Estudios Sociales en la era de la calidad educativa. *Perspectivas*, (20), 1-27.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivas/article/view/14001>
- Gutiérrez, F., & Prieto, D. (2007). *La mediación pedagógica*. La Crujia.
- Guardián. A. (2010). El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socioeducativa. IDER. <https://web.ua.es/en/ice/documentos/recursos/materiales/el-paradigma-cualitativo-en-la-investigacion-socio-educativa.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P., Lucio, M. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill.

- Jiménez, V. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc*, 8 (1), 141-150.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3999526>
- Lentini, V. (2021). Estrategias de las universidades para continuar el servicio educativo durante la pandemia Covid-19, repositorio.conare.ac.cr.
https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/8191/Lentini_V_Estrategias_universidades_continuar_servicio_educativo_durante_pandemia_Covid_19_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Marín, V., Reche, E. and Maldonado, G.A. (2013). “Ventajas e Inconvenientes de la Formación Online”. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, (1), 33-43. <https://doi.org/10.19083/ridu.7.185>.
- Martínez, C.H. (2008). “La educación a distancia: sus características y necesidad en la educación actual,” *Educacion*, 17(33), 7–27.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5057022.pdf>
- Mata, C., Trejos, J. D., & Oviedo, L. (2021). Vulnerabilidad tecnológica y económica del estudiantado en Costa Rica en tiempos de COVID.
<https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8164>
- Mayorga, M. (2020). Conocimiento, aplicación e integración de las TIC – TAC y TEP por los docentes universitarios de la ciudad de Ambato. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 9(1), 5–11. <https://doi.org/10.37843/rted.v9i1.101>
- Ministerio de Educación Pública. (s.f.). *Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano, IDPUGS*. <https://idp.mep.go.cr/>

Ministerio de Educación Pública. (2016). *EDUCAR PARA UNA NUEVA*

CIUDADANÍA: FUNDAMENTACIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR COSTARRICENSE.

https://idp.mep.go.cr/sites/all/files/idp_mep_go_cr/publicaciones/7-2016_educar_para_una_nueva_ciudadaniafinal.pdf

Ministerio de Educación Pública. (2016). *PROGRAMAS DE ESTUDIO DE*

ESTUDIOS SOCIALES TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA.

https://www.mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/esociales3ciclo_diversificada.pdf

Ministerio de Educación Pública. (2020). *ORIENTACIONES PARA EL APOYO DEL PROCESO EDUCATIVO A DISTANCIA* [Archivo PDF]. San José, Costa Rica.

<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/Orientaciones%20sobre%20el%20proceso%20educativo%20a%20distancia.pdf>

Ministerio de Educación Pública. (2020). *LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL SEGUNDO PERIODO 2020* [Archivo Word].

Ministerio de Educación Pública. (2020). *Pautas para la implementación de las Guías de Trabajo Autónomo en la estrategia Aprendo en Casa* [Archivo PDF], aulavirtualabierta.mep.go.cr. <https://aulavirtualabierta.mep.go.cr/wp-content/uploads/2020/05/Pautas-para-la-implementaci%C3%B3n-de-las-gu%C3%ADas-de-trabajo-aut%C3%B3nomo-07-05-2020VF-3.pdf>

- Muñoz, D. (26 mayo, 2021). *Brecha digital entre estudiantes aumenta ante inacción política*. Semanario Universidad.
<https://semanariouniversidad.com/pais/brecha-digital-entre-estudiantes-aumenta-ante-inaccion-politica/>
- OECD. (2022). Understanding the digital divide [Entendiendo la division digital].
<https://www.oecd.org/digital/ieconomy/1888451.pdf>
- Pablos, J., Colás, M., López, A. y García, I. (2019). Los usos de las plataformas digitales en la enseñanza universitaria. Perspectivas desde la investigación educativa *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 17(1), 59-72.
<https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/download/11177/11566/47656>
- Pagès, J. (2009). Enseñar y aprender Ciencias Sociales en el siglo XXI: reflexiones casi al final de una década. En *Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente, II Congreso Internacional. Libro* (Vol. 2).
https://www.researchgate.net/profile/Maria-Villa/publication/355719686_Algunos_pivotes_que_apoyan_la_reflexion_en_torno_a_la_Didactica_General_y_a_la_Didactica_de_las_Ciencias_Sociales/links/617b2482a767a03c14c6cfea/Algunos-pivotes-que-apoyan-la-reflexion-en-torno-a-la-Didactica-General-y-a-la-Didactica-de-las-Ciencias-Sociales.pdf#page=140
- Pastrana, G. (2021). *Medidas del Ministerio de Educación Pública como respuesta ante la Covid-19. Medidas del Ministerio de Educación Pública como*

respuesta ante la Covid-19.

<https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8176>

Pérez, J., Nieto, J. & Santamaría, J. (2019). La Hermenéutica y la Fenomenología en la Investigación en Ciencias Humanas y Sociales. *Civilizar*, 19 (37), 21-30.

<https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2019.2/a09>

Pérez, Y. (2020). ¿Qué es el estado de la cuestión en un proceso de investigación?

(Desde la mirada de estudiantes de Licenciatura de la carrera de Sociología de la Universidad Nacional, Costa Rica). *Repertorio Americano*, 2(30), 151-166.

Programa Estado de la Nación. (2021). *Octavo Estado de la Educación 2021*.

CONARE – PEN.https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2021/09/Educacion_WEB.pdf

Román, I., & Vargas, A. J. (2021). *Respuestas de los sistemas educativos en el mundo y en Costa Rica para hacer frente a los efectos de la pandemia de la Covid-19: una revisión rápida.*

<https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8173>

Román, I. y Lentini, V. (21 julio de 2020). BRECHA DIGITAL Y

DESIGUALDADES TERRITORIALES AFECTAN ACCESO A LA EDUCACIÓN. Programa Estado de la Nación.

<https://estadonacion.or.cr/brecha-digital-y-desigualdades-territoriales-afectan-acceso-a-la-educacion/#:~:text=Previo%20a%20la%20pandemia%2C%20seg%C3%BA,3%25%20no%20ten%C3%ADa%20ninguna%20conexi%C3%B3n>

- Ross, E. W. (2006a). The struggle for the social studies curriculum [La lucha por el curriculum de Estudios Sociales]. En E. W. Ross (Ed.), *The Social Studies Curriculum. Purposes, Problems and Possibilities* [Los Estudios Sociales; Curriculum, Propósitos, Problemas y Posibilidades] (pp. 17-36).
- Ross, E. W. (2006b). Remaking the Social Studies Curriculum [Rehaciendo el curriculo de Estudios Sociales]. En E. W. Ross (Ed.), *The Social Studies Curriculum. Purposes, Problems and Possibilities* [Los Estudios Sociales; Curriculum, Propósitos, Problemas y Posibilidades] (pp. 319-332).
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. DEUSTO.
- Salas, A. L. C. & Hernández, M. E. V. (2021). Trabajo docente en tiempos de pandemia: el caso de Costa Rica en Oliveira, D., Junior, E., y Clementino, A (org). *Trabajo docente en tiempos de pandemia: una mirada regional latinoamericana*. Criatus Design e Editora.
- https://www.researchgate.net/profile/JaminePozu/publication/355077749_Tra_bajo_docente_en_tiempos_de_pandemia_Una_mirada_regional_Cap_Trabajo_docente_en_tiempos_de_pandemia_el_caso_del_Peru/links/615c6bc6c04f5909fd854bd7/Trabajo-docente-en-tiempos-de-pandemia-Una-mirada_regional-Cap-Trabajo-docente-en-tiempos-de-pandemia-el-caso-del-Peru.pdf#page=167
- Sánchez, J. (2009). Plataformas de enseñanza virtual para entornos educativos. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 34, 217-233.
- <https://www.redalyc.org/pdf/368/36812036015.pdf>

Sari, T., & Nayır, F. (2020). Challenges in Distance Education During the (Covid-19) Pandemic Period [Desafíos de la educación a distancia durante el periodo de pandemia (Covid-19)]. *Qualitative Research In Education*, 9(3), 3-28.

<https://doi.org/10.17583/qre.2020.5872>

Sagredo, A. Jara – Coatt, P. (2018). El Paradigma sociocrítico y su contribución al Prácticum en la Formación Inicial Docente. *Universidad Católica de la Santísima Concepción, Repositorio Académico*. <http://innovare.udec.cl/wp-content/uploads/2018/08/Art.-5-tomo-4.pdf>

Silvero, M. (1). Estrés y desmotivación docente: el síndrome del “profesor quemado” en educación secundaria. *Estudios Sobre Educación*, 12, 115-138.

<https://doi.org/10.15581/004.12.24320>

Subdirección de Formación Continua. (2022). *Formación Continua*.

<https://subfc.edomex.gob.mx/form-continua>

Tejedor, S., Cervi, L., Pérez-Escoda, A., & Jumbo, F. (2020). Digital Literacy and Higher Education during COVID-19 Lockdown: Spain, Italy, and Ecuador [Alfabetismo Digital y Educación Superior durante la Cuarentena de COVID-19: España, Italia y Ecuador]. *Publications*, 8(4), 48.

<https://doi.org/10.3390/publications8040048>

Umaña-Mata, A. C. (2020). Educación superior en tiempos de Covid-19: oportunidades y retos de la educación a distancia. *Revista Innovaciones Educativas*, 22, 36-49.

<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/3199>

- Van Volkom, M., Stapley, J., & Amatur, V. (2014). Revisiting the Digital Divide: Generational Differences in Technology Use in Everyday Life [Revisando la brecha digital: Diferencias generacionales en el uso de la tecnología en la vida cotidiana]. *North American Journal Of Psychology*, 16(3), 557-574.
<https://www.greeleyschools.org/cms/lib2/CO01001723/Centricity/Domain/2387/Revisiting%20the%20Digital%20Divide.pdf>.
- Vargas, A., Villalobos, G. (2018). El uso de plataformas virtuales y su impacto en el proceso de aprendizaje en las asignaturas de las carreras de Criminología y Ciencias Policiales de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 22 (1), 1-20.
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v22n1/1409-4258-ree-22-01-20.pdf>
- Winter, E., Costello, A., O'Brien, M. y Hickey, G. (2021), Teachers' use of technology and the impact of Covid-19 [El uso de la tecnología por parte de los profesores y el impacto de Covid-19], *Irish Educational Studies*, 40(2), 235-246.
<https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/03323315.2021.1916559>
- Yacuzzi, E. (2005). El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación. CEMA Working Papers: Serie Documentos de Trabajo., Universidad del CEMA, No 296.
<https://econpapers.repec.org/paper/cemdoctra/296.htm>
- Zúñiga, M., Núñez, O., Matarrita, S., Picado, K. (2021). *Competencias digitales de los docentes: desafíos y ruta de acción para lograr un uso efectivo y sostenido*

de las TIC al servicio del mejoramiento educativo.

<https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8168>

Zúñiga, M., Molina, M. I., Picado, K., & Solano, R. (2021). *Aproximación al estado de las competencias digitales docentes de los educadores del MEP antes de la pandemia por COVID-19.*

<https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8169>

Anexos

Anexo 1: Ficha bibliográfica de resumen

<p>El siguiente instrumento tiene como objetivo facilitar el proceso de análisis y recuperación de los datos presentes dentro de los documentos seleccionados para el Trabajo Final de Graduación denominado: Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del Colegio Redentorista San Alfonso.</p>	
Nombre del documento:	
Autoría:	
Breve descripción:	
Principales Hallazgos:	
Argumentos para citar:	
Referencia:	

Anexo 2: Encuesta a los docentes del colegio Redentorista San Alfonso

Universidad Nacional

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Historia

Proyecto para optar por el grado de Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.

Postulantes: Aaron Escalante, Daniela Badilla, Harold Fernández.

Indicaciones:

La siguiente encuesta busca recolectar información con respecto al ciclo lectivo 2020 y el impacto que la pandemia por COVID-19 tuvo en este. Responda de forma honesta las preguntas que se presentan a continuación, los datos que se obtendrán de estas son de gran importancia para nuestro trabajo. La información brindada será confidencial y será utilizada únicamente para fines académicos.

Agradecemos de antemano su ayuda.

Experiencia Docente

1. Considerando que en un mismo salón de clase se pudieron presentar diversos escenarios educativos ¿Considera que afectaron los procesos de enseñanza y aprendizaje de los Estudios Sociales durante el Ciclo lectivo 2020? ¿Cómo enfrentó esta situación?

2. A partir de su experiencia en el desarrollo de clases durante el Ciclo lectivo 2020, ¿Considera viable el desarrollo de un modelo de educación híbrida específicamente para el caso de la asignatura de los Estudios Sociales?
3. ¿Cómo califica su experiencia vivida durante el curso lectivo 2020 desde su posición como docente?
4. ¿Sintió usted apoyo del centro educativo y del MEP en general durante el ciclo lectivo 2020? Explique brevemente su experiencia.

Mediación Pedagógica

1. ¿Considera que sus clases impartidas durante el ciclo lectivo 2020 mantuvieron un nivel de calidad comparable al de años anteriores? Elabore brevemente su respuesta.
2. ¿Siente usted que se incentivó el trabajo en equipo en los estudiantes durante el ciclo lectivo 2020?
0. ¿Siente usted que hubo un acompañamiento por parte de los docentes hacia los estudiantes durante el ciclo lectivo 2020?

Habilidades y plataformas Digitales

1. ¿Cuál considera usted que era su nivel de conocimiento en el uso de Plataformas Virtuales con fines educativos, durante el curso lectivo 2020?
2. ¿Cuáles herramientas y plataformas digitales utilizaron durante el curso lectivo 2020?
3. ¿Considera usted que su hogar cuenta con las características necesarias para un modelo de educación a distancia?

Propuestas metodológicas y uso de herramientas oficiales del MEP durante la pandemia

1. En el ciclo lectivo 2020 se implementó un nuevo enfoque curricular, basado en el aprendizaje por habilidades, para la enseñanza de los Estudios Sociales, ¿permitieron el uso de TEAMS y las GTAs un correcto desarrollo del mismo?
2. ¿Cree usted que las GTAs fueron la mejor solución para la construcción y evaluación de los aprendizajes esperados de los estudiantes?
3. ¿Permitieron los escenarios educativos organizar el uso de TEAMS y las GTA de acuerdo a los recursos disponibles a estudiantes?

Enlace:

<https://forms.gle/s21bXUWyLiYk6T9bA>

Anexo 3: Entrevista semiestructurada a la Asesora Nacional de Estudios Sociales.

Universidad Nacional de Costa Rica

Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica

Marzo, 2023.

Entrevistador (a):

Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año del Colegio Redentorista San Alfonso.

Buenos días, tardes, noches. El presente cuestionario es de carácter personal, se realiza en el marco de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, que forma parte de la Modalidad Seminario de graduación de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional (UNA). La misma tiene como objetivo principal, analizar los retos y enseñanzas que dejó el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo propuestas por el MEP durante el contexto de pandemia por COVID-19 en el 2020 para el personal docente de la asignatura de Estudios Sociales en el Colegio Redentorista San Alfonso, con el fin de identificar propuestas de mejora para un eventual modelo de educación híbrida a futuro. La información brindada será confidencial utilizada únicamente para fines académicos.

Agradecemos de antemano su ayuda.

Preguntas:

1. Refiérase a su trayectoria profesional en el ámbito educativo. Bajo esta misma línea, cuéntenos, ¿Qué lo motivó a convertirse en asesor(a) Nacional de Estudios Sociales?
2. ¿Cómo se podría definir el término “apagón educativo”? ¿Desde su perspectiva cómo se desarrolló el llamado “apagón educativo”?
3. ¿Qué tanto considera usted que influyó el apagón educativo, a la educación en Costa Rica durante la Pandemia por COVID-19 en el 2020?
4. ¿Cómo fue el proceso de implementar una nueva metodología educativa, como respuesta directa a la pandemia ocasionada por el COVID-19 durante el ciclo lectivo 2020?
5. ¿Cuál era el enfoque curricular que estaba aplicando el Ministerio de Educación Pública (MEP) para la enseñanza de los Estudios Sociales durante el ciclo lectivo de 2020?
6. ¿Cómo cree usted que afectó la pandemia por COVID-19 la implementación de ese modelo curricular durante el ciclo lectivo 2020?
7. Con base en la experiencia de asesor nacional de Estudios Sociales. ¿Cuáles considera usted que fueron las mayores dificultades con las que se enfrentaron los docentes durante el 2020?
8. ¿Por qué cree usted que el MEP propuso principalmente la implementación de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo (GTA) para la mediación pedagógica de los Estudios Sociales durante el ciclo lectivo 2020?
9. De qué forma apoyó el MEP a los docentes de Estudios Sociales en la implementación de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo

(GTA) para la mediación pedagógica de los Estudios Sociales durante el ciclo lectivo 2020?

10. ¿Cuál es su criterio con respecto a la implementación de las GTA en el proceso educativo durante la pandemia? ¿Cómo valora este recurso didáctico?
11. ¿Qué lecciones y enseñanzas cree usted que dejó la pandemia para la enseñanza de los Estudios Sociales?
12. ¿Cree usted que en Costa Rica se podría implementar a corto o mediano plazo un modelo de educación híbrida/mixta que combine lecciones a distancia y presenciales para la enseñanza de los Estudios Sociales?
13. Con base en su experiencia durante el periodo de pandemia, ¿Que otras metodologías/modelos educativos cree usted que se podrían implementar en el ámbito educativo costarricense?

Información adicional proporcionada por el/la entrevistada:
0. ¿Le gustaría agregar algo más...?

Anexo 4: Consentimientos informados

Consentimiento Informado Docentes

Se presentan Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante (117430496), somos estudiantes de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, en la Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Omar Dengo. Como parte de los requisitos para graduarse, actualmente participamos en el seminario de investigación que lleva el nombre *“Los Estudios Sociales y la Educación Cívica: su aporte para la investigación y la construcción de conocimientos socialmente útiles, dentro del contexto actual”*. Dentro de este marco de trabajo, hemos desarrollado un proyecto de investigación titulado *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso*. El objetivo de este trabajo es analizar los retos y enseñanzas que dejó el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo propuestas por el MEP durante el contexto de pandemia por COVID-19 en el 2020 para el personal docente de la asignatura de Estudios Sociales en el Colegio Redentorista San Alfonso, con el fin de identificar propuestas de mejora para un eventual modelo de educación híbrida a futuro.

Usted ha sido seleccionado para participar (si desea hacerlo) en el presente estudio debido a su experiencia durante el proceso que se vivió en la enseñanza de los Estudios Sociales el 2020 a causa del COVID-19. Su participación consistirá en responder a una encuesta. La información que se obtenga de esta investigación se mantendrá bajo estricta confidencialidad y su nombre no será utilizado dentro de esta. Con respecto a la confidencialidad de los datos obtenidos, en atención a la solicitud de consentimiento previo

informado estipulado en el artículo 5 de la ley no 896, Ley para la Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales, se aclara que la información y datos recopilados serán analizados, almacenados y resguardados exclusivamente por el equipo de trabajo de esta investigación. Usted puede retirar el consentimiento de participación durante cualquier momento del estudio. Usted como persona que colabora en este estudio, no recibirá ninguna compensación por participar. Los datos de la investigación serán entregados si así lo solicita la persona participante.

De presentarse alguna duda o consulta sobre la presente investigación, puede dirigirse a los siguientes correos. (aaron.escalante.jimenez@est.una.ac.cr, daniela.badilla.marin@est.una.ac.cr y harold.fernandez.cascante@est.una.ac.cr). De igual forma, puede comunicarse directamente con nuestros profesores tutores en las direcciones de correo (douglas.ramos.calderon@una.cr y franklin.avila.chaves@una.cr).

Atentamente:

Aaron Escalante Jiménez: _____

Daniela Badilla Marín: _____

Harold Fernández Cascante: _____

Yo _____, Cédula _____, actuando a mi nombre y en calidad de sujeto de estudio, he leído el procedimiento descrito anteriormente. El grupo de investigación me ha explicado el estudio, los objetivos y los alcances que tiene. De igual forma, han contestado mis preguntas y dudas del proceso. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en el estudio de Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante

(117430496) que tiene por título: *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso.*

Me comprometo a responder a las preguntas que se hagan de la forma más honesta posible, así como de participar de las actividades descritas por las personas investigadoras. Además, autorizo a que lo ha hablado durante las sesiones de trabajo se ha grabado en video o audio. También autorizo que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados para efectos de sistematización y publicación de los resultados finales de la investigación.

He recibido copia de este documento.

Firma persona participante

Fecha de recepción

Consentimiento Informado Asesora

Se presentan Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante (117430496), somos estudiantes de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, en la Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Omar Dengo. Como parte de los requisitos para graduarse, actualmente participamos en el semanario de investigación que lleva el nombre *“Los Estudios Sociales y la Educación Cívica: su aporte para la investigación y la construcción de conocimientos socialmente útiles, dentro del contexto actual”*. Dentro de este marco de trabajo, hemos desarrollado un proyecto de investigación titulado *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso*. El objetivo de este trabajo es analizar los retos y enseñanzas que dejó el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo propuestas por el MEP durante el contexto de pandemia por COVID-19 en el 2020 para el personal docente de la asignatura de Estudios Sociales en el Colegio Redentorista San Alfonso, con el fin de identificar propuestas de mejora para un eventual modelo de educación híbrida a futuro.

Usted ha sido seleccionado para participar (si desea hacerlo) en el presente estudio debido a su experiencia durante el proceso que se vivió en la enseñanza de los Estudios Sociales el 2020 a causa del COVID-19. Su participación consistirá en responder a una entrevista semiestructurada. La información que se obtenga de esta investigación se mantendrá bajo estricta confidencialidad y su nombre no será utilizado dentro de esta. Con respecto a la confidencialidad de los datos obtenidos, en atención a la solicitud de consentimiento previo informado estipulado en el artículo 5 de la ley no 896, Ley para la

Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales, se aclara que la información y datos recopilados serán analizados, almacenados y resguardados exclusivamente por el equipo de trabajo de esta investigación. Usted puede retirar el consentimiento de participación durante cualquier momento del estudio. Usted como persona que colabora en este estudio, no recibirá ninguna compensación por participar. Los datos de la investigación serán entregados si así lo solicita la persona participante.

De presentarse alguna duda o consulta sobre la presente investigación, puede dirigirse a los siguientes correos. (aaron.escalante.jimenez@est.una.ac.cr, daniela.badilla.marin@est.una.ac.cr y harold.fernandez.cascante@est.una.ac.cr). De igual forma, puede comunicarse directamente con nuestros profesores tutores en las direcciones de correo (douglas.ramos.calderon@una.cr y franklin.avila.chaves@una.cr).

Atentamente:

Aaron Escalante Jiménez: _____

Daniela Badilla Marín: _____

Harold Fernández Cascante: _____

Yo _____, Cédula _____, actuando a mi nombre y en calidad de sujeto de estudio, he leído el procedimiento descrito anteriormente. El grupo de investigación me ha explicado el estudio, los objetivos y los alcances que tiene. De igual forma, han contestado mis preguntas y dudas del proceso. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en el estudio de Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante (117430496) que tiene por título: *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en*

tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso.

Me comprometo a responder a las preguntas que se hagan de la forma más honesta posible, así como de participar de las actividades descritas por las personas investigadoras. Además, autorizo a que lo ha hablado durante las sesiones de trabajo se ha grabado en video o audio. También autorizo que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados para efectos de sistematización y publicación de los resultados finales de la investigación.

He recibido copia de este documento.

Firma persona participante

Fecha de recepción

Anexo 5: Consentimiento Informado Asesora Firmado

Consentimiento Informado Asesora

Se presentan Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante (117430496), somos estudiantes de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, en la Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Omar Dengo. Como parte de los requisitos para graduarse, actualmente participamos en el semanario de investigación que lleva el nombre *“Los Estudios Sociales y la Educación Cívica: su aporte para la investigación y la construcción de conocimientos socialmente útiles, dentro del contexto actual”*. Dentro de este marco de trabajo, hemos desarrollado un proyecto de investigación titulado *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso*. El objetivo de este trabajo es analizar los retos y enseñanzas que dejó el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo propuestas por el MEP durante el contexto de pandemia por COVID 19 en el 2020 para el personal docente de la asignatura de Estudios Sociales en el Colegio Redentorista San Alfonso, con el fin de identificar propuestas de mejora para un eventual modelo de educación híbrida a futuro.

Usted ha sido seleccionado para participar (si desea hacerlo) en el presente estudio debido a su experiencia durante el proceso que se vivió en la enseñanza de los Estudios Sociales el 2020 a causa del COVID-19. Su participación consistirá en responder a una entrevista semiestructurada. La información que se obtenga de esta investigación se mantendrá bajo estricta confidencialidad y su nombre no será utilizado dentro de esta. Con

respecto a la confidencialidad de los datos obtenidos, en atención a la solicitud de consentimiento previo informado estipulado en el artículo 5 de la ley no 896, Ley para la Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales, se aclara que la información y datos recopilados serán analizados, almacenados y resguardados exclusivamente por el equipo de trabajo de esta investigación. Usted puede retirar el consentimiento de participación durante cualquier momento del estudio. Usted como persona que colabora en este estudio, no recibirá ninguna compensación por participar. Los datos de la investigación serán entregados si así lo solicita la persona participante.

De presentarse alguna duda o consulta sobre la presente investigación, puede dirigirse a los siguientes correos. (aaron.escalante.jimenez@est.una.ac.cr, daniela.badilla.marin@est.una.ac.cr y harold.fernandez.cascante@est.una.ac.cr). De igual forma, puede comunicarse directamente con nuestros profesores tutores en las direcciones de correo (douglas.ramos.calderon@una.cr y franklin.avila.chaves@una.cr).

Atentamente:

Aaron Escalante Jiménez: _____

Daniela Badilla Marín: _____

Harold Fernández Cascante: _____

Yo **Laura de la Trinidad Lara Bolaños**, Cédula **108780832** actuando a mi nombre y en calidad de sujeto de estudio, he leído el procedimiento descrito anteriormente. El grupo de investigación me ha explicado el estudio, los objetivos y los alcances que tiene. De igual forma, han contestado mis preguntas y dudas del proceso. Voluntariamente doy mi

consentimiento para participar en el estudio de Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante (117430496) que tiene por título: *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso.*

Me comprometo a responder a las preguntas que se hagan de la forma más honesta posible, así como de participar de las actividades descritas por las personas investigadoras. Además, autorizo a que lo ha hablado durante las sesiones de trabajo se ha grabado en video o audio. También autorizo que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados para efectos de sistematización y publicación de los resultados finales de la investigación.

He recibido copia de este documento.

LAURA DE LA
TRINIDAD LARA
BOLAÑOS (FIRMA)

Firmado digitalmente por
LAURA DE LA TRINIDAD
LARA BOLAÑOS (FIRMA)
Fecha: 2023.03.30 07:28:22
+06'00'

Firma persona participante

Fecha de recepción 30 de marzo de 2023

Anexo 6: Consentimientos Informados Docentes Firmados

Consentimiento Informado Docentes

Se presentan Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante (117430496), somos estudiantes de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, en la Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Omar Dengo. Como parte de los requisitos para graduarse, actualmente participamos en el semanario de investigación que lleva el nombre *“Los Estudios Sociales y la Educación Cívica: su aporte para la investigación y la construcción de conocimientos socialmente útiles, dentro del contexto actual”*. Dentro de este marco de trabajo, hemos desarrollado un proyecto de investigación titulado *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso*. El objetivo de este trabajo es analizar los retos y enseñanzas que dejó el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo propuestas por el MEP durante el contexto de pandemia por COVID 19 en el 2020 para el personal docente de la asignatura de Estudios Sociales en el Colegio Redentorista San Alfonso, con el fin de identificar propuestas de mejora para un eventual modelo de educación híbrida a futuro.

Usted ha sido seleccionado para participar (si desea hacerlo) en el presente estudio debido a su experiencia durante el proceso que se vivió en la enseñanza de los Estudios Sociales el 2020 a causa del COVID-19. Su participación consistirá en responder a una encuesta. La información que se obtenga de esta investigación se mantendrá bajo estricta confidencialidad y su nombre no será utilizado dentro de esta. Con respecto a la

confidencialidad de los datos obtenidos, en atención a la solicitud de consentimiento previo informado estipulado en el artículo 5 de la ley no 896, Ley para la Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales, se aclara que la información y datos recopilados serán analizados, almacenados y resguardados exclusivamente por el equipo de trabajo de esta investigación. Usted puede retirar el consentimiento de participación durante cualquier momento del estudio. Usted como persona que colabora en este estudio, no recibirá ninguna compensación por participar. Los datos de la investigación serán entregados si así lo solicita la persona participante.

De presentarse alguna duda o consulta sobre la presente investigación, puede dirigirse a los siguientes correos. (aaron.escalante.jimenez@est.una.ac.cr, daniela.badilla.marin@est.una.ac.cr y harold.fernandez.cascante@est.una.ac.cr). De igual forma, puede comunicarse directamente con nuestros profesores tutores en las direcciones de correo (douglas.ramos.calderon@una.cr y franklin.avila.chaves@una.cr).

Atentamente:

Aaron Escalante Jiménez: _____

Daniela Badilla Marín: _____

Harold Fernández Cascante: _____

Yo Randall Orueb A. Cédula 7-09145-0549 actuando

a mi nombre y en calidad de sujeto de estudio, he leído el procedimiento descrito anteriormente. El grupo de investigación me ha explicado el estudio, los objetivos y los alcances que tiene. De igual forma, han contestado mis preguntas y dudas del proceso.

Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en el estudio de Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante (117430496) que tiene por título: *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso.*

Me comprometo a responder a las preguntas que se hagan de la forma más honesta posible, así como de participar de las actividades descritas por las personas investigadoras. Además, autorizo a que lo ha hablado durante las sesiones de trabajo se ha grabado en video o audio. También autorizo que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados para efectos de sistematización y publicación de los resultados finales de la investigación.

He recibido copia de este documento.


Firma persona participante

19-4-2023
Fecha de recepción

Consentimiento Informado Docentes

Se presentan Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante (117430496), somos estudiantes de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, en la Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Omar Dengo. Como parte de los requisitos para graduarse, actualmente participamos en el seminario de investigación que lleva el nombre *“Los Estudios Sociales y la Educación Cívica: su aporte para la investigación y la construcción de conocimientos socialmente útiles, dentro del contexto actual”*. Dentro de este marco de trabajo, hemos desarrollado un proyecto de investigación titulado *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso*. El objetivo de este trabajo es analizar los retos y enseñanzas que dejó el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo propuestas por el MEP durante el contexto de pandemia por COVID 19 en el 2020 para el personal docente de la asignatura de Estudios Sociales en el Colegio Redentorista San Alfonso, con el fin de identificar propuestas de mejora para un eventual modelo de educación híbrida a futuro.

Usted ha sido seleccionado para participar (si desea hacerlo) en el presente estudio debido a su experiencia durante el proceso que se vivió en la enseñanza de los Estudios Sociales el 2020 a causa del COVID-19. Su participación consistirá en responder a una encuesta. La información que se obtenga de esta investigación se mantendrá bajo estricta confidencialidad y su nombre no será utilizado dentro de esta. Con respecto a la

confidencialidad de los datos obtenidos, en atención a la solicitud de consentimiento previo informado estipulado en el artículo 5 de la ley no 896, Ley para la Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales, se aclara que la información y datos recopilados serán analizados, almacenados y resguardados exclusivamente por el equipo de trabajo de esta investigación. Usted puede retirar el consentimiento de participación durante cualquier momento del estudio. Usted como persona que colabora en este estudio, no recibirá ninguna compensación por participar. Los datos de la investigación serán entregados si así lo solicita la persona participante.

De presentarse alguna duda o consulta sobre la presente investigación, puede dirigirse a los siguientes correos. (aaron.escalante.jimenez@est.una.ac.cr, daniela.badilla.marin@est.una.ac.cr y harold.fernandez.cascante@est.una.ac.cr). De igual forma, puede comunicarse directamente con nuestros profesores tutores en las direcciones de correo (douglas.ramos.calderon@una.cr y franklin.avila.chaves@una.cr).

Atentamente:

Aaron Escalante Jiménez: _____

Daniela Badilla Marín: _____

Harold Fernández Cascante: _____

Yo Minor Campos Arce, Cédula 206890502, actuando a mi nombre y en calidad de sujeto de estudio, he leído el procedimiento descrito anteriormente. El grupo de investigación me ha explicado el estudio, los objetivos y los alcances que tiene. De igual forma, han contestado mis preguntas y dudas del proceso.

Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en el estudio de Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante (117430496) que tiene por título: *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso.*

Me comprometo a responder a las preguntas que se hagan de la forma más honesta posible, así como de participar de las actividades descritas por las personas investigadoras. Además, autorizo a que lo ha hablado durante las sesiones de trabajo se ha grabado en video o audio. También autorizo que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados para efectos de sistematización y publicación de los resultados finales de la investigación.

He recibido copia de este documento.


Firma persona participante

19-4-23.
Fecha de recepción

Consentimiento Informado Docentes

Se presentan Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante (117430496), somos estudiantes de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, en la Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Omar Dengo. Como parte de los requisitos para graduarse, actualmente participamos en el semanario de investigación que lleva el nombre *“Los Estudios Sociales y la Educación Cívica: su aporte para la investigación y la construcción de conocimientos socialmente útiles, dentro del contexto actual”*. Dentro de este marco de trabajo, hemos desarrollado un proyecto de investigación titulado *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso*. El objetivo de este trabajo es analizar los retos y enseñanzas que dejó el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo propuestas por el MEP durante el contexto de pandemia por COVID 19 en el 2020 para el personal docente de la asignatura de Estudios Sociales en el Colegio Redentorista San Alfonso, con el fin de identificar propuestas de mejora para un eventual modelo de educación híbrida a futuro.

Usted ha sido seleccionado para participar (si desea hacerlo) en el presente estudio debido a su experiencia durante el proceso que se vivió en la enseñanza de los Estudios Sociales el 2020 a causa del COVID-19. Su participación consistirá en responder a una encuesta. La información que se obtenga de esta investigación se mantendrá bajo estricta confidencialidad y su nombre no será utilizado dentro de esta. Con respecto a la

confidencialidad de los datos obtenidos, en atención a la solicitud de consentimiento previo informado estipulado en el artículo 5 de la ley no 896, Ley para la Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales, se aclara que la información y datos recopilados serán analizados, almacenados y resguardados exclusivamente por el equipo de trabajo de esta investigación. Usted puede retirar el consentimiento de participación durante cualquier momento del estudio. Usted como persona que colabora en este estudio, no recibirá ninguna compensación por participar. Los datos de la investigación serán entregados si así lo solicita la persona participante.

De presentarse alguna duda o consulta sobre la presente investigación, puede dirigirse a los siguientes correos. (aaron.escalante.jimenez@est.una.ac.cr, daniela.badilla.marin@est.una.ac.cr y harold.fernandez.cascante@est.una.ac.cr). De igual forma, puede comunicarse directamente con nuestros profesores tutores en las direcciones de correo (douglas.ramos.calderon@una.cr y franklin.avila.chaves@una.cr).

Atentamente:

Aaron Escalante Jiménez: _____

Daniela Badilla Marín: _____

Harold Fernández Cascante: _____

Yo Magally Orozco Bernal Cédula 1-0786-0763 actuando a mi nombre y en calidad de sujeto de estudio, he leído el procedimiento descrito anteriormente. El grupo de investigación me ha explicado el estudio, los objetivos y los alcances que tiene. De igual forma, han contestado mis preguntas y dudas del proceso.

Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en el estudio de Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante (117430496) que tiene por título: *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso.*

Me comprometo a responder a las preguntas que se hagan de la forma más honesta posible, así como de participar de las actividades descritas por las personas investigadoras. Además, autorizo a que lo ha hablado durante las sesiones de trabajo se ha grabado en video o audio. También autorizo que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados para efectos de sistematización y publicación de los resultados finales de la investigación.

He recibido copia de este documento.


Firma persona participante

19-4-2023
Fecha de recepción

Consentimiento Informado Docentes

Se presentan Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante (117430496), somos estudiantes de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, en la Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Omar Dengo. Como parte de los requisitos para graduarse, actualmente participamos en el semanario de investigación que lleva el nombre *“Los Estudios Sociales y la Educación Cívica: su aporte para la investigación y la construcción de conocimientos socialmente útiles, dentro del contexto actual”*. Dentro de este marco de trabajo, hemos desarrollado un proyecto de investigación titulado *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso*. El objetivo de este trabajo es analizar los retos y enseñanzas que dejó el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo propuestas por el MEP durante el contexto de pandemia por COVID 19 en el 2020 para el personal docente de la asignatura de Estudios Sociales en el Colegio Redentorista San Alfonso, con el fin de identificar propuestas de mejora para un eventual modelo de educación híbrida a futuro.

Usted ha sido seleccionado para participar (si desea hacerlo) en el presente estudio debido a su experiencia durante el proceso que se vivió en la enseñanza de los Estudios Sociales el 2020 a causa del COVID-19. Su participación consistirá en responder a una encuesta. La información que se obtenga de esta investigación se mantendrá bajo estricta confidencialidad y su nombre no será utilizado dentro de esta. Con respecto a la

confidencialidad de los datos obtenidos, en atención a la solicitud de consentimiento previo informado estipulado en el artículo 5 de la ley no 896, Ley para la Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales, se aclara que la información y datos recopilados serán analizados, almacenados y resguardados exclusivamente por el equipo de trabajo de esta investigación. Usted puede retirar el consentimiento de participación durante cualquier momento del estudio. Usted como persona que colabora en este estudio, no recibirá ninguna compensación por participar. Los datos de la investigación serán entregados si así lo solicita la persona participante.

De presentarse alguna duda o consulta sobre la presente investigación, puede dirigirse a los siguientes correos, (aaron.escalante.jimenez@est.una.ac.cr, daniela.badilla.marin@est.una.ac.cr y harold.fernandez.cascante@est.una.ac.cr). De igual forma, puede comunicarse directamente con nuestros profesores tutores en las direcciones de correo (douglas.ramos.calderon@una.cr y franklin.avila.chaves@una.cr).

Atentamente:

Aaron Escalante Jiménez: _____

Daniela Badilla Marín: _____

Harold Fernández Cascante: _____

Yo Mari Isabel Paula Rojas, Cédula 502200338, actuando a mi nombre y en calidad de sujeto de estudio, he leído el procedimiento descrito anteriormente. El grupo de investigación me ha explicado el estudio, los objetivos y los alcances que tiene. De igual forma, han contestado mis preguntas y dudas del proceso.

Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en el estudio de Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante (117430496) que tiene por título: *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso.*

Me comprometo a responder a las preguntas que se hagan de la forma más honesta posible, así como de participar de las actividades descritas por las personas investigadoras. Además, autorizo a que lo ha hablado durante las sesiones de trabajo se ha grabado en video o audio. También autorizo que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados para efectos de sistematización y publicación de los resultados finales de la investigación.

He recibido copia de este documento.


Firma persona participante

19-4-2023
Fecha de recepción

Consentimiento Informado Docentes

Se presentan Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante (117430496), somos estudiantes de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica, en la Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Omar Dengo. Como parte de los requisitos para graduarse, actualmente participamos en el semanario de investigación que lleva el nombre *“Los Estudios Sociales y la Educación Cívica: su aporte para la investigación y la construcción de conocimientos socialmente útiles, dentro del contexto actual”*. Dentro de este marco de trabajo, hemos desarrollado un proyecto de investigación titulado *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso*. El objetivo de este trabajo es analizar los retos y enseñanzas que dejó el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo propuestas por el MEP durante el contexto de pandemia por COVID 19 en el 2020 para el personal docente de la asignatura de Estudios Sociales en el Colegio Redentorista San Alfonso, con el fin de identificar propuestas de mejora para un eventual modelo de educación híbrida a futuro.

Usted ha sido seleccionado para participar (si desea hacerlo) en el presente estudio debido a su experiencia durante el proceso que se vivió en la enseñanza de los Estudios Sociales el 2020 a causa del COVID-19. Su participación consistirá en responder a una encuesta. La información que se obtenga de esta investigación se mantendrá bajo estricta confidencialidad y su nombre no será utilizado dentro de esta. Con respecto a la

confidencialidad de los datos obtenidos, en atención a la solicitud de consentimiento previo informado estipulado en el artículo 5 de la ley no 896, Ley para la Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales, se aclara que la información y datos recopilados serán analizados, almacenados y resguardados exclusivamente por el equipo de trabajo de esta investigación. Usted puede retirar el consentimiento de participación durante cualquier momento del estudio. Usted como persona que colabora en este estudio, no recibirá ninguna compensación por participar. Los datos de la investigación serán entregados si así lo solicita la persona participante.

De presentarse alguna duda o consulta sobre la presente investigación, puede dirigirse a los siguientes correos. (aaron.escalante.jimenez@est.una.ac.cr, daniela.badilla.marin@est.una.ac.cr y harold.fernandez.cascante@est.una.ac.cr). De igual forma, puede comunicarse directamente con nuestros profesores tutores en las direcciones de correo (douglas.ramos.calderon@una.cr y franklin.avila.chaves@una.cr).

Atentamente:

Aaron Escalante Jiménez: _____

Daniela Badilla Marín: _____

Harold Fernández Cascante: _____

Yo Natalia Soldrezo V, Cédula 2-0627-0091, actuando a mi nombre y en calidad de sujeto de estudio, he leído el procedimiento descrito anteriormente. El grupo de investigación me ha explicado el estudio, los objetivos y los alcances que tiene. De igual forma, han contestado mis preguntas y dudas del proceso.

Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en el estudio de Aaron Escalante Jiménez (402350917), Daniela Badilla Marín (117120098) y Harold Fernández Cascante (117430496) que tiene por título: *Los retos para la Enseñanza de los Estudios Sociales en tiempos de pandemia: el uso de la plataforma digital TEAMS y las Guías de Trabajo Autónomo durante el Ciclo Lectivo del 2020: caso del nivel de Séptimo año en el Colegio Redentorista San Alfonso.*

Me comprometo a responder a las preguntas que se hagan de la forma más honesta posible, así como de participar de las actividades descritas por las personas investigadoras. Además, autorizo a que lo ha hablado durante las sesiones de trabajo se ha grabado en video o audio. También autorizo que los datos que se obtengan del proceso de investigación sean utilizados para efectos de sistematización y publicación de los resultados finales de la investigación.

He recibido copia de este documento.


Firma persona participante

20 / 04 / 2023
Fecha de recepción